

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO

UNESCO/ED/CEDES/29  
ST/ECLA/CONF.10/L.29  
PAU/SEC/29  
26 de febrero de 1962

ORIGINAL; ESPAÑOL

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION Y DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA

Patrocinado por la Organización de las Naciones,  
Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,  
la Comisión Económica para América Latina, la  
Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas  
y la Organización de los Estados Americanos, con la  
participación de la Organización Internacional del  
Trabajo y de la Organización de las Naciones Unidas  
para la Agricultura y la Alimentación

Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962

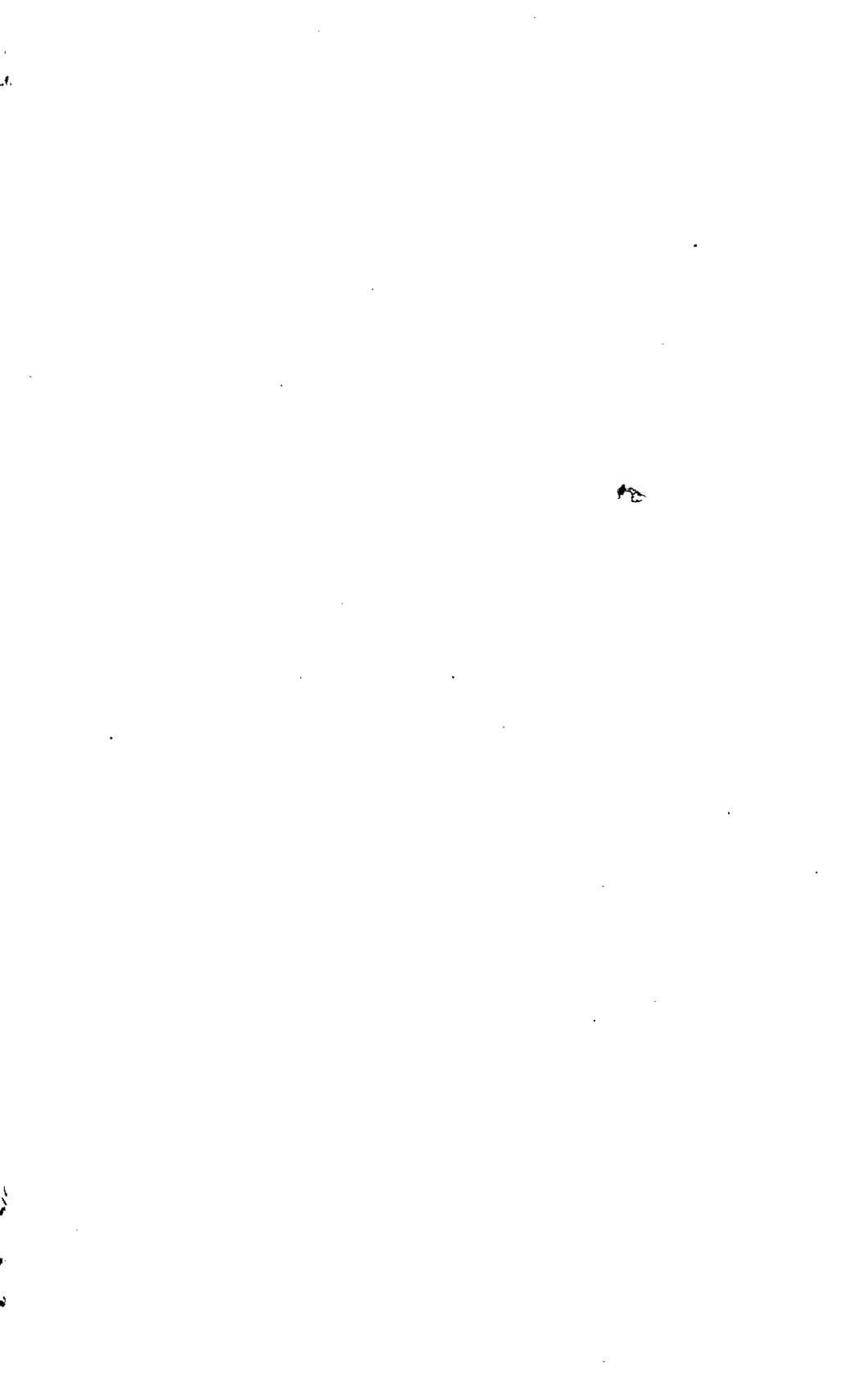
LA EDUCACION EN UNA COMUNA DE SANTIAGO

(Comuna de San Miguel)

por Irma Salas S. y Enrique Saavedra E.

# LA EDUCACION EN UNA COMUNA DE SANTIAGO

IRMA SALAS S.  
ENRIQUE SAAVEDRA E.



UNIVERSIDAD DE CHILE

INSTITUTO DE EDUCACION

---

*ESTUDIOS DE COMUNIDADES Y REGIONES*

*1.*

La educación en una comuna de Santiago

---

Obra publicada con la colaboración de la UNESCO

©

IRMA SALAS S.

ENRIQUE SAAVEDRA E.

1962

Inscripción

Nº 24.747

Prensas de

EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

San Francisco 454

Santiago

de Chile

Proyectó

la edición

MAURICIO AMSTER

Irma Salas S.  
Enrique Saavedra E.

# LA EDUCACION EN UNA COMUNA DE SANTIAGO

---

COMUNA DE SAN MIGUEL

*Primera Parte* / LA COMUNA



SANTIAGO DE CHILE, 1962

DIRECCION

IRMA SALAS S.

GRUPO DE INVESTIGACION

ENRIQUE SAAVEDRA E., *Jefe*

JOSEFINA ESCOTÉ H.

GUILLERMO ITURRA A.

ILDOCIRA VERA F.

VIOLA HERMANSEN P.

Con la colaboración de otros miembros  
del personal del Instituto de Educación

El presente trabajo fue planeado con la colaboración de la UNESCO en relación con el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación y se presenta como documento informativo a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina.

# INDICE GENERAL

## INTRODUCCION

A. EL PROBLEMA . . . . .	15
B. ANALISIS DEL PROBLEMA . . . . .	16
Atraso urbano y crecimiento demográfico, 16; Insuficiencia educativa e institucional, 17; Escasa educación general y técnica, 18; Orientación y control inadecuado del sistema escolar, 18.	
C. OBJETIVOS Y PLAN DE LA INVESTIGACION . . . . .	19
Los objetivos, 19; El plan, 20.	
D. METODOS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION . . . . .	22

## Capítulo I. DESCRIPCION GEOGRAFICA E INSTITUCIONAL

UBICACION Y CARACTERISTICAS URBANAS . . . . .	24
---	----

*Peculiaridades del plano urbano*, 26; Circulación, 26; Servicios urbanos, 27; Espacios construidos, 27; Areas destinadas a viviendas, 28; Areas industriales, 29; Sectores comerciales, 29; Barrio cívico, 30; Areas verdes, 30.

SERVICIOS Y DEMAS INSTITUCIONES NO ESCOLARES DE LA COMUNA . . . . .	30
---	----

*Servicios e instituciones de carácter público*, 31; Cuerpo de Carabineros 31; Servicios Judiciales, 31; Centro de Salud Nº 3, 32; Junta de Auxilio Escolar, 33.

*Instituciones de carácter municipal*, 34; Biblioteca Municipal, 34; Museo Municipal "Campos de la Victoria", 34; Brigada de Seguridad, 34.

*Instituciones de carácter privado*, 34; Cuerpo de Bomberos, 34; Centro Experimental de Salud "San Joaquín", 35; Cruz Roja de San Miguel, 35; Rotary Club de San Miguel, 36; Club de Leones de San Miguel, 36; Boy Scouts, 36; Unión Vecinal de San Miguel, 37; Parroquias y Templos, 37; Sindicatos, 37.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS . . . . .	37
--	----

*Tendencias de crecimiento de la población, 1907-1952*, 38; Distribución geográfica de la población, 1952, 44; Estimación de la población para el

año 1960 y siguientes, hasta 1973, 47; Metas de desarrollo cuantitativo de la educación de San Miguel, 1960-1973, 50.

RESULTADOS . . . . . 55

Características urbanas, 55; Características institucionales, 56; Características demográficas, 57.

## Capítulo II. *CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION*

LA FUERZA DE TRABAJO . . . . . 61

*Población en edad de trabajo productivo*, 61; *Volumen de la fuerza de trabajo*, 63; *Empleo de la fuerza de trabajo*, 67; *Fuerza ocupada*, 67; *Población ocupada según rama de la actividad económica*, 69; *Población ocupada según posición ocupacional*, 71; *La industria, rama predominante*, 73; *Clases de industrias*, 73; *Empleo de la población en edad de recibir educación regular*, 76; *Población de 12 a 14 años*, 76; *Población de 14 a 19 años*, 78; *Duración de la jornada de trabajo de la población de 14 a 19 años de edad*, 79.

NIVELES DE VIDA . . . . . 79

*Ingreso personal disponible*, 79; *Ingreso por persona ocupada*, 80; *Ingreso por familia*, 82; *Ingreso per capita*, 82; *Distribución del ingreso por ocupaciones*, 83; *Ingreso según rama de actividad económica*, 83; *Ingreso según posición ocupacional*, 84; *La vivienda, un índice del nivel real de vida*, 86; *Tipo de vivienda según posición ocupacional del jefe de familia*, 86; *Tamaño de las viviendas y el hacinamiento*, 88; *Tamaño de la vivienda*, 90; *Hacinamiento*, 91.

EDUCACION DE LA POBLACION . . . . . 92

*Niveles educativos de la población según edad*, 93; *Niveles fundamentales*, 93; *Distribución por agrupaciones de edades*, 94; *Grupo de 6 años*, 94; *Grupo de 7 a 12 años*, 94; *Grupo de 13 años*, 96; *Grupo de 14 a 17 años*, 98; *Grupo de 18 años*, 98; *Grupo de 19 años y más*, 98; *Niveles educativos de la población*

*ocupada*, 99; Niveles educativos de la población ocupada, según sexo, 99; Niveles educativos en las principales actividades económicas, 101; Niveles educativos según posición ocupacional, 103; *Niveles educativos y renta por concepto de trabajo*, 106.

RESULTADOS . . . . .	109
----------------------	-----

En relación con la fuerza de trabajo, 109; En relación con los niveles de vida, 111; En relación con la educación, 112.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, INSTITUCIONALES Y DEMOGRÁFICAS DE LA COMUNA . . . . .	115
A. Atraso urbano, 115; B. Insuficiente desarrollo institucional y escasa participación de la comunidad en el desarrollo del sistema escolar, 115; C. Crecimiento demográfico explosivo, 116.	
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION . . . . .	117
A. Crecientes exigencias culturales y técnicas del campo ocupacional, 117; B. Bajos niveles de vida, 117; C. Bajos niveles educativos, 118.	

# INDICE DE CUADROS

1. Crecimiento de la población del país, de la provincia, del departamento y de la ciudad de Santiago, y de la comuna de San Miguel. Según los censos de 1907-1920-1930-1940-1952 y porcentajes respectivos . . . . .	38
2. Relación porcentual de la población de la comuna de San Miguel con otras áreas de población, a través de los censos . . . . .	39
3. Población de las comunas de la ciudad de Santiago, según su posición relativa y porcentajes correspondientes, 1952 . . . . .	41
4. Movimiento migratorio de las comunas de la ciudad de Santiago, 1940-1952 . . . . .	43
5. Población urbana y rural del país; de la provincia y del departamento de Santiago y de la comuna de San Miguel, 1952 . . . . .	44
6. Superficie y densidad de población del país, de la provincia, del departamento y de la ciudad de Santiago y de la comuna de San Miguel, 1952 . . . . .	45
7. Proyección de la población por años, según grupos de edad. Comuna de San Miguel, 1960 a 1973 . . . . .	48
8. Crecimiento de la población en edad escolar. Comuna de San Miguel, 1960-1973 . . . . .	49
9. Tasas de escolaridad por edad según clases de instrucción. Francia, 1957 . . . . .	51
10. Distribución de alumnos por edades y por grados de enseñanza. Metas para el año 1973. Comuna de San Miguel . . . . .	52
11. Matriculación del sistema escolar en los años 1960 y 1973 y porcentaje de incremento. Comuna de San Miguel . . . . .	53
12. Número de profesores y salas de clases en 1973 e incremento de profesores entre 1960 y 1973. Comuna de San Miguel . . . . .	54

13. Porcentaje de la población en edad de trabajo productivo en la comuna de San Miguel y otras áreas . . . . .	62
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo de la población de 14 a 64 años, en la comuna de San Miguel y otras áreas . . . . .	64
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo, según el sexo en los distintos grupos de edad, en la comuna de San Miguel, 1958 . . . . .	65
16. Porcentaje de los distintos grupos de edad en la fuerza de trabajo de la comuna de San Miguel, 1958 . . . . .	65
17. Porcentaje de ocupación de la fuerza de trabajo por edad y sexo en la comuna de San Miguel, 1958 . . . . .	67
18. Distribución de la población ocupada de 14 años y más, según ramas de actividad, en porcentajes. Gran Santiago y comuna de San Miguel, 1958	70
19. Porcentaje de la población ocupada según posición ocupacional y sexo en el Gran Santiago y comuna de San Miguel en 1958, y en Chile en 1952 . . . . .	72
20. Clasificación de establecimientos industriales y personas ocupadas según tipo de actividad en la comuna de San Miguel en 1957 . . . . .	74
21. Importancia de los establecimientos industriales, según el número de personas ocupadas, en la comuna de San Miguel, año 1957 . . . . .	75
22. Promedio de personas ocupadas en las diversas clases de industrias en la comuna de San Miguel, año 1957 . . . . .	77
23. Población de 12 a 14 años, económicamente activa en la comuna de San Miguel, año 1952 . . . . .	78
24. Horario semanal de la población de 14 a 19 años en actividad económica de la comuna de San Miguel, en porcentajes, año 1958 . . . . .	79
25. Porcentaje del ingreso personal disponible por persona ocupada en la comuna de San Miguel, mayo de 1958 . . . . .	81

26. Porcentaje de la distribución del ingreso personal en el Gran Santiago y en la comuna de San Miguel, mayo de 1958 . . . . .	82
27. Porcentaje de ingresos monetarios por concepto de trabajo, según actividad económica en la comuna de San Miguel, e ingresos comparativos con el Gran Santiago, año 1958 . . . . .	84
28. Porcentaje de ingresos monetarios por concepto de trabajo, según posición ocupacional en la comuna de San Miguel, e ingresos comparativos con el Gran Santiago, año 1958 . . . . .	85
29. Tipo de vivienda según posición ocupacional del jefe de familia de la comuna de San Miguel, en porcentajes, año 1952 . . . . .	88
30. Distribución de las diferentes categorías de vivienda según número de piezas, en la comuna de San Miguel, en porcentajes, año 1952 . . . . .	90
31. Hacinamiento de las viviendas en la comuna de San Miguel, expresado en porcentajes, año 1952 . . . . .	91
32. Niveles educativos de la población según edad, en el Gran Santiago y en la comuna de San Miguel, expresado en porcentajes, año 1958 . . . . .	94
33. Niveles educativos de la población según edad de la comuna de San Miguel, expresados en porcentajes, año 1958 . . . . .	96
34. Niveles educativos de la población ocupada según sexo, en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, expresado en porcentajes, año 1958 . . . . .	100
35. Niveles educativos de las personas ocupadas en las principales actividades económicas, en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, expresado en porcentajes, año 1958 . . . . .	101
36. Niveles educativos según posición ocupacional en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, expresado en porcentajes, año 1958 . . . . .	104
37. Rentas por concepto de trabajo según nivel de educación en la comuna de San Miguel, mayo de 1958 . . . . .	107

## INDICE DE GRAFICOS

1. Población de las comunas de la ciudad de Santiago . . . . .	40
2. Composición de la fuerza de trabajo según edades en la comuna de San Miguel, año 1958 . . . . .	66
3. Composición de la población por grupos de edades, según fuerza de trabajo y fuerza ocupada en la comuna de San Miguel, año 1958 . . . . .	68
4. Niveles de vivienda según posición ocupacional del jefe de familia en la comuna de San Miguel, año 1952 . . . . .	89
5. Niveles educativos de la población según edad en el Gran Santiago y en la comuna de San Miguel, año 1958 . . . . .	95
6. Niveles educativos de la población según edad en la comuna de San Miguel, año 1958 . . . . .	97
7. Niveles educativos de las personas ocupadas en las principales actividades económicas en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, año 1958 . . . . .	102
8. Niveles educativos de la población según posición ocupacional en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, año 1958 . . . . .	105
9. Promedio de renta por concepto de trabajo según nivel de educación en la comuna de San Miguel, año 1958 . . . . .	108

## INDICE DE PLANOS

1. Comuna de San Miguel, características urbanas . . . . .	24-25
2. Areas industriales de la comuna de San Miguel, año 1957 . . . . .	28-29
3. Núcleos de alta densidad de población en la comuna de San Miguel, por sectores, en los años 1952 y 1958 . . . . .	46

## INTRODUCCION

### A. EL PROBLEMA.

La expansión del progreso técnico, el aumento de población, la movilidad social y el crecimiento acelerado de las ciudades son fenómenos sociales de nuestros días que, a medida que se intensifican, acentúan el desajuste que existe entre escuela y comunidad. Este desajuste se observa con particular acento en aquellas regiones o localidades más expuestas a cambio: pequeñas comunidades que salen de su aislamiento, ciudades industriales en rápido proceso de expansión demográfica, áreas rurales afectadas por la mecanización de las faenas o en vías de diversificar o complementar sus economías, sectores periféricos de grandes centros urbanos sujetos a un crecimiento explosivo de su población.

El proceso de adaptar la educación a las necesidades de cada región, localidad o sector se hace difícil, porque históricamente han prevalecido en nuestro país los intereses de tipo nacional; porque el centralismo administrativo, que opera a través de organismos generalmente alejados del campo de su jurisdicción, ha impedido una distribución racional de servicios, y porque los municipios han carecido de las herramientas necesarias para dirigir y organizar adecuadamente el progreso de las localidades.

En la actualidad, la interdependencia económica aconseja prestar atención al desarrollo coordinado de regiones, provincias, departamentos y comunas<sup>1</sup>, tanto desde el punto de vista del interés general como local, estableciendo equilibrio entre las responsabilidades educativas de nivel nacional y las que deben recaer sobre los sistemas escolares de medianas o pequeñas jurisdicciones.

Todo cambio en la política de la educación para que los servicios escolares respondan mejor a las necesidades de la comunidad, deberá ser el resultado de estudios y ensayos cuidadosos. Todo ensayo, a su vez, debe basarse en un conocimiento profundo del sistema escolar y de los factores —demográficos, sociales, económicos y culturales— que influyen en él.

El Instituto de Educación, ex Instituto de Investigaciones Pedagógicas, resolvió iniciar este estudio sobre la situación real de la educa-

<sup>1</sup>Art. 88. Para el Gobierno Interior del Estado, el territorio de la República se divide en provincias, las provincias en departamentos, los departamentos en subdelegaciones y las subdelegaciones en distritos".

"Art. 93. Para la Administración Interior, el territorio nacional se divide en provincias y las provincias en comunas.

"Habrà en cada provincia el número de comunas que determine la ley, y cada territorio comunal corresponderá a una subdelegación completa". Constitución Política de la República de Chile de 18 de septiembre de 1925 con la reforma de 23 de noviembre de 1943, Diario Oficial.

ción en la comuna de San Miguel para llegar a un conocimiento lo más completo posible de dicha comuna, zona periférica del Gran Santiago, que presenta una elevada concentración demográfica y un ritmo muy rápido de crecimiento de la población. Se espera que el conocimiento de la situación educativa de una localidad típica permita llegar a generalizaciones válidas para otros sectores del país, dando así una base seria para sugerir los cambios que exige el mejoramiento de la educación.

## B. ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

### 1. *Atraso urbano y crecimiento demográfico.*

La mayor parte de la extensa zona periférica de la ciudad de Santiago presenta con caracteres alarmantes un estado de subdesarrollo en educación. La ciudad de Santiago<sup>2</sup>, con 1.353.400 habitantes<sup>3</sup> concentra cerca de la cuarta parte de la población total del país y reúne el mayor número y variedad de las instituciones financieras, económicas, sociales y culturales. Sin embargo, casi todos los sectores periféricos del centro metropolitano, en los cuales se distribuye la mayor parte de la población, llevan una vida dependiente y disponen de servicios insuficientes y de inferior calidad.

Múltiples factores han contribuido a producir este desequilibrio, por una parte, la aglomeración incontrolada de la población en extensas áreas de la periferia y, por otra, el agudo centralismo cuyos efectos se hacen notar aun dentro del mismo Gran Santiago.

El extraordinario crecimiento de la ciudad de Santiago en relación con el país se pone en evidencia si se comparan las cifras de población de los años 1907 y 1952. En 1907 la ciudad representaba sólo el 12,5% de la población y, en 1952, el 23% de la población total del país. La enorme concentración demográfica de la metrópoli se ha complicado, en seguida, con una inadecuada distribución: la mayor parte de las industrias —principal factor de concentración urbana— se ha desplazado o ubicado en sectores distantes del centro, atraídas por las oportunidades de terrenos baratos y siguiendo la dirección de las grandes vías radiales que articulan dicho centro con la periferia y la región. El grueso de las nuevas poblaciones, atraídas por el auge industrial, ha seguido también esta tendencia. Se han instalado en las mismas áreas, determinando así un crecimiento horizontal, tentacular e inorgánico de la metrópoli.

<sup>2</sup>Comprende las comunas siguientes: Santiago, Providencia, San Miguel, Quinta Normal y los sectores urbanos de las comunas de Conchalí, Ñuñoa, Renca, Barrancas, Las Condes, La Granja y La Cisterna.

<sup>3</sup>Según XII Censo de Población. 1952. Hasta la fecha de la publicación de este trabajo no se conoce la cifra exacta correspondiente al Censo de 1960.

Colindantes con la comuna de Santiago se encuentran las comunas suburbanas de Conchalí, Renca y Barrancas y las comunas urbanas, mucho más populosas, de Quinta Normal y San Miguel. De estas dos últimas, la de San Miguel, que se encuentra incorporada totalmente a la ciudad de Santiago, es la que tiene mayor número de habitantes y posee una de las tasas de crecimiento más altas del país.

## 2. *Insuficiencia educativa e institucional.*

El crecimiento horizontal de la urbe no ha ido acompañado de la correspondiente dotación de instituciones. Los servicios del Gobierno Central no han seguido, oportuna y adecuadamente, el desplazamiento demográfico y las municipalidades, que pudieran haber contrarrestado este desequilibrio creando servicios, no lo han podido hacer por falta de recursos y coordinación para resolver muchos problemas comunes.

Las zonas de la periferia de la ciudad de Santiago más afectadas por este desequilibrio se encuentran en los sectores Norte, Oeste y Sur donde, precisamente, el desarrollo industrial ha atraído mano de obra; no así el sector Este, donde la carencia de industrias ha facilitado la construcción de grandes áreas residenciales para los grupos socioeconómicos más favorecidos.

La comuna de San Miguel, elegida por el Instituto de Educación para realizar este primer estudio, por el hecho de presentar signos evidentes de atraso educativo, es una de las áreas del país que se presta para ensayos pilotos que tiendan a encontrar soluciones de fondo a la educación nacional.

Se estima que entre los años 1960 y 1973, los grupos de población de la Comuna de 6 a 19 años se incrementarán en un 74% aproximadamente. Si en este plazo se quisiera alcanzar en la Comuna las tasas de escolaridad de Francia en 1957, sería necesario que el incremento de la matrícula de la enseñanza preescolar, primaria y media, en conjunto, fuera de 154%, correspondiendo a la enseñanza preescolar 909%; a la primaria, 97% y a la media, 237%. Esto significa que se requeriría un esfuerzo muy superior al que se realiza para que la tasa de escolaridad se mantenga siquiera al ritmo del crecimiento vegetativo de la población.

El desarrollo educativo que la Comuna requiere está determinado por la desigual distribución de las facilidades en el área metropolitana. En 1958, por ejemplo, por cada 100 habitantes de 7 a 19 años de edad, la comuna de Santiago disponía de matrícula para 57 alumnos de educación primaria, 20 alumnos de educación secundaria y 7 alumnos de enseñanza técnico-profesional. En la comuna de San Miguel, por cada 100 habitantes del mismo grupo de edades, había sólo 48 alumnos matriculados en la educación primaria, 5 en la educación

secundaria y 2 en la enseñanza técnico-profesional<sup>4</sup>. Este considerable desequilibrio entre población y oportunidades educativas, se extiende a las facilidades de recreación, vivienda, seguridad, higiene y demás aspectos de la vida social, es decir, a todo un cuadro de factores decisivos para el desarrollo mismo del sistema escolar.

### 3. Escasa educación general y técnica.

La escasez de oportunidades para recibir enseñanza, agravada por una fuerte inmigración de personas provenientes de áreas rurales con bajos niveles educativos, hace que los niveles de preparación de los habitantes de la Comuna sean inferiores a los del área metropolitana. Por lo tanto, las posibilidades que la población tiene para incorporarse a ocupaciones mejor remuneradas, obtener ingresos satisfactorios, contribuir al progreso económico y adquirir un nivel de vida medianamente aceptable, son muy escasas en comparación con las de la mayor parte de la población del Gran Santiago.

En el área metropolitana, las personas ocupadas que tienen niveles medio y superior de educación, alcanzan al 41% y las personas que tienen acceso a posiciones de empleadores y empleados representan el 31%. En San Miguel, en cambio, las cifras se reducen a 23% para las personas ocupadas con niveles educativos medio y superior y a 17% de empleadores y empleados<sup>5</sup>. Por consiguiente, las posibilidades de llegar a obtener ingresos adecuados son muy limitadas para los habitantes de la Comuna, debido a los bajos niveles educativos. Una persona con 1 a 3 años de escolaridad gana 32% más que una que carece de instrucción. Si tiene de 4 a 6 años de escolaridad, gana 66% más que una persona que carece de instrucción, y, si tiene de 7 a 9 años, gana 101% más respecto de las personas sin instrucción. Diez a doce años de escolaridad representan la posibilidad de aumentar bruscamente el porcentaje a 302% y 13 y más años, a 409%<sup>6</sup>.

### 4. Orientación y control inadecuados del sistema escolar.

Es fácil comprobar falta de planificación, orientación y control adecuado del sistema escolar. El Estado y el Municipio han asumido hasta ahora sólo parte de la responsabilidad que les corresponde en el mantenimiento del sistema educativo. Si se considera la distribución porcentual de la totalidad de los alumnos del sistema escolar de la Comuna, se observa que en los últimos 20 años la enseñanza regular fiscal ha disminuido su importancia relativa de 81% a 55% y la mu-

<sup>4</sup>Estudio preliminar del Instituto de Educación para la elección de la comuna de San Miguel como campo de investigación en el Gran Santiago.

<sup>5</sup>Capítulo II, Cuadros 34 y 36.

<sup>6</sup>Capítulo II, Cuadro 37.

nicipal —en el campo de la educación de adultos— de 60% a 16%. La enseñanza particular, en cambio, aumentó de 19% a 45% en la educación regular y de 0% a 31% en la de adultos<sup>7</sup>.

Debe llamar también la atención que la comuna de San Miguel sea una de las áreas del país más afectadas por falta de personal encargado de la supervisión. Aparte de los jefes de las diversas oficinas que tienen la inspección de las escuelas y cuyas responsabilidades se diluyen en jurisdicciones nacionales, provinciales, departamentales y locales, la Comuna no dispone siquiera de un supervisor específico de dedicación exclusiva, a pesar de que, en 1960, contaba ya con 130 establecimientos escolares, 1.637 profesores y 50.219 alumnos. Estos y otros aspectos críticos de la realidad educativa, que se dan a conocer en este estudio, determinan la necesidad de una transformación profunda del sistema escolar de la Comuna.

### C. OBJETIVOS Y PLAN DE LA INVESTIGACIÓN.

#### 1. *Los objetivos.*

El objetivo fundamental de esta investigación es, pues, estudiar en todos sus aspectos la realidad educativa y los problemas de organización y funcionamiento del sistema escolar para propender a su mejoramiento. Por otra parte, se espera que el conocimiento que se obtenga del estado de la educación en una comuna urbana típica pueda ser útil para una mejor comprensión de los problemas de la educación en el plano nacional y que, además, de llevarse a la práctica, sus resultados podrían utilizarse para un mejoramiento general del sistema escolar del país. La ubicación de la Comuna en el centro metropolitano mismo, ofrece especiales facilidades para que en ella se realice un ensayo de organización educativa moderna que podría contar con la asistencia técnica del propio Ministerio de Educación, a la vez que permitiría su fácil control y apreciación por las autoridades, el magisterio y la opinión pública.

Además, el proyecto de investigación ha tenido también los siguientes objetivos:

1. Determinar los principales problemas de la educación en la Comuna, referentes a orientación y contenidos de la enseñanza, extensión de las oportunidades educativas y organización y administración del sistema escolar.

2. Evaluar la educación en la Comuna en todos sus aspectos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

3. Establecer las necesidades futuras de educación de la Comuna, sobre la base de las facilidades que en la actualidad ofrece el sistema

<sup>7</sup>Del estudio sobre administración escolar de la Comuna, que formará parte de una próxima publicación.

escolar y la estimación de las tendencias de crecimiento demográfico.

4. Sugerir posibles medidas tendientes a mejorar el sistema educativo en sus aspectos técnicos, organizativos, administrativos y financieros, y

5. Despertar interés y preocupación en el estudio y solución de los problemas educativos en general, y estimular la aplicación de los principios, los métodos y las técnicas de investigación al mejor conocimiento de nuestra realidad educativa, llegando así a promover soluciones específicas que estén coordinadas con los esfuerzos destinados a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la comunidad.

## 2. *El plan.*

Una vez que fueron definidas las características principales de la investigación, en cuanto a los aspectos de la Comuna que servirán de marco de referencia y al detalle de las áreas y elementos específicos que abarcaría el análisis del sistema escolar, se adoptó el siguiente plan de trabajo:

### PRIMERA PARTE

1. *Descripción geográfica e institucional de la Comuna*, con el objeto de: a) precisar su ubicación dentro del marco del Gran Santiago; b) mostrar las principales características del plano urbano, y c) apreciar el grado de desarrollo institucional a base de una descripción sumaria de los principales servicios e instituciones de carácter público, municipal y particular, sobre todo de los que interesan desde el punto de vista de las relaciones con el sistema escolar:

2. *Características demográficas de la Comuna*, a fin de: a) apreciar el ritmo de crecimiento de la población; b) conocer la distribución geográfica de los habitantes y apreciar los núcleos de mayor densidad, y c) apreciar las actuales y futuras necesidades de creación de escuelas.

3. *Características socioeconómicas y niveles educativos de la población*, con el objeto de: a) conocer las posibilidades de crecimiento y mejor empleo de la fuerza de trabajo; b) apreciar la incidencia en la fuerza ocupada de las personas en edad de recibir educación; c) conocer las ramas de la actividad económica que absorben fuerza de trabajo; d) apreciar los niveles de vida de la población; e) apreciar las exigencias que el desarrollo económico plantea a la educación, y f) apreciar el valor de la educación desde el punto de vista de la economía y del bienestar de la población, especialmente en relación con el ingreso por concepto de trabajo.

## SEGUNDA PARTE

4. *Estudio del sistema escolar de la Comuna*, atendiendo a los siguientes puntos de vista: a) organización de los estudios y tipos de oportunidades educativas ofrecidas; b) red de establecimientos escolares, y c) administración general, a fin de apreciar la participación del Estado, el Municipio y los particulares en la educación, y la supervisión que los organismos oficiales ejercen sobre la enseñanza.

## TERCERA PARTE

5. *Estudio del alumnado*, con el objeto de conocer: a) el volumen de la matrícula; b) la asistencia media; c) su distribución por edades y por cursos; d) la normalidad, el adelanto y el retraso pedagógicos; e) la retención y la deserción escolares; f) los niveles educativos que los estudiantes alcanzan durante su permanencia en la escuela; g) sus características psicológicas sobre capacidad general, aptitudes e intereses especiales, y personalidad; h) el nivel socioeconómico de la familia, e i) expectativas educacionales y vocacionales, aparte de otros aspectos que se estimen esenciales para el planeamiento educativo. Incluirá una estimación más refinada de las necesidades de extensión de la educación preescolar, primaria y media, tanto regular como de adultos, a base del Censo de Población de 1960 y de las necesidades educativas de la población.

6. *Estudio del personal de administración general y docente*, con el objeto de determinar: a) sus niveles de preparación general y profesional; b) los factores que inciden en la continuidad y concentración de su trabajo en los establecimientos escolares; c) análisis de la profesión; d) evaluación del trabajo docente; e) necesidades de perfeccionamiento, y f) estimación del personal que se requiera para los próximos años.

7. *Estudio de los locales escolares*, con el objeto de determinar algunas de sus características generales que permitan estimar su grado de: a) accesibilidad; b) expansibilidad; c) capacidad; d) adaptación general; e) seguridad e higiene; f) grado de aprovechamiento y otros aspectos esenciales para el cumplimiento de los fines educativos.

## CUARTA PARTE

8. *Análisis de los planes y programas de estudio*, con el objeto de establecer: a) su grado de adaptación a las necesidades de la comunidad y a las necesidades, intereses y aptitudes de los estudiantes, y b) su grado de integración, diversificación, continuidad y correlación.

9. *Apreciación de las instalaciones y equipos, material didáctico y textos de estudio*, a fin de determinar: a) las principales necesidades

en este sentido, y b) su adaptación a los distintos tipos de actividades y contenidos de la enseñanza.

10. *Estudio de la organización y administración de los establecimientos escolares*, a fin de determinar: a) las características de su organización y régimen interno; b) el grado de desarrollo y necesidades de los servicios especiales; c) las relaciones de la escuela con la comunidad, y d) los métodos o procedimientos de supervisión del programa escolar.

11. *Estudio de las finanzas escolares*, con el objeto de apreciar: a) la importancia de los distintos recursos financieros de la educación; b) los criterios de distribución de estos recursos, y c) los factores que se deben tomar en cuenta para mejorar el régimen de sostenimiento de las escuelas.

#### D. MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Un análisis cuidadoso de los objetivos específicos del proyecto permitió hacer una selección de los datos que habría que recopilar, y determinar los métodos y los instrumentos que se aplicarían en la investigación.

Los limitados recursos con que cuenta el Instituto, hicieron aconsejable que se dividiera la investigación en etapas. La primera, comprendería: descripción de la Comuna; características socioeconómicas y niveles educativos de la población.

Las partes siguientes abarcarán aspectos generales sobre la orientación, organización y supervisión del sistema escolar; aspectos específicos sobre alumnos, personal y locales escolares; planes y programas de estudio; instalaciones, equipos y material de enseñanza; organización y administración interna de los establecimientos, y finanzas escolares.

Al decidir el método que se emplearía para el cálculo de la población de la Comuna —de tanta importancia como marco de referencia para el estudio de un sistema escolar— se examinaron diversas posibilidades. Se desechó la idea de esperar los resultados del censo general de la población que se realizó en 1960, porque ello significaría una excesiva postergación del estudio. El alto costo de un censo especial de la población en edad escolar hizo que también se descartara este procedimiento. El Instituto debió optar por realizar una proyección de la población de la Comuna, basándose en los resultados del censo de 1952 y en los estudios realizados por otros organismos sobre las tasas de crecimiento que deberían aplicarse en esta proyección.

Los procedimientos de investigación empleados incluyeron numerosas visitas a la Comuna; el uso amplio de materiales documentales procedentes del Ministerio de Educación, de la Superintendencia de Educación Pública, del Servicio Nacional de Estadística y Censos y del Centro de Salud N° 3; entrevistas a numerosos funcionarios y re-

presentantes de las diversas instituciones de la Comuna y recopilación de datos en los establecimientos escolares, empleando formularios especialmente preparados por el Instituto.

Después de una exploración preliminar de las escuelas de la Comuna, se prepararon los instrumentos y se inició la recolección de datos y demás informaciones en el terreno, durante los meses de septiembre y noviembre de 1958. Esta fase se completó entre abril y junio de 1959. El segundo semestre de 1959 se destinó a la elaboración estadística y a la preparación de informes parciales. En 1960 se procedió a la actualización de algunos aspectos, a la coordinación de los informes parciales, a la interpretación de los resultados y a la redacción del manuscrito para esta publicación. Este primer volumen comprende los dos primeros capítulos: "Descripción geográfica, institucional y demográfica de la Comuna" y "Características socioeconómicas y niveles educativos de la población".

El Instituto desea dejar especial constancia de la valiosa cooperación recibida de las autoridades educacionales y jefes de establecimientos, de profesores y alumnos del Instituto Pedagógico, y asimismo, de diversas instituciones, como la Ilustre Municipalidad de San Miguel, el Servicio Nacional de Estadística y Censos, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la Oficina Técnica y el Servicio de Estadística de la Superintendencia de Educación y el Centro de Salud N° 3, sin cuyo concurso le habría sido imposible realizar esta investigación.

Agradece en especial la cooperación prestada por las siguientes personas: Sr. Luis Moll Briones, Director General de Educación Primaria y Normal; Sr. Hugo Meléndez Escobar, Director General de Educación Secundaria; Sr. Hernán Pardo Freire, ex Director General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica; Sr. Abdón Fernández Carrasco, Director Provincial de Educación; Sr. Juan de Dios Herrera, ex Director Local de Educación del 4º Sector Escolar; Sr. Pedro Quintana Burgos, Director Local de Educación del 4º Sector Escolar; Sr. Adrián Molina, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección General de Educación Primaria y Normal; Sr. Jorge Pérez Dublé, Inspector Departamental de Escuelas Particulares de Santiago; Sr. Eusebio Flores, profesor del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; Sr. Rómulo Santana, Investigador del Instituto de Geografía de la Universidad de Chile; Sr. Iván Yáñez, Investigador del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y Sr. Ramiro Parada, Investigador de la Oficina Técnica de la Superintendencia de Educación; y el personal directivo y docente de la comuna de San Miguel.

Al Instituto le es particularmente grato reconocer la generosa ayuda recibida de la UNESCO para el financiamiento de parte de los gastos de preparación y publicación de este estudio.

## Capítulo I

### DESCRIPCION GEOGRAFICA E INSTITUCIONAL

#### UBICACION Y CARACTERISTICAS URBANAS.

La comuna de San Miguel es en la actualidad una de las once comunas cuyas áreas urbanas forman el núcleo de población designado con el nombre de "Ciudad de Santiago" o "Gran Santiago".

Ubicada en el borde meridional de la comuna de Santiago, es una de las diez comunas periféricas de la capital de la República. A pesar de haberse incorporado sólo en los últimos 50 años al crecimiento metropolitano, por el número de habitantes ha llegado a convertirse en la segunda entidad administrativa de la Capital y, por diversas características, puede ser considerada como una comuna típica del Gran Santiago: es urbana en su totalidad, ya que casi no posee población rural; reúne una considerable cantidad de establecimientos industriales de importancia, y su población presenta altos índices de incremento demográfico.

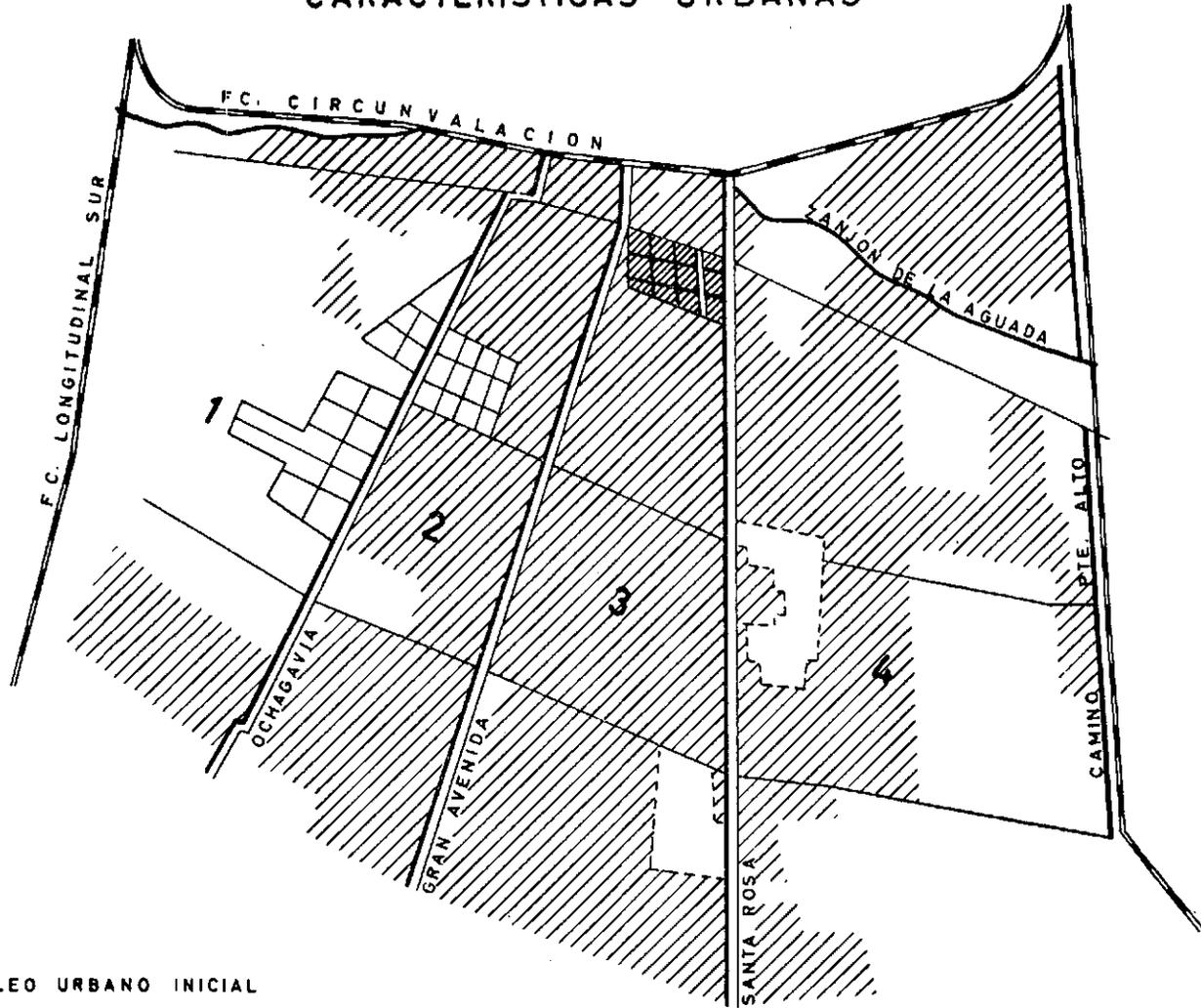
El extraordinario crecimiento urbanístico y demográfico se pone en evidencia si se tiene presente que en el año 1905 el área que actualmente ocupa San Miguel en su mayor parte correspondía al sector rural del departamento de Santiago. En dicho año, la población Montiel —único sector urbano de San Miguel— traspasaba apenas el Zanjón de la Aguada. Solamente una docena de manzanas existía entre las Avenidas San Joaquín y San Miguel y entre el Llano Subercaseaux —prolongación meridional de la entonces Calle Vieja de San Diego— y Santa Rosa<sup>1</sup>. En su marcha hacia el Sur y el Este, y como resultado de 50 años de expansión, los espacios construidos han llegado a cubrir aproximadamente las 4/5 partes de sus 29 Km<sup>2</sup> de superficie, rebasando su perímetro administrativo hacia las comunas de La Cisterna y La Granja, especialmente a lo largo de la Avenida José Miguel Carrera, ex Gran Avenida (Plano 1).

Comunas urbanas y suburbanas, componentes todas de la ciudad de Santiago, circundan hoy a la comuna de San Miguel. Los deslindes administrativos de la Comuna están marcados por hechos muy característicos de geografía urbana: al Norte, la línea del Ferrocarril que la separa de la comuna de Santiago; al Este, la línea del Ferrocarril "Llano del Maipo", separándola de la comuna de Ñuñoa; al Sur, el Callejón Ovalle marca el deslinde de las comunas suburbanas de La Cisterna y La Granja; al Oeste, la línea del Ferrocarril Longitudinal Sur le sirve como límite con Santiago y con Maipú.

Por su ubicación, la comuna de San Miguel constituye la solución de continuidad entre la ciudad y el sector agrícola cercano que está

<sup>1</sup>ENRIQUE ESPINOZA. *Geografía Descriptiva de la República de Chile*. 1905.

PLANO 1  
 COMUNA DE SAN MIGUEL  
 CARACTERISTICAS URBANAS



-  NUCLEO URBANO INICIAL
-  ZONA CONSTRUIDA
-  SITIOS ERIZOS
-  LOTEOS
-  PRINCIPALES VIAS DE CIRCULACION
-  LINEA DE F.C.

DISTRITOS

- 1 Ochagavia
- 2 Subercaseaux
- 3 Lo Mena
- 4 La Legua

formado por una extensa área de grandes y pequeñas quintas o parcelas, ubicadas en la parte rural de las comunas de Ñuñoa, La Cisterna, La Florida y La Granja. De ello deriva la importancia de algunas de sus vías urbanas que destacan nítidamente en el plano comunal, pues conectan directa o indirectamente el campo vecino con el centro mismo de Santiago. Tal función la desempeñan sus ejes más importantes: la Avenida José Miguel Carrera, la calle Santa Rosa y la Avenida Vicuña Mackenna. Se trata de amplias vías radiales con una dirección general Norte-Sur, verdaderas prolongaciones meridionales de arterias que nacen en la comuna de Santiago.

La articulación de San Miguel con las comunas que se ubican al Este y al Oeste es en cambio muy insatisfactoria; las líneas férreas, que se indicaron como limítrofes por el Oeste y el Este, constituyen sendos obstáculos a la circulación de vehículos, a la urbanización y al empalme con las vías de tránsito hacia las comunas vecinas. No es sólo esto: las vías transversales de tránsito han recibido hasta hoy tan poca atención, que hasta el momento algunas de ellas no están pavimentadas o lo están sólo en las proximidades de la Avenida José Miguel Carrera, máxima vía de atracción urbana. Esta situación, que se repite en otros sectores, ha conducido al aislamiento recíproco de las comunas que se encuentran en la periferia de la aglomeración santiaguina.

El Gran Santiago se caracteriza por el predominio de las vías radiales; casi ninguna de sus arterias puede considerarse como camino de cintura o de empalme marginal. Las que pudieran cumplir parcialmente esta función no siempre se encuentran en buenas condiciones de conservación. Por ejemplo, una vía de empalme marginal que corre perpendicularmente a las avenidas radiales de la metrópoli, muy importante para San Miguel, es el Camino Ochagavía. A pesar de estar llamado a desempeñar un papel relevante para descongestionar el tránsito de vehículos del centro de la capital y desplazarlo en el sentido Norte-Sur, este camino se encuentra hasta hoy sin pavimento. Mayor importancia tiene en la actualidad la Avenida San Joaquín. Se trata de una arteria amplia y bien pavimentada que con su cabezal occidental logra alguna articulación con la comuna de Santiago, gracias a un cruce bajo nivel por el Ferrocarril Longitudinal Sur. Sin embargo, por el Este no tiene continuación a través del Ferrocarril "Llano del Maipo"; su principal función se reduce a la comunicación interna, particularmente importante para las industrias del sector. Así, pues, la Avenida San Joaquín no es utilizada para el tránsito hacia la comuna de Ñuñoa y, en general, el oriente de Santiago. Por esta razón, la circulación se desplaza por las calles Santa Rosa, Pintor Cicarelli y Rodrigo de Araya, y la Avenida Vicuña Mackenna. La Avenida del Departamento, por último, cumple hasta la fecha sólo funciones de vialidad interna, por cuanto la cinta de pavimento

alcanza apenas a unas cuantas cuadras inmediatas a la Avenida José Miguel Carrera. El resto es casi intransitable.

### *Peculiaridades del Plano Urbano.*

El área ocupada por los espacios construidos cubre ya prácticamente las cuatro quintas partes de la superficie total. Pero el proceso de expansión horizontal continúa realizándose regularmente, de tal manera que, al cabo de pocos años, la comuna de San Miguel estará urbanizada en su totalidad. Esto puede señalar la necesidad de un estudio y planeamiento totales, pues la multiplicidad de los servicios urbanos exigirá pronto una expansión y modernización de su organización y funcionamiento.

Los dos sectores aún no ocupados se ubican en la periferia comunal: uno de éstos está situado al borde occidental de San Miguel, entre el camino Ochagavía y la línea del Ferrocarril Longitudinal Sur; el otro está en el extremo Sureste, frente a las comunas de Ñuñoa, La Florida y La Granja. En ambos, la transición está marcada por el sello inconfundible de lo suburbano: hay ya insinuados algunos trazados de calles que limitan manzanas destinadas a futuras poblaciones que en la actualidad son terrenos dedicados a cultivos hortaliceros intensivos.

*Circulación.* La Avenida José Miguel Carrera, cuya función primordial es servir de comunicación entre el centro de Santiago y el sur del país, es el principal eje ordenador del trazado urbano de la comuna. Refuerzan la orientación del plano las demás vías Norte-Sur que coadyuvan a dicha comunicación.

La función de drenaje principal que cumple la Avenida José Miguel Carrera se pone en evidencia si se tiene presente que el número de vehículos que transitan por ella a la altura del Ferrocarril de Circunvalación alcanza a 18.000 por día, mientras que a la altura del río Maipo —donde el tránsito es típicamente regional— circulan apenas 3.000 vehículos<sup>2</sup>.

La masa enorme de circulación por la Avenida José Miguel Carrera, a través de San Miguel, corresponde especialmente a los vehículos de locomoción colectiva, aparte de los que sirven a la industria, agricultura, comercio, y a los vehículos que entran y salen de Santiago a través del Sector Noroeste de San Miguel por el Camino Longitudinal. Este carácter de gran vía ha determinado que la Avenida José Miguel Carrera y, en alguna medida, Santa Rosa, Vicuña Mackenna y San Joaquín, ofrezcan un estado de conservación satisfactorio que contrasta con el abandono en que se encuentra la mayor parte de las calles que sirven a la circulación interna de la Comuna.

<sup>2</sup>JUAN HONOLD. *Visión General de los Problemas del Gran Santiago*. Seminario del Gran Santiago. Universidad de Chile. Editorial Universitaria, 1958.

Las calles, cuyo trazado ortogonal y uniforme ofrece sólo ligeras variaciones en algunos puntos donde las primitivas parcelaciones no han coincidido, son por lo general estrechas y, por su estado de conservación, poco aptas para la circulación. Escapan a estas características negativas las calles de algunos sectores, como el Llano Subercaseaux y las poblaciones construidas por intermedio de las Cajas de Previsión. Pero, en general, el aspecto que ofrece la totalidad es de abandono: falta de pavimento, descuido de las veredas y escasa arbolación. Muchas de ellas hacen que ciertos sectores sean casi intransitables, lo que, aparte de la incomodidad e inseguridad para los habitantes, es un factor negativo para la integración de la vida comunal y la accesibilidad de los centros educativos.

El mal estado de las calles, cuya conservación es complemento indispensable de las vías de alta velocidad, determina que casi todo el tránsito se oriente hacia las escasas avenidas de importancia, aumentando de este modo el peligro que existe, especialmente para los niños.

El estudio sobre la red de escuelas muestra que muchos establecimientos educacionales se encuentran ubicados en estos ejes principales y, por tal razón, están obligados a velar permanentemente por la seguridad de los escolares.

*Servicios urbanos.* San Miguel carece, como otras comunas de la periferia de la capital, de suministros necesarios de agua potable, sea por falta de presión o por insuficiencia de la red de cañerías, como ocurre, por ejemplo, en la población La Victoria, donde sólo se dispone de pilones ubicados en las calles para uso de las familias. Más aguda es la falta de alcantarillado en ciertos sectores, siendo común que las aguas servidas sean eliminadas por pozos negros, o lo que es más grave, por simples acequias ciegas o conectadas por canales. Estas deficiencias contribuyen a crear focos de infección y son factores determinantes del bajo nivel sanitario ambiental existente en diversos sectores.

A todo esto se suma el insuficiente número de teléfonos y la falta de cañerías conductoras de gas. Lógicamente que todos estos factores negativos se observan agudizados en la mayor parte de los edificios escolares.

*Espacios construidos.* Sobre una topografía completamente llana, los espacios construidos forman una sábana arquitectónica baja, sin carácter definido en la mayor parte de su extensión y salpicada de áreas y edificios industriales de estructuras modernas.

Aunque San Miguel es esencialmente una comuna residencial, las industrias han ido ganando importancia cada vez más, atraídas por el bajo precio de los terrenos y por la posibilidad de recibir y evacuar con relativa facilidad materias primas y productos elaborados. El auge industrial de la comuna de San Miguel es parte del desarrollo industrial de la ciudad de Santiago, que concentra el 60% de la po-

blación industrial del país. El 33% de la población económicamente activa de la capital se dedica a este rubro.

Un indicio del crecimiento industrial de San Miguel es el ritmo alcanzado por la edificación destinada a fábricas que, en superficie construida, ha llegado a sobrepasar el ritmo de edificación de habitaciones. Ya en 1948, el ritmo de edificación industrial representaba en la Comuna un total de 36.309 m<sup>2</sup>, excediendo en casi 7.000 m<sup>2</sup> al de las casas-habitación.

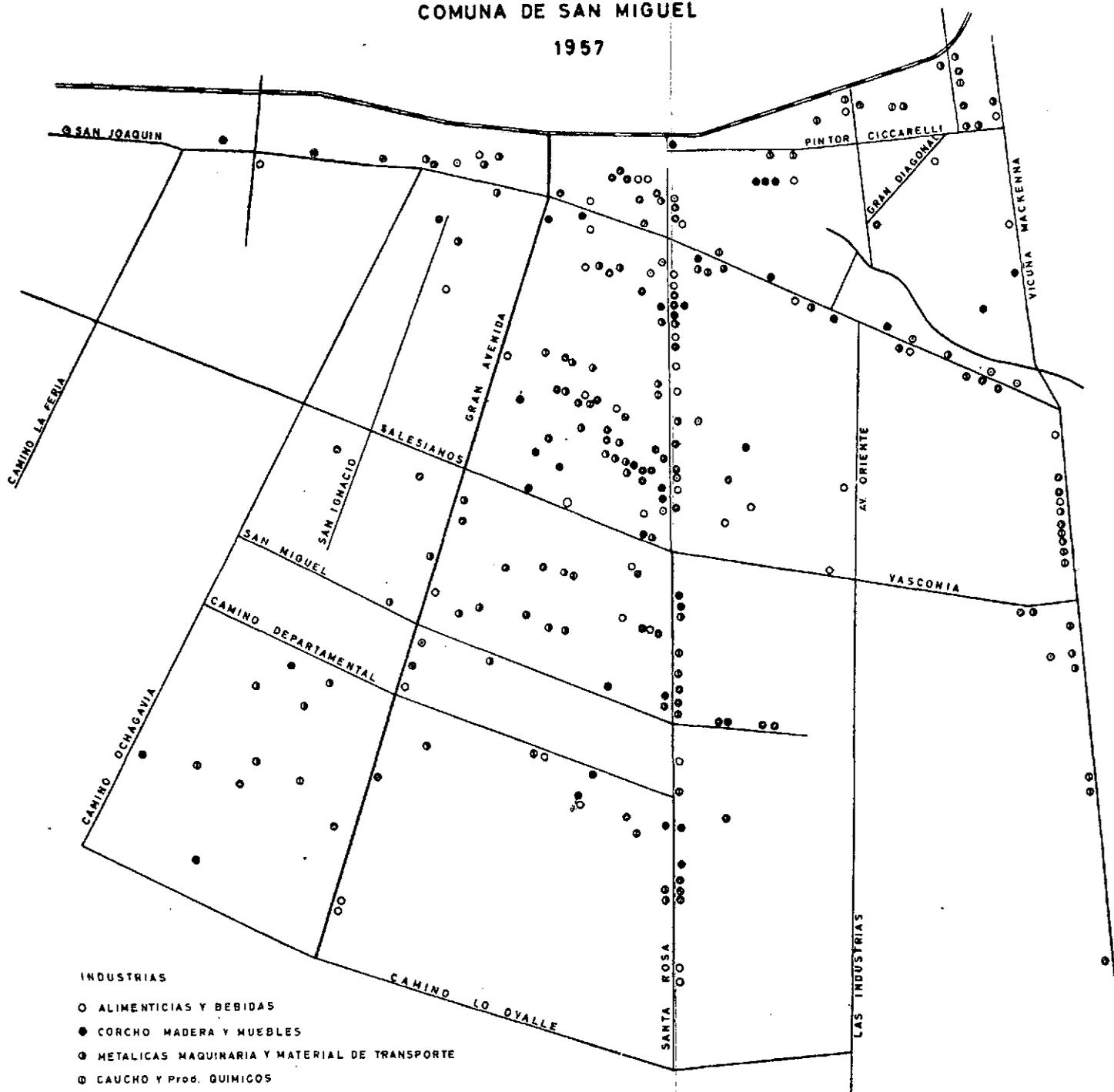
Los elementos básicos de la planta funcional de San Miguel son, entonces, dos: las áreas destinadas a viviendas y las áreas destinadas a industrias. En segundo término, cobran algún valor representativo los sectores ocupados por establecimientos comerciales, servicios públicos y áreas de recreación y esparcimiento.

a) *Áreas destinadas a viviendas.* Las áreas destinadas a habitación ocupan la mayor parte del plano edificado y, de acuerdo con los niveles socioeconómicos de sus ocupantes, las construcciones ofrecen una considerable fluctuación en cuanto a materiales empleados y a calidad de las terminaciones. Los dos extremos lo forman: por un lado, pequeñas áreas residenciales de buena calidad, contiguas al Parque Subercaseaux y, por otro, las que corresponden a sectores antiguos ya carcomidos. Entre estas últimas tenemos, además de las "poblaciones callampas" La Victoria y la del Zanjón de la Aguada, el sector comprendido entre el Ferrocarril de Circunvalación y la calle San Joaquín. Entre estos dos niveles extremos de calidad y en distintos puntos de la Comuna existen extensos sectores formados por poblaciones de calidades intermedias: poblaciones dispersas en áreas semiurbanas; sectores poco antiguos en relativa decadencia; poblaciones obreras y de empleados modestos. Dentro de este carácter heterogéneo de la construcción habitacional destaca la creciente importancia de las nuevas áreas residenciales construidas conforme a la Ordenanza General de Construcciones y Urbanismo, la "Ley Pereira", los reglamentos de las cajas de previsión y la Corporación de la Vivienda. Así y todo, y de modo general, predominan aún en San Miguel sectores con construcciones de baja calidad, habitadas por familias de escasos medios económicos. Este hecho se ilustra perfectamente con el dato de que unas 30 mil personas, poco más del 20% de la población, viven en piezas de conventillos o "poblaciones callampas"<sup>3</sup>.

A pesar de estos contrastes se observa marcada tendencia a la homogeneidad dentro de un mismo barrio. Salvo pequeñas áreas de excepción, como es la que se encuentra en el extremo Noreste, la urbanización de San Miguel no ofrece contrastes violentos, hecho que se observa corrientemente en algunos sectores céntricos de Santiago, don-

<sup>3</sup>Servicio Nacional de Estadística y Censos. 1 Censo Nacional de la Vivienda. 1952.

PLANO 2  
 AREAS INDUSTRIALES DE LA  
 COMUNA DE SAN MIGUEL  
 1957



INDUSTRIAS

- ALIMENTICIAS Y BEBIDAS
- CORCHO MADERA Y MUEBLES
- ⊙ METALICAS MAQUINARIA Y MATERIAL DE TRANSPORTE
- ⊗ CAUCHO Y Prod. QUIMICOS
- ⊖ TEXTILES CALZADOS Y PRENDAS DE VESTIR
- ⊕ DERIVADOS PETROLEO CARBON Y MINERALES NO METALICOS
- ⊘ CUERO
- ⊙ VARIOS

de alternan modernos edificios de departamentos con casas viejas y carcomidas.

Desde el punto de vista de la educación, la escasez de viviendas económicas obliga a que gran parte de las familias obreras habite en casas de pésimas condiciones y sin los requerimientos ambientales deseables para los niños. La mayoría de los escolares primarios y un considerable sector de estudiantes de enseñanza media viven, pues, en condiciones materiales muy poco satisfactorias. Este hecho hace que los alumnos no cuenten con las facilidades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones escolares que deberían realizar en el hogar después de las horas de clase.

b) **Areas industriales.** Si se toma como línea de referencia el eje urbano que constituye la Avenida José Miguel Carrera (Norte-Sur) puede afirmarse que, mientras las áreas industriales se encuentran en el Este y preferentemente en el sector Noreste, el área situada al Oeste de dicha avenida es casi exclusivamente residencial (Plano 2).

La edificación fabril en esta parte de la Comuna y a lo largo de las vías que actúan como ejes directrices del plano, ha obedecido a causas diversas y variadas: la amplitud de los espacios libres no construidos; el bajo precio de los terrenos; la facilidad de circulación para los vehículos motorizados por la Avenida José Miguel Carrera, Santa Rosa, Vicuña Mackenna, San Joaquín, etc.; la existencia de las dos líneas férreas nombradas y de las estaciones de ferrocarril para la circulación comercial San Diego y Santa Elena en la línea de Circunvalación; la vecindad de los núcleos de poblaciones obreras, etc.

Dada la distribución de las fábricas, en el Noreste de la Comuna se observa la yuxtaposición de poblaciones obreras y áreas fabriles. Estas últimas se hallan por lo general a lo largo de los ejes principales formados por la Avenida José Miguel Carrera y la Avenida Vicuña Mackenna y por Santa Rosa y San Joaquín. El plano de las edificaciones industriales muestra dos áreas distintas: una comprende las grandes fajas extendidas a lo largo de las arterias principales formando, a veces, sectores industriales casi continuos, en cuyo interior hay pequeños núcleos residenciales; la otra, en cambio, muestra simple dispersión de fábricas dentro de una zona residencial, como, por ejemplo, las industrias que se han instalado en la zona comprendida entre las calles Estrella Polar, San Nicolás, Avenida José Miguel Carrera y Santa Rosa.

En este último caso, la existencia de pequeños núcleos residenciales en sectores industriales dificulta la ubicación de las escuelas y el buen desarrollo de las actividades de enseñanza.

c) **Sectores comerciales.** Salvo la aglomeración de negocios que se observa a lo largo de la Avenida José Miguel Carrera, el comercio se encuentra disperso en los barrios. Como en otros sectores populares de la periferia de la ciudad de Santiago, en la

comuna de San Miguel un gran número de pequeños comerciantes de escasos recursos se dedica, en parte, a la venta de productos alimenticios de fabricación casera, con los consiguientes peligros para la salud de los habitantes.

d) **Barrio cívico.** Las construcciones destinadas a servicios públicos tienden a concentrarse en el extremo Norte de la Avenida José Miguel Carrera. Encuéntrense aquí dispersos en un amplio sector la Municipalidad, el Centro de Salud N° 3, el Hospital Barros Luco, la Comisaría de Carabineros, el Juzgado Civil, dos cines, algunas sucursales bancarias y otros servicios. Sin embargo, difícilmente podrá afirmarse que existe un centro cívico concebido funcionalmente y bien realizado desde el punto de vista urbanístico. La verdad es que San Miguel carece de un centro cívico o comunal para concentrar y promover las actividades cívicas y culturales de la población. Por este motivo, los habitantes viven en función del centro de Santiago, que dispone de los mejores establecimientos comerciales, de las oficinas administrativas más importantes y de buenos centros de recreación.

San Miguel no posee recursos culturales suficientes y este hecho impone la necesidad de dotar a las escuelas de todos los medios educativos modernos, tanto para la enseñanza como para la recreación de los alumnos y para atender las demandas culturales de la comunidad.

e) **Áreas verdes.** En cierto modo, podría decirse que los habitantes de San Miguel gozan de un amplio contacto con la naturaleza, debido a que la Comuna se encuentra casi rodeada por extensas áreas agrícolas que se extienden tanto al Este como al Oeste y al Sur, y a que predominan las construcciones bajas con amplios huertos interiores. Sin embargo, si se recuerda la importante función industrial de la Comuna y lo que significan para la contaminación del aire la existencia de decenas de chimeneas y centenares de vehículos motorizados, se podrá convenir que las áreas verdes son insuficientes. Por otra parte, el número de plazas y parques es exiguo. La más importante área verde pública es el parque del Llano Subercaseaux, situado a lo largo de la Avenida José Miguel Carrera, entre las calles San Joaquín y Salesianos. El resto de la Comuna dispone sólo de una docena de plazas y parques, generalmente mal tenidos y carentes de atractivos. El Estadio "El Llano" es el campo deportivo particular más importante y apenas hay algunas plazas con instalaciones de juegos infantiles.

#### SERVICIOS Y DEMAS INSTITUCIONES NO ESCOLARES DE LA COMUNA.

El cuadro de instituciones, junto con reflejar el grado de desarrollo social y cultural de una comunidad, representa un conjunto variado y muy importante de factores que contribuyen a una buena organi-

zación social y a la atención oportuna y eficiente de las necesidades de sus habitantes y que influyen decisivamente en la formación de la juventud. Por lo tanto, cualquier estudio serio sobre el estado de la educación en una comuna determinada, supone el conocimiento de todas las instituciones y servicios que en ella existen.

Por esta razón, se incluyen informaciones sobre algunos de los principales servicios e instituciones de la comuna de San Miguel. En cada caso se destaca la naturaleza de las actividades, necesidades y problemas de dichas instituciones.

El estudio de estas instituciones tiene sólo un carácter exploratorio que permite una información global, previa a ulteriores estudios de acuerdo con los problemas específicos que irán siendo tratados en el transcurso de la investigación.

### *Servicios e Instituciones de Carácter Público.*

*Cuerpo de Carabineros.* Con más de un cuarto de millón de habitantes en una área irregular y deficientemente urbanizada, la comuna de San Miguel tiene serios problemas de mantenimiento del orden público y de protección de la vida de las personas. Estos problemas se han ido agudizando con la creciente inmigración de numerosas familias, especialmente del sector obrero, que se han instalado en barrios insalubres y mal iluminados. El carácter de zona de tránsito que tiene la Comuna entre el centro de la ciudad y la parte Sur inmediata, explica la presencia de grupos de población flotante. Este hecho exige redoblar las medidas de protección a los habitantes.

Algunos de los problemas que le corresponde atender al Cuerpo de Carabineros es el elevado número de delitos, faltas e infracciones que se registran. Así, en el mes de junio de 1959, Carabineros detuvo a 374 personas por ebriedad; 77, por robos; 46, por pendencias o riñas; 20, por desórdenes y 17, por lesiones. Se recibieron, además, numerosas denuncias que no pudieron ser verificadas por falta de personal.

El Cuerpo de Carabineros destacado en San Miguel consta de una comisaría, dos tenencias —una en la población “Dávila” y otra en la población “Sumar”— y dos retenes, situados uno en la población “La Legua” y el otro en la población “Santa Elena”. Entre suboficiales y personal de tropa, el Cuerpo dispone de 239 hombres, debiendo realizar tareas muy superiores a las posibilidades de su dotación. Las autoridades superiores estiman que el Cuerpo de Carabineros de la Comuna necesita, a lo menos, 300 hombres distribuidos en: una comisaría, dos subcomisaría —una en Santa Elena y otra en la población Dávila—, y varios retenes. Todas estas unidades deberían constituir una Prefectura.

*Servicios Judiciales.* De acuerdo con el Código Orgánico de Tribunales, y sólo para los efectos jurídicos, San Miguel y las comunas de

La Cisterna y La Granja forman, desde el año 1955, un departamento<sup>4</sup>. Cuenta San Miguel con un juzgado de letras en lo civil y otro en lo criminal, una notaría, un conservador de bienes raíces, un juzgado de policía local, un gabinete de identificación y un consultorio jurídico gratuito. Todos estos servicios realizan cada año una enorme labor en relación con el personal de que disponen: el Juzgado del Crimen —entre homicidios, lesiones, hurtos, giros dolosos de cheques y demás— ha estado atendiendo un promedio mensual de 191 causas. El Juzgado Civil —además de las causas de protestos de cheques y letras, desahucios, juicios de arrendamiento, demanda de alimentos— atiende causas de trabajo y de menores. La mayor parte de las actuaciones de la Notaría versan sobre asignaciones familiares, constitución de estado civil, comprobación de supervivencia para efectos de jubilaciones y montepío; es decir, versan sobre actuaciones que, a pesar de su escaso monto económico, representan servicios de gran trascendencia social.

*Centro de Salud N° 3.* El Centro de Salud N° 3 depende del Ministerio de Salud y Previsión Social y es la principal institución sanitaria de la Comuna. Los programas del Centro comprenden atenciones médica y dental, e higiene ambiental. De acuerdo con la aplicación de nuevos conceptos sobre salud y previsión, se concede en los programas importancia especial a la educación sanitaria de los habitantes.

Los programas del Centro son dirigidos y coordinados por la Jefatura y realizados por los establecimientos siguientes:

1. Hospital Barros Luco, ubicado en la Avenida José Miguel Carrera N° 3204. Es el mejor dotado de los hospitales dependientes del Centro de Salud N° 3. Dispone de diversos pabellones y un policlínico que comprende: cirugía, medicina, ginecología y maternidad. Tiene, además, un Servicio de Asistencia Social.

2. Hospital Troudeau, ubicado en la calle San Francisco N° 3097. Este hospital cuenta con servicios de hospitalización para enfermos broncopulmonares.

3. Hospital Exequiel González, ubicado en la calle Ramón Subercaseaux N° 1598. Dispone este hospital de servicios de medicina para adultos, cirugía y facilidades de hospitalización.

4. Una Asistencia Pública, que funciona en el Hospital Barros Luco.

5. Diversos consultorios materno-infantiles: "Consultorio Médico", en la calle San Nicolás N° 60; "Consultorio Recreo", en la calle Angamos N° 4860, y "Consultorio La Feria", en la población Dávila. Todos estos consultorios disponen de clínica dental.

El Centro de Salud N° 3 puede atender una población no superior a 150.000 personas. Para el año 1958, en que la población fue estimada

<sup>4</sup>Esta unidad administrativa fue establecida por la Ley N° 11.847, de 16 de julio de 1955.

en unos 241.819 habitantes, el Centro carecía de capacidad de atención para unas 91.819 personas.

*Junta Local de Auxilio Escolar.* La Junta de Auxilio Escolar de San Miguel es una de las 264 juntas locales de su género que existen en el país. Subordinadas a las juntas provinciales, todas ellas, tanto las locales como las de provincias, dependen de la Junta Nacional de Auxilio Escolar, organismo autónomo con personalidad jurídica, creado por el D.F.L. N° 191, de 17 de julio de 1953<sup>5</sup>.

De acuerdo con dicho decreto orgánico, la Junta Nacional de Auxilio Escolar tiene por funciones centralizar, uniformar y coordinar a través de las juntas provinciales, las actividades de las juntas locales.

Las funciones específicas de la Junta Nacional y unidades de su dependencia consisten en proveer de alimentos, vestuario, tónicos y atención médica a los escolares primarios. Además, sus programas incluyen servicios de colonias escolares.

La Junta Local de Auxilio Escolar de San Miguel está integrada por: el Subdelegado, que la preside; el Director local de Educación, que actúa de Vicepresidente; una Directora de Escuela, que hace las veces de Secretaria; un representante de la Municipalidad; el Jefe del Cuerpo de Carabineros de la Comuna; un médico del Servicio Nacional de Salud; un representante de la producción y un representante de los Centros de Padres y Apoderados, y un asesor ejecutivo.

En el año 1960, la Junta Local de Auxilio Escolar atendió a 29 escuelas fiscales. En total proporcionó 605.346 desayunos y 16.200 almuerzos. En el año 1959 el total de servicios prestados ascendió a un promedio diario de 8.290 desayunos y 200 almuerzos.

La Junta Local de Auxilio Escolar se financia con entradas provenientes de la Municipalidad y de la Junta Nacional. El presupuesto del año 1960 era el siguiente:

1. Aporte municipal . . . . .	E° 9.391,05
2. Aporte de la Junta Nacional . . . . .	7.300,00
<b>Total . . . . .</b>	<b>E° 16.691,05</b>

El principal aporte corresponde a los fondos entregados por la Municipalidad, organismo que aportó la suma de E° 9.391.05.

Ordinariamente, la Junta Local recibe donaciones de "Caritas" y otras entidades.

<sup>5</sup>La Junta Nacional de Auxilio Escolar se financia con las siguientes entradas:

- a) El 10% de la recaudación de la Ley N° 11.766;
- b) 50 millones de pesos que, anualmente, debe traspasar el Seguro Social;
- c) Los fondos que con este objeto se consultan en el presupuesto del Ministerio de Educación, y
- d) Aportes municipales.

En el año 1959, el presupuesto de la Junta Local ascendió a once millones de pesos<sup>6</sup>, suma que al igual que la de 1960, aún se hace escasa para ampliar los beneficios a todos los escolares que los requieren.

#### *Instituciones de Carácter Municipal.*

Aparte las escuelas de alfabetización y educación vocacional, la Municipalidad de San Miguel mantiene una Biblioteca, un Museo y una Brigada de Seguridad.

*Biblioteca Municipal.* Esta biblioteca se encuentra situada en la Avenida José Miguel Carrera s/n y ocupa edificios de la ex chacra Ochagavía. Dispone de 4.500 volúmenes. Cuenta en la actualidad con una sala de lectura y se tiene el proyecto de ampliar sus facilidades materiales e incrementar el fondo de libros.

*Museo Municipal "Campos de la Victoria".* Este museo funciona en el edificio de la Biblioteca Municipal. Posee colecciones de cuadros, muebles, utensilios, trajes, instrumentos, armas y otras piezas de la época colonial y de períodos posteriores.

*Brigada de Seguridad.* Esta institución tiene por finalidad difundir las normas que los habitantes deben observar para su seguridad personal en el tránsito público. La dirigen el Alcalde, el Presidente del Club de Leones, el Presidente del Club de Rotarios y un técnico en seguridad y la integran diversas entidades locales.

La Brigada desarrolla actividades tales como: conferencias, charlas, clases prácticas y demostraciones; distribución de folletos y presentación de películas.

La Brigada de Seguridad se financia con aportes de la Municipalidad, del Departamento del Tránsito, del Club de Leones y del Rotary Club. Su acción se extiende a escuelas, clubes, asociaciones, centros deportivos, fábricas y demás lugares que se estiman adecuados para el mejor aprovechamiento de sus actividades.

#### *Instituciones de Carácter Privado.*

En la comuna de San Miguel diversas instituciones privadas prestan servicios a la población en las áreas de la seguridad, la salud, la difusión cultural y demás actividades de bien público. Cabe, entre estas entidades, destacar las siguientes:

*Cuerpo de Bomberos.* La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de San Miguel realiza su abnegada labor en defensa de la vida y de los bienes a través de tres compañías que operan bajo su inmediata dirección. Ellas son: la Primera Compañía, ubicada en calle Salesianos N° 1150. Es la Compañía mejor equipada; se encuentra en el

<sup>6</sup>El peso era la unidad monetaria vigente en esa fecha. El escudo, unidad monetaria actual, es equivalente a un mil pesos.

sector céntrico de la Comuna y dispone de local recién construido; la Segunda Compañía, ubicada provisoriamente en la población "Nueva La Legua", y la Tercera Compañía, de creación reciente, está situada en el Sector San Joaquín-Lo Valledor.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos tiene en estudio la creación de una cuarta compañía y la instalación de un sistema simultáneo de alarmas, con lo cual se espera mejorar considerablemente la rapidez y eficiencia del Servicio.

*Centro Experimental de Salud San Joaquín.* Este Centro ha sido organizado en estrecha vinculación con el Centro de Salud N° 3. La acción del Centro Experimental se inspira en modernos conceptos sobre educación para la salud y previsión social. Sus actividades tienden a promover la participación directa de los pobladores en el estudio y solución de los problemas sanitarios que les afectan.

Las finalidades que se propone este Centro son: sensibilizar a la población con respecto a los problemas que afectan la salud de la comunidad; organizar a los pobladores para el estudio, desarrollo y evaluación de planes tendientes a mejorar la salud pública y privada; impartir conocimientos y técnicas relativos a la conservación y defensa de la salud, y desarrollar en los habitantes iniciativas, espíritu de cooperación y responsabilidad para resolver sus problemas.

El Centro extiende su acción a las poblaciones Mario Pérez, Germán Riesco, Aníbal Pinto y El Pinar.

De acuerdo con los métodos empleados, los habitantes se organizan por poblaciones y eligen sus propios cuerpos directivos. Estos cuerpos eligen, a su vez, el Comité conocido con el nombre de Centro Manuel Rodríguez.

El Centro cuenta con un Comité Asesor que dispone de equipos mixtos de educación y salud, integrados por médicos, profesores, asistentes sociales y enfermeras, y un Comité de Recursos, constituido por representantes de entidades cooperadoras, tales como la Corporación de la Vivienda, el Servicio Nacional de Salud, la Municipalidad, el Servicio de Auxilio Social, algunas industrias e instituciones religiosas, etc.

Estos organismos reciben orientación y son coordinados por un Consejo Directivo.

Las actividades que los pobladores desarrollan bajo la dirección del Centro y organismos de su dependencia consisten en cursos o charlas sobre presupuesto familiar, dietética, saneamiento de focos infecciosos, medidas curativas contra enfermedades infecciosas y otras materias similares.

El Centro se encuentra empeñado en obtener la cooperación de otras instituciones y ha recibido el ofrecimiento de importante ayuda de parte del Instituto Interamericano del Niño y de la FAO.

*Cruz Roja de San Miguel.* La Cruz Roja local depende de la Cruz

Roja Nacional, de la cual recibe ayuda técnica y financiera. Los recursos de que dispone son complementados con las cuotas que recibe de las socias y el producto de otras actividades destinadas a este objeto. La institución desarrolla su labor en relación con los planes del Centro de Salud N° 3 y comprende atención médica en cirugía menor, medicina interna y odontología. Además, extiende sus actividades a guarderías de niños, ropero infantil, baños y peluquería. Presta importantes servicios en el Hogar de Ciegos, el Hogar de Sordomudos y el Hogar de Ancianos. En la actualidad atiende un promedio diario de 50 personas.

*Rotary Club de San Miguel.* El Rotary Club de San Miguel —uno de los 143 clubes rotarios del país— se constituyó el 17 de marzo de 1950, bajo el patrocinio del Club padrino de La Cisterna.

De acuerdo con las finalidades y normas generales del Rotary Club, este Club agrupa en sus filas a personas que se desempeñan en diversas actividades y su acción se orienta en los ideales de amistad, rectitud y espíritu de servicio. La institución consta de 44 miembros y, desde la fecha de su creación, ha realizado labor social consistente en becas de estudios, ayuda a escuelas, a hospitales y a familias de escasos recursos económicos y numerosas otras obras.

*Club de Leones de San Miguel.* El Club de Leones de San Miguel, como todos los clubes de la Organización, agrupa a personas dispuestas a prestar servicios desinteresados a la comunidad. Su Directorio sesiona semanalmente y la asamblea, dos veces al mes. Tiene 70 socios activos. Paralelamente a las labores de la Junta Directiva, funciona el Comité de Damas Leonas, compuestos por las esposas de los socios. Las actividades del Club consisten en obras sociales y educativas y, especialmente, en ayuda directa a las escuelas. El Club se financia con las cuotas de sus socios y de donaciones de industriales, vecinos y amigos del Club.

*Boy Scouts.* La comuna de San Miguel constituye el 5º distrito del scoutismo de la provincia de Santiago y es una de las instituciones juveniles de mayor prestigio en la Comuna.

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y cívicas, el 5º distrito está organizado en 12 grupos, con sus respectivos jefes de grupo, de clan, de tropa y manada. Comprende las siguientes ramas: lobatos, de 7 a 10 años; scouts, de 11 a 16 años; scouts mayores, de 16 a 18 años, y rovers, de 18 y más años. Cada grupo es dirigido por un jefe e instructor, dispone de un médico y recibe la cooperación de enfermeras. Los grupos funcionan dos veces por semana y se reúnen en locales que les facilitan diversas instituciones, tales como la Fuerza Aérea, la Fábrica de Materiales del Ejército, algunas escuelas, el Patronato de San Antonio, y las Industrias Sumar y Yarur. Existen alrededor de 400 scouts en la Comuna, de los cuales el 90% es estudiante. El 75% de los miembros de la organización corresponde a la rama "lobatos".

La institución se financia con las cuotas que pagan los socios y los directores y, además, recibe donaciones de particulares y productos de otras actividades. Entre los proyectos de la Organización figuran la constitución de un Consejo local y la fundación de una escuela para jefes.

*Unión Vecinal de San Miguel.* La Unión Vecinal de San Miguel juega un papel de gran importancia en el progreso de la Comuna. En la actualidad reúne un total de 45 juntas de vecinos que se han organizado por poblaciones.

Entre las obras de adelanto local que la Unión Vecinal está impulsando figuran: la solución al problema de las "poblaciones callampas" mediante la extensión de los planes habitacionales; el traslado del Matadero de Santiago y del Matadero Municipal que, por su ubicación y malas condiciones higiénicas en que funcionan, constituyen focos de contaminación para los pobladores de los sectores adyacentes; la higienización de la hondonada del Zanjón de la Aguada y su transformación en un parque, y la creación de escuelas primarias. Entre las iniciativas de mayor trascendencia para el progreso de San Miguel, cabe destacar una legislación que obligue al Estado a invertir determinada parte de los ingresos fiscales provenientes de los impuestos que pagan las industrias de la Comuna —alrededor de 2.000 millones de pesos<sup>7</sup>— en obras públicas locales.

*Parroquias y templos.* La Iglesia Católica cuenta en la Comuna con las parroquias "San Miguel", "Nuestra Señora del Monte Carmelo", "Santo Cura de Ars" y "San Cayetano". Estas parroquias desarrollan actividades relacionadas con los deportes, el bienestar y la recreación; y mantienen centros de enseñanza vocacional y cursos y escuelas parroquiales de enseñanza primaria y secundaria.

Existen, además, en la Comuna varias iglesias protestantes que desarrollan una importante acción social, cultural y educacional.

*Sindicatos.* Los numerosos sindicatos existentes en la Comuna, predominantemente de carácter industrial, desarrollan una variada e intensa actividad social y cultural. Entre otras, deben mencionarse las cooperativas de consumo y de ahorro y los centros artísticos.

#### CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS.

El siguiente estudio de las características demográficas tiene por objeto:

1. Mostrar las tendencias de crecimiento demográfico de la Comuna entre los años 1907 y 1952, y la relación entre este crecimiento y el correspondiente al país, la provincia, el departamento y la ciudad de Santiago.

<sup>7</sup>La División Administrativa de San Miguel. Publicación de la Unión Vecinal de San Miguel, 1956.

2. Conocer la distribución geográfica de la población de la Comuna en el año 1952.

3. Estimar el volumen y distribución por edades de la población de la Comuna para los años 1960 y siguientes hasta 1973, a fin de determinar:

- a) El posible déficit cuantitativo de la educación en 1960, y
- b) Las posibles metas de desarrollo futuro de las facilidades educativas.

*Tendencias de crecimiento de la población, 1907-1952.* Si se examinan los resultados de los censos de población realizados durante el presente siglo, se advierte un crecimiento desmesurado de la población de la comuna de San Miguel. En el año 1907 la población de San Miguel alcanzaba a 7.256 habitantes; 13 años más tarde (1920) este núcleo de habitantes había aumentado a 13.234, cantidad equivalente al 82% de aumento en relación con el censo anterior. El censo de 1930 dio para la Comuna todavía una tasa mayor de crecimiento, pues alcanzó en 10 años a 35.923 habitantes, o sea, se registró un aumento de 171% sobre la cifra base de 1920. El censo de 1940 reveló que continuaba el ritmo de crecimiento, aun cuando menos acentuado, ya que los habitantes alcanzaron a 65.463, lo cual representa un 82% de aumento en 10 años.

#### CUADRO 1

### CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL PAIS; DE LA PROVINCIA, DEL DEPARTAMENTO Y DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, Y DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL

*Según los censos de 1907, 1920, 1930, 1940 y 1952 y porcentajes respectivos*

Censos	País		Provincia de Santiago		Departamento de Santiago		Ciudad de Santiago		Comuna de San Miguel	
	Población	% crecimiento base 1907	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
1907	3.231.022	—	547.428	—	431.967	—	389.494	—	7.256	—
1920	3.730.235	15,4	718.211	31,2	585.729	35,6	541.132	38,9	13.234	82,4
1930	4.287.445	32,7	967.603	76,7	313.532	88,3	758.167	94,6	35.923	395,5
1940	5.023.539	55,5	1.268.505	131,7	1.068.676	147,4	987.336	153,0	65.463	802,2
1952	5.932.995	83,6	1.754.954	220,5	1.505.844	248,6	1.353.400	247,5	145.541	1.905,8

Fuente: Servicio Nacional de Estadística y Censos. Censos de población.

La población alcanzó en 1952 a la elevada cifra de 145.541 habitantes, lo que representa un 122% de aumento en 12 años y un 1.905,8% con respecto a 1907 (45 años).

El crecimiento de la población de la Comuna puede apreciarse aún mejor si se observa su posición relativa. Fundándose en los datos de población incluidos en el Cuadro 1, se desprende que en el año 1907, la población de San Miguel ocupaba una fracción insignificante con relación al país, pues representaba apenas el 0,2% de la población total de Chile y el 1,3% de la población de la provincia de Santiago. Con respecto al Departamento, la población de San Miguel equivalía al 1,7% y con respecto a las comunas que forman la ciudad de Santiago alcanzaba al 1,9%.

CUADRO 2

RELACION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL CON OTRAS AREAS DE POBLACION A TRAVES DE LOS CENSOS

Censos	AREAS DE POBLACION			
	País	Provincia de Santiago	Departamento de Santiago	Ciudad de Santiago
1907	0,2	1,3	1,7	1,9
1920	0,4	1,8	2,3	2,4
1930	0,8	3,7	4,4	4,7
1940	1,3	5,2	6,1	6,6
1952	2,5	8,3	9,7	10,8

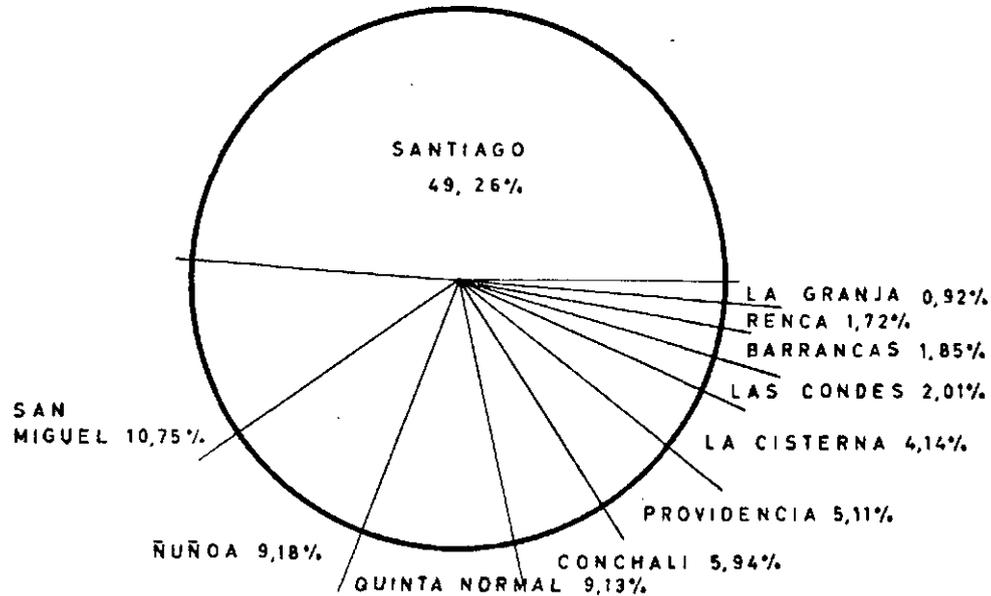
Fuente: Cuadro 1.

En el año 1940 —a partir del cual la curva de crecimiento de la población de San Miguel tiende a separarse bruscamente del crecimiento general de la capital— las relaciones porcentuales demuestran que la Comuna había alcanzado una posición relativa sobresaliente entre las comunas del país. Con respecto al año base, se habrían producido los aumentos siguientes: con relación al país, de 0,2% a 1,3%; a la provincia, de 1,3% a 5,2%; al departamento, de 1,7% a 6,1%, y a la ciudad de Santiago, de 1,9% a 6,6%.

Como se ha dicho, entre los años 1940 y 1952, el vertiginoso crecimiento de la población colocó a San Miguel entre las comunas más pobladas y densas del país.

En el año 1952, San Miguel ocupó el segundo lugar entre las once

gráfico 1



Población de las comunas de la ciudad de Santiago, año 1952.

comunas de la capital, siendo superada sólo por la comuna de Santiago. De una población total de la ciudad de Santiago, de 1.353.400 habitantes, a San Miguel correspondían, 145.541 habitantes, cifra que representa el 10,8% de dicho total.

CUADRO 3

POBLACION DE LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, SEGUN SU POSICION RELATIVA Y PORCENTAJES CORRESPONDIENTES. 1952

Posición según Nº de habitantes	Comunas de la ciudad de Santiago	Población 1952	Porcentaje
	Todas las comunas	1.353.400	100,00
1º	Santiago	666.679	49,26
2º	San Miguel	145.541	10,75
3º	* Ñuñoa	124.226	9,18
4º	Quinta Normal	123.571	9,13
5º	* Conchalí	80.338	5,94
6º	Providencia	69.118	5,11
7º	* La Cisterna	55.989	4,14
8º	* Las Condes	27.270	2,01
9º	* Barrancas	24.973	1,85
10º	* Renca	23.228	1,72
11º	* La Granja	12.467	0,92

\* La población corresponde a las zonas urbanas.  
Fuente: Servicio Nacional de Estadística y Censos.

Una apreciación general del crecimiento entre los años 1907 y 1952 revela que —mientras el país, y la provincia, el departamento y la ciudad de Santiago, aumentaron en 84%; 221%; 249% y 248%, respectivamente— la comuna de San Miguel aumentó en 1.906% (Cuadro I).

Los factores fundamentales de crecimiento demográfico de la Comuna están constituidos por el aumento vegetativo —excedente de la natalidad sobre la mortalidad— y especialmente, por la inmigración

interna neta, que corresponde a un proceso de concentración urbana general para todo el territorio. Este último fenómeno demográfico obedece, a su vez, al proceso de industrialización del país y especialmente de Santiago, y al retraso agrícola nacional que determina un creciente éxodo campesino hacia las grandes ciudades. También deben considerarse como factores importantes del gran aumento demográfico de San Miguel, las facilidades otorgadas en la Comuna para la división de terrenos destinados a construir poblaciones, colectivos y residencias individuales y la existencia de terrenos abandonados que se presta para que en ellos se establezcan gente de muy bajo nivel de vida: cesantes, desplazados sociales, familias muy numerosas, etc. (poblaciones callampas).

La tasa de crecimiento vegetativo para el período 1940-1952 en la comuna de San Miguel fue de 23,8 %, que no difiere de la tasa de incremento vegetativo nacional. De ahí que su crecimiento en este período se explique, principalmente, por el fuerte movimiento inmigratorio. Así lo han revelado los estudios realizados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile<sup>8</sup>, que demuestran que existen en el país 85 comunas receptoras de población con una inmigración neta total de 539.000 habitantes. De éstas, presentan un saldo neto inmigrante superior a 7.000 habitantes sólo 16 comunas, ubicadas entre Viña del Mar y Talcahuano, las que participan del 76 % de la inmigración neta total:

1. San Miguel	71.828	9. San Bernardo	13.946
2. Ñuñoa	55.000	10. Viña del Mar	13.686
3. Quinta Normal	49.657	11. Talcahuano	13.530
4. Conchalí	42.986	12. La Granja	12.224
5. La Cisterna	34.124	13. Renca	11.999
6. Las Condes	21.914	14. Puente Alto	9.378
7. Barrancas	21.880	15. Quilpué	9.110
8. Concepción	19.480	16. Providencia	8.280

Es importante destacar que 10 de las 16 comunas de mayor atracción demográfica del país correspondan a comunas de la ciudad de Santiago y que, entre todas, la que denota mayor potencialidad para absorber población sea la de San Miguel.

Por otra parte, la importancia de la comuna de San Miguel desde el punto de vista de la inmigración intercomunal con respecto a las demás comunas que integran la ciudad de Santiago, se destaca en el cuadro siguiente:

<sup>8</sup>Instituto de Economía. *La Migración Interna en Chile en el Período 1940-1952*. Santiago de Chile, 1959.

CUADRO 4

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE LAS COMUNAS DE LA CIUDAD  
DE SANTIAGO, 1940 - 1952

Comunas	Población en 1940	Crecimiento natural	Población esperada en 1952	Población en 1952 *	Movimiento migratorio
	1	2	3	4	5
<i>Total</i>	972.245	230.978	1.203.223	1.436.676	+ 330.740
San Miguel	66.388	15.772	82.160	153.988	+ 71.828
Nuñoa	57.969	13.771	71.739	129.093	+ 57.354
Quinta Normal	65.520	15.566	81.086	130.743	+ 49.657
Conchalí	33.412	7.938	41.350	85.040	+ 43.690
La Cisterna	22.723	5.398	28.121	62.245	+ 34.124
Las Condes	5.804	1.379	7.183	31.948	+ 24.765
Barrancas	4.132	982	5.114	21.836	+ 16.722
Renca	13.291	3.158	16.449	30.120	+ 13.671
La Granja	2.027	482	2.509	13.158	+ 10.649
Providencia	52.401	12.449	64.850	73.130	+ 8.280
Santiago	648.579	154.083	802.662	705.375	— 97.287

\* La diferencia en cuanto al número de habitantes que se observa entre este cuadro y el cuadro 3, se debe a que el Instituto de Economía ha operado con las cifras corregidas del Censo.

Fuente: Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

En la columna 1, figuran las cifras de población del Censo de 1940. La columna 2 muestra el crecimiento natural de población que, dadas las cifras anteriores y las tasas de incremento vegetativo, debió producirse entre 1940 y 1952. La columna 3, población esperada en 1952, es la suma de la población de 1940 y del crecimiento natural. En la columna 4 figura la población efectiva dada por el Censo de 1952 y; en la columna 5, la migración positiva o negativa resultante de la diferencia entre la población de 1952 y la población esperada para 1952.

De las cifras absolutas precedentes se deduce que todas las comunas de la ciudad —con excepción de la comuna de Santiago que disminuye su población— presentan inmigración neta, destacándose en primer término la de San Miguel.

*Distribución geográfica de la población, 1952.* El desarrollo del área edificada de la Comuna determina que casi la totalidad de la población reside en el sector urbano y que la parte rural de la Comuna —entre el camino Ochagavía y el Ferrocarril Longitudinal Sur y en el extremo Sureste— alcance a una cifra insignificante. Este hecho queda ampliamente demostrado por la circunstancia de que en el año 1952, mientras la población rural del departamento de Santiago alcanzaba a un 6,6%, la de la Comuna, representaba sólo el 0,6%. La escasa significación de este porcentaje se aprecia, además, por las cifras porcentuales correspondientes a la provincia de Santiago (13,3%) y al país (39,8%).

CUADRO 5

POBLACION URBANA Y RURAL DEL PAIS; DE LA PROVINCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, Y DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL. 1952

División Administrativa	Población total	Población urbana		Población rural	
		Total	%	Total	%
País	5.932.995	3.573.122	60,2	2.359.873	39,8
Provincia de Santiago	1.754.954	1.521.831	86,7	233.123	13,3
Departamento de Santiago	1.505.844	1.406.232	93,4	99.612	6,6
Comuna de San Miguel	145.541	144.623	99,4	918	0,6

Fuente: Servicio Nacional de Estadística y Censos.

El carácter eminentemente urbano de la Comuna y el hecho de que su población se distribuye en un área total de sólo 29 Km<sup>2</sup>, determinan que su densidad media alcanzara en 1952 a la cifra de 5.018 habitantes por Km<sup>2</sup>, superior a la densidad de la ciudad de Santiago, que alcanzaba a 4.651 por Km<sup>2</sup>.

Dentro de un cuadrilátero formado por el Ferrocarril de Circunvalación, el callejón Lo Ovalle, la calle Santa Rosa y la Avenida Ochagavía, se distinguen dos áreas separadas por el eje central de la Avenida José Miguel Carrera: la ubicada al Oeste, que ofrece una densidad mediana y homogéneamente repartida en casi toda la extensión, y la ubicada al Este, más densamente poblada que la anterior debido a la presencia de diversos núcleos de alta concentración.

Cuatro núcleos de alta densidad de población se distinguen dentro de dicho cuadrilátero. El primero, al Noroeste de la Comuna, está formado por el sector urbano carcomido que se extiende entre el Ferrocarril de Circunvalación, la Avenida San Joaquín, la Avenida José Mi-

CUADRO 6

SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION DEL PAIS; DE LA PROVINCIA,  
DEL DEPARTAMENTO Y DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, Y DE LA  
COMUNA DE SAN MIGUEL. 1952

División Administrativa	Superficie	Población	Densidad por Km <sup>2</sup>
País	741.767	5.932.995	8
Provincia de Santiago	17.422	1.754.954	101
Departamento de Santiago	10.428	1.505.844	144
Ciudad de Santiago	291	1.353.400	4.651
Comuna de San Miguel	29	145.541	5.019

Fuente: Servicio Nacional de Estadística y Censos.

guel Carrera y la calle San Ignacio. Este núcleo de población corresponde a un sector que puede ser considerado como la continuación urbanística de la periferia de la comuna de Santiago dentro de San Miguel (Plano 3). El segundo, se organiza en el sector comprendido entre las calles Santa Rosa, Estrella Polar y San Nicolás y se prolonga casi hasta la Avenida José Miguel Carrera. El tercero, al Sureste, corresponde a la población Recreo situada entre la calle Chiloé, la Avenida del Departamento, la calle Varas Mena y la línea paralela a la calle Santa Rosa, que le sirve de límite oriental. El cuarto, que corresponde a la población América, se halla en el extremo Sur, al oeste de la calle Santa Rosa y colindante con la Ciudad del Niño.

Fuera del cuadrilátero central a que se ha hecho referencia y a ambos lados del mismo, se distribuyen los núcleos restantes. Así, por ejemplo, en el sector Oeste de la Comuna, comprendido entre el Camino Ochagavía y el Ferrocarril Longitudinal Sur, se distinguen claramente tres núcleos. El N° 5 corresponde a las "poblaciones callampas" El Mirador y El Carmelo, situadas en el extremo Norte de la Comuna, entre el Ferrocarril de Circunvalación y la calle San Joaquín y a lo largo del Zanjón de la Aguada. El N° 6 está formado por la población Dávila, en el extremo Sur de la Comuna, al Oeste del Camino Ochagavía. Los núcleos 5 y 6 se encuentran separados por una extensa superficie de baja densidad.

Con posterioridad al Censo General de Población del año 1952, aparecieron en este sector las poblaciones La Victoria y Villa Sur, las cuales, en 1958, formaban el núcleo N° 7. Estos nuevos centros poblados

CUADRO 7

PROYECCION DE LA POBLACION POR AÑOS, SEGUN GRUPOS DE EDAD  
COMUNA DE SAN MIGUEL, 1960 A 1973

Grupos de Edades	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
<i>Total General</i>	272.887	288.400	303.913	319.426	334.981	350.494	366.007	381.520	397.075	412.588	428.101	443.614	459.169	474.682
<i>Preescolares</i>	50.484	53.353	56.225	59.093	61.968	64.841	64.711	70.582	73.459	76.329	79.198	82.070	84.947	87.819
0 — 2	20.739	21.918	23.098	24.277	25.457	26.638	27.816	28.996	30.178	31.357	32.525	33.715	34.897	36.077
3 — 6	29.745	31.435	33.127	34.816	36.511	38.203	39.895	41.586	43.281	44.972	46.663	48.355	50.050	51.742
<i>Escolares</i>	96.057	101.518	106.976	112.438	117.917	123.374	128.834	134.294	139.770	145.231	150.692	156.151	161.626	167.086
7 — 13	41.207	43.548	45.890	48.234	50.583	52.924	55.268	57.609	59.959	62.301	64.643	66.985	69.333	71.677
14 — 19	28.926	30.571	32.215	33.859	35.510	37.153	38.796	40.441	42.090	43.734	45.379	47.023	48.672	50.315
20 — 24	25.924	27.399	28.871	30.345	31.824	33.297	34.770	36.244	37.721	39.196	40.670	42.143	43.621	45.094
<i>Postescolares</i>	126.346	133.529	140.712	147.895	155.096	162.279	169.462	176.644	183.846	191.028	198.211	205.393	212.596	219.777
25 — 44	78.591	83.059	87.527	91.995	96.474	100.942	105.410	109.878	11.435	118.825	123.293	127.761	132.241	136.708
45 y más	47.755	50.470	53.185	55.900	58.622	61.337	64.052	66.766	69.488	72.203	74.918	77.632	80.355	83.069

Nota: La agrupación que se ha hecho por edades responde a la idea de considerar las edades promedios correspondientes a los distintos niveles escolares en el país, según el estudio de Distribución de Alumnos por Edades y por Cursos hecho por la Superintendencia de Educación de Chile en 1959.  
Fuente: Elaboración sobre la base de datos proporcionados por el Centro de Salud N° 3.

el orden de la vivienda, el desarrollo económico, la sanidad y demás servicios. Es muy probable, sin embargo, que las causas del incremento demográfico observado en el período 1940-1952 continúen operando con igual intensidad por algunos años más.

Cabe esperar que esto ocurra hasta el momento en que San Miguel tenga tasas de incremento semejantes a comunas tales como Santiago, que han pasado la etapa en que las tasas de emigración superan a las de inmigración. Es probable que la fuerte inmigración comience a moderarse en el futuro, cuando se logre la urbanización total de la Comuna; pero por el momento, una saturación como la sugerida se ve muy distante. Se espera que la curva de crecimiento de la población se mantenga aproximadamente como ha sido proyectada, por lo menos, hasta 1973.

De acuerdo con el procedimiento descrito, la población total de la comuna de San Miguel se calcula en 272.887 habitantes para 1960 y en 474.682 para 1973.

De acuerdo con el XII Censo General de Población, en el año 1952 la comuna de San Miguel tuvo una población de 145.541 habitantes. Aplicada la proyección anterior, en el año 1960 se habrá producido un aumento de 127.346 personas, elevando el total a 272.887 habitantes.

Si se analizan los resultados de la proyección desde el punto de vista educativo, se observan los siguientes crecimientos entre 1960 y 1973.

**CUADRO 8**  
**CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR**  
**COMUNA DE SAN MIGUEL, 1960 - 1973**

Grupo por edades	Población entre 3 y 19 años. 1960	Población entre 3 y 19 años. 1973	Crecimiento de la población entre 3 y 19 años
Total	99.878	173.734	73.856
Población en edad de recibir educación parvularia (3 - 6 años)	29.745	51.742	21.997
Población en edad de recibir educación regular (7 - 19 años)	70.133	121.992	51.859
primaria (7 - 13 años)	41.207	71.677	30.470
media (14 - 19 años)	28.926	50.315	21.389

Fuente: Cuadro 7.

*Metas de desarrollo cuantitativo de la educación de San Miguel 1960-1973.* El desarrollo cuantitativo de la educación en países atrasados, plantea a la administración escolar la necesidad de orientar sus esfuerzos a la obtención de un rápido incremento de las tasas de escolaridad en los diferentes niveles de la enseñanza.

Los antecedentes proporcionados por esta investigación permiten suponer que para absorber a la población de 3 a 19 años de edad de la comuna de San Miguel de modo que se alcancen las actuales tasas de escolaridad de países desarrollados, se requeriría un plazo no inferior a 12 años, que corresponde a una generación escolar completa de primer año primario al último curso de la enseñanza secundaria.

Si se toman como metas de desarrollo cuantitativo para la comuna de San Miguel las tasas de escolaridad alcanzadas en el año 1957 por Francia, en 1973 la población de la comuna de San Miguel deberá encontrarse incorporada a la educación preescolar y primaria y media en los porcentajes que se indican, para cada edad, en el Cuadro 9.

Aplicadas las tasas de escolaridad de Francia a la población que se espera tenga San Miguel en el año 1973, como metas que deberían ser alcanzadas, se obtienen las cifras de matrícula por grados de enseñanza contenida en el Cuadro 10.

Los cálculos se han realizado sobre la base de una reforma legal que fije en 6 años la edad de ingreso al primer año de educación primaria, de acuerdo con lo recomendado por la Superintendencia de Educación Pública<sup>9</sup>. Para estos cálculos se ha partido del supuesto de que el sistema escolar atiende exclusivamente a la población de la Comuna y de que ésta no se disperse hacia centros educativos extracomunales.

En 1960, el sistema escolar de San Miguel atendía a 47.653 alumnos, distribuidos en 2.093 niños en cursos parvularios, 38.446 niños en cursos primarios y 7.114 adolescentes en cursos de enseñanza media, secundaria o profesional.

Si se comparan las cifras de 1960 y 1973 —Cuadros 9, 10 y 11— se tiene que para alcanzar en 13 años las tasas de Francia, la matrícula total del sistema escolar debería experimentar un aumento de 154%; la educación primaria un 97%; la educación media, un 237% y la educación preescolar un 909%.

Los esfuerzos que se requirieren para producir estos aumentos se aprecian verdaderamente si se considera que, de acuerdo con las estimaciones realizadas, el incremento de la población en edad escolar entre los años 1960 y 1973 alcanzará sólo a 74% (Cuadro 8).

Para alcanzar las metas señaladas de desarrollo cuantitativo, es necesario aumentar proporcionalmente el número de profesores y de

<sup>9</sup>Superintendencia de Educación Pública. *Dos Informes sobre Educación*, 1958, P. 195.

CUADRO 9.

TASAS DE ESCOLARIDAD POR EDAD SEGUN CLASE DE INSTRUCCION  
FRANCIA, 1957  
(PERSONAS DE AMBOS SEXOS, DE 3 A 19 AÑOS DE EDAD)  
(en porcentaje)

Edad	GRADOS DE ENSEÑANZA			
	Preescolar	Primaria	Media	Total
3	53,6			53,6
4	53,6			53,6
5	53,6			53,6
6		99,3		99,3
7		99,4		99,4
8		99,2		99,2
9		99,2		99,2
10		94,8	4,3	99,1
11		75,1	23,6	98,7 <sup>1</sup>
12		63,4	35,0	98,4 <sup>2</sup>
13		62,5	35,6	98,1
14		12,7	53,3	66,0
15		1,8	47,8	49,6
16		0,7	40,7	41,4
17		0,3	24,4	24,7
18		0,4	12,1	12,5
19			5,3	5,3 <sup>3</sup>

Fuente: HÉCTOR GUTIÉRREZ ROLDÁN. *Proyección de la Población Escolar de Chile, 1957-1982*.  
NU. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, Santiago de Chile, 1959 y UNESCO. *L'Education dans le Monde*, Paris, 1955.

salas de clases. Este aumento deberá corresponder al mayor número de alumnos que en cada año absorberá el sistema escolar. La relación número de alumnos por profesor depende de diversos factores,

CUADRO 10

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR EDADES Y POR GRADOS DE ENSEÑANZA. METAS PARA EL AÑO 1973. COMUNA DE SAN MIGUEL

Edad	GRADOS DE ENSEÑANZA			
	Preescolar	Primaria	Media	Total
<i>Total</i>	21.119	75.754	23.941	120.814
3	7.379			7.379
4	6.870			6.870
5	6.870			6.870
6		12.256		12.256
7		13.211		13.211
8		11.772		11.772
9		9.888		9.888
10		9.450	429	9.879
11		6.773	2.128	8.901
12		6.019	3.323	9.342
13		5.044	2.873	7.917
14		1.085	4.554	5.639
15		137	3.630	3.769
16		56	3.284	3.340
17		27	2.201	2.228
18		36	1.091	1.127
19			428	428

Fuente: Cuadros 7 y 9.

tales como nivel escolar, organización de los cursos, el sistema de trabajo de los profesores, tipos de planes y programas de estudio, métodos de enseñanza y otros. Un factor fácil de conocer, determinante de una correspondencia cada vez más estrecha entre el número de

CUADRO 11

MATRICULA DEL SISTEMA ESCOLAR EN LOS AÑOS 1960 Y 1973 Y  
PORCENTAJE DE INCREMENTO. COMUNA DE SAN MIGUEL

	1960	1973	Aumento	% incremento
<i>Total</i>	47.653	120.814	73.161	154
Preescolar	2.093	21.119	19.026	909
Primaria	38.446	75.754	37.308	97
Media	7.114	23.941	16.827	237

Fuente: Cuadro 10 y Ministerio de Educación Pública.

alumnos y el número de profesores, es el crecimiento de la población escolar.

Se espera que la población escolar de la Comuna —3 a 19 años— alcance en 1973 a alrededor de 120 mil alumnos. Esta cifra puede considerarse suficiente para confiar en la real probabilidad de alcanzar, mediante el planeamiento, una relación deseable entre el número de alumnos por profesor.

Para el cálculo del aumento de profesores que se requerirá a fin de lograr las metas señaladas para 1973 en San Miguel, se ha partido de los siguientes supuestos:

—Una sala de clase y un profesor por cada 15 alumnos de educación preescolar.

—A lo menos, una sala de clase y un profesor por cada 35 alumnos de educación primaria.

Esta relación corresponde al punto medio de la fluctuación 30-39 alumnos por profesor para 39 países, sobre un total de 82 países encuestados en 1952<sup>10</sup> y, además, mejora en un punto el promedio del país en el año 1955<sup>11</sup>.

—A lo menos, una sala de clases y un profesor de tiempo completo por cada 30 alumnos de enseñanza media, que se estima como probable para Chile en 1982, sin considerar los efectos de un planteamiento<sup>12</sup>.

<sup>10</sup>UNESCO. *World Survey of Education*. 1955. P. 22, cuadro 1.

<sup>11</sup>Oficina Técnica de la Superintendencia de Educación Pública. *Índices Diferenciados por Ramas de Enseñanza. 1940-1955*. Santiago de Chile.

<sup>12</sup>HÉCTOR GUTIÉRREZ ROLDÁN. *Estimación de las Necesidades de Profesores en la Enseñanza Secundaria, Chile, 1957-1982*. 1958. P. 4.

CUADRO 12

NUMERO DE PROFESORES Y SALAS DE CLASES EN 1973 E INCREMENTO DE PROFESORES ENTRE 1960 Y 1973. COMUNA DE SAN MIGUEL

Sistema regular de enseñanza	Matrícula del sistema en 1960	Profesores en 1960 (a)	Matrícula del sistema en 1973	Profesores y salas de clases en 1973 (b)	Aumento de alumnos en el período	Aumento de profesores en el período (c)	% de aumento de profesores
Total	47.653	1.468	120.814	4.370	73.161	2.902	197,7
Preescolar	2.093	959	21.119	1.408	19.026	2.613	272,5
Primaria	38.446		75.754	2.164	37.308		
Media	7.114	509	23.941	798	16.827	289	56,8

(a) Número de profesores con o sin horarios completos que trabajan en los establecimientos de la Comuna en las condiciones actuales, cifra que no corresponde al número de alumnos por profesor supuesto para 1973.

(b) Número de profesores de tiempo completo calculado a base del número de alumnos por profesor que se proyecta para 1973.

(c) Aumento de profesores en el período, en el supuesto de que los profesores existentes en 1960 completan sus horarios, y siempre que cada profesor atienda el número de alumnos establecido para 1973.

Fuente: Cuadro 11 y Ministerio de Educación Pública.

De los cuadros 11 y 12 se desprende lo siguiente:

1. Para prestar atención educacional a 21.119 alumnos de educación preescolar en 1973, se necesitarán 1.408 profesores e igual número de salas de clases.

2. Para prestar atención educacional a 75.754 alumnos de educación primaria en 1973, se necesitarán 2.164 profesores e igual número de salas de clases.

En 1960, se encontraban en el sistema regular de enseñanza preescolar y primaria 40.539 alumnos, atendidos por 959 profesores. Por lo tanto, se requerirá de un total de 2.613 nuevos profesores para atender adecuadamente la matrícula en 1973.

3. Para prestar atención educacional a 23.941 alumnos de educación media en 1973, se necesitarán 798 profesores e igual número de salas de clases. En 1960, se encontraban estudiando algún tipo de educación media, en el sistema regular de enseñanza, 7.114 alumnos, atendidos por 509 profesores. Por lo tanto, se requerirá incrementar la planta de profesores en un total de 289, para atender adecuadamente la matrícula en 1973. En suma, la población escolar en el sistema regular de enseñanza deberá alcanzar en 1973 a 120.814 alumnos, para quienes el sistema escolar deberá disponer de 4.370 salas de clases

e igual cantidad de profesores. En 1960, la matrícula total alcanzó a 47.653 alumnos, atendidos por 1.468 profesores. Para disponer del número suficiente de profesores en 1973, el personal docente deberá incrementarse en un total de 2.902 nuevos profesores.

## RESULTADOS

### A. *Características urbanas.*

1. La articulación externa de San Miguel es poco satisfactoria, tanto con la comuna de Santiago como con las demás comunas periféricas. La articulación interna se reduce a las pocas grandes vías mejor conservadas, que absorben la mayor parte de la circulación debido a que las calles de tránsito interno o local se encuentran generalmente en malas condiciones.

La deficiente comunicación externa dificulta el traslado de los estudiantes que deben viajar a establecimientos situados fuera de la Comuna. La accesibilidad de las escuelas de San Miguel se encuentra afectada por el mal estado de las calles. Además, la excesiva concentración del tránsito en las vías más importantes, donde está la mayoría de los colegios, crea un permanente estado de inquietud por la seguridad de los escolares.

2. Los servicios urbanos de la Comuna son insuficientes. En las "poblaciones callampas" se carece de red de agua potable. La red de gas es insuficiente. Hay sectores sin alcantarillado y los teléfonos son escasos. Se ha podido comprobar que, generalmente, los locales escolares están afectados por todas estas deficiencias.

3. Las zonas destinadas a viviendas presentan diversas calidades de construcción. Predominan los sectores obreros y una parte considerable de la población habita en condiciones totalmente inadecuadas.

Las viviendas estrechas e insalubres en que vive un elevado porcentaje de familias no permite que los alumnos, provenientes de clases modestas, encuentren en sus hogares las condiciones ambientales y materiales mínimas para realizar sus tareas escolares.

4. No existe una adecuada distribución de las áreas industriales, residenciales, comerciales, recreativas y cívicas. Esto se observó en la indiferenciación de zonas residenciales y fabriles en el sector Noreste; en la insuficiencia de áreas verdes y centros de recreación, y en la falta de un centro cívico que reúna buenas condiciones urbanísticas.

Se siente la necesidad de una remodelación urbana que facilite el desarrollo de la vida social, cívica y cultural de la población.

Las escuelas necesitan, por lo tanto, suplir estas deficiencias con la utilización de medios educativos modernos, tanto para la enseñanza como para la recreación de los alumnos y para satisfacer los intereses culturales de la comunidad.

5. La realidad urbana de San Miguel ofrece, sobre todo en el campo industrial, una fuente importante de recursos para el desarrollo del programa escolar. Sus zonas industriales, residenciales, comerciales y demás, son una fuente de primera importancia para enseñar a niños y a jóvenes a conocer, interpretar y apreciar su comunidad inmediata, y a entender los problemas que la Comuna presenta, desarrollando en ellos actitudes y capacidades de servicio a la comunidad.

#### *B. Características institucionales.*

1. Servicios estatales dependientes del Gobierno Nacional satisfacen la mayor parte de las necesidades referentes a seguridad, salud y bienestar de la población.

Estos servicios tienen franca preeminencia sobre los de origen local.

2. El Municipio de San Miguel, cuya acción es, en general, limitada, sostiene algunas instituciones que coadyuvan a la seguridad y a la difusión cultural y coopera directamente al sostenimiento de la Junta Local de Auxilio Escolar.

3. Tanto los servicios u organismos dependientes del Gobierno Nacional, como los de carácter municipal, tienen serios problemas de dotación y financiamiento de sus actividades y están lejos de satisfacer las demandas o necesidades de la población.

4. Existen en la Comuna instituciones privadas de carácter nacional y local, que en diversos sentidos cooperan al progreso de la Comuna, desarrollando labores de bienestar social y colaborando con los servicios públicos. Su obra es ampliamente reconocida, pero aunque algunas de ellas reciben ayuda financiera del Estado, sus limitaciones económicas les impiden ampliar sus actividades.

5. Entre los servicios e instituciones que cooperan directamente a la función educativa y que requieren mayores recursos y estímulo, figuran: la Junta Local de Auxilio Escolar, el Consejo del Niño, el Centro de Salud N° 3, la Brigada de Seguridad y la Brigada de Boy Scouts.

6. Desde el punto de vista del desarrollo de la educación, se advierte la necesidad de que los distintos servicios e instituciones intensifiquen y refuercen la coordinación de las actividades que inciden en las áreas de salud, seguridad, bienestar y asistencia social, recreación y difusión cultural.

7. Los servicios e instituciones que existen en la Comuna son una valiosa fuente de observación y de experiencia para los alumnos, contribuyendo, de este modo, a la preparación social y cívica de los jóvenes y a su participación directa en el mejoramiento de la vida institucional.

### C. *Características demográficas.*

1. El crecimiento demográfico de la comuna de San Miguel tiene carácter explosivo, cuya tasa supera a la de la ciudad de Santiago y del país.

2. El principal factor de incremento de la población de la Comuna se debe a la inmigración, que la convierte en el sector periférico de la capital que ha recibido más población, fenómeno que se explica principalmente por la fuerte atracción de las actividades industriales.

3. La distribución geográfica de los habitantes presenta notorios contrastes, tanto desde el punto de vista de su densidad, como de la calidad de las viviendas que ocupan. Los núcleos de mayor densidad coinciden generalmente con los grupos socioeconómicos que residen en zonas carcomidas y poblaciones obreras de reciente construcción.

4. La población se encuentra sujeta a una constante movilidad horizontal, determinada por los planes habitacionales.

5. Las tendencias de crecimiento de la población permiten estimar que en el año 1960 existían en la Comuna 99.878 personas en edad de recibir educación regular —3 a 19 años— en los niveles preescolar, primario y medio. El sistema regular de enseñanza atendía ese año a 47.653 alumnos de esos mismos niveles, o sea, un 47%. Se espera que en el año 1973 los niños de 3 a 19 años alcancen a un total de 173.734. Si se aceptan las tasas de escolaridad alcanzadas en Francia en 1957 como metas de desarrollo de la educación en Chile, para 1973 deberán encontrarse dentro del sistema regular de enseñanza de la Comuna 120.814 alumnos, o sea, el 69,6% de la población de esas edades, como ocurre en Francia. Esto representa un aumento en la tasa de escolaridad de 47% a 69,6% de la población en edad escolar.

Para alcanzar estas metas, el sistema escolar deberá atender especialmente el desarrollo de la educación preescolar y media.

6. Para lograr los objetivos contenidos en el número anterior, el sistema escolar de la Comuna debería disponer, en 1973, de 4.370 profesores e igual número de salas de clases, sin considerar, por ahora, el personal no docente propiamente tal ni las salas especiales. En el año 1960 se registró en la Comuna un total de 1.468 profesores. Esto significa que para 1973 se requerirían, a lo menos, 2.902 profesores más de los que había en 1960, lo cual representa, en 13 años, un aumento de 197,7%.

Cabe hacer presente que estos cálculos representan sólo una primera aproximación y que serán refinados posteriormente en el estudio específico sobre alumnado que se incluye en el plan general de la investigación.

## Capítulo II

### CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION

Un hecho que necesariamente debe informar el planeamiento en el campo educativo, es la estrecha interdependencia que existe entre el desarrollo económico y el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la educación. El alto nivel de vida alcanzado por países de economías desarrolladas, aparte de factores de capitalización, organización empresarial y otros, descansa, principalmente, en que disponen de extensos y eficientes sistemas de enseñanza. Son países que, por la capacidad y eficiencia de sus escuelas, mantienen altas tasas de escolaridad y que, por consiguiente, poseen una población con niveles educativos altos y una fuerza de trabajo técnica y culturalmente capacitada. Al prestar efectiva atención a la enseñanza, estos países han logrado mantener en armonía la formación cultural y la preparación técnica con las crecientes exigencias del progreso industrial y la diversificación de la economía.

Siendo la educación un factor decisivo en el desarrollo económico, países con economías industriales incipientes, como Chile, no podrán intensificar la mecanización de la agricultura, acelerar el proceso industrial, racionalizar los servicios sin que, al mismo tiempo, promuevan la educación como único medio eficaz para ampliar y mejorar la fuerza de trabajo. A este respecto, es necesario señalar que en las áreas subdesarrolladas se da un conjunto de factores que impulsan a los niños y a los adolescentes al trabajo: escasa representación de personas de edad avanzada y predominio de la población joven en la fuerza total de trabajo; abundancia de ocupaciones fáciles y mal remuneradas y, además, falta de escuelas que atraigan a los niños. El desarrollo del sistema escolar implica, obviamente, que los niños sean sustraídos de la actividad productiva y que los adolescentes y jóvenes que trabajan, puedan, del mismo modo que los adultos, combinar sus ocupaciones con el estudio.

Otro hecho que debe considerarse en el planeamiento de la educación es que el desarrollo económico supone, necesariamente, mercados de consumo o, lo que es lo mismo, población capaz de comprar y consumir bienes y servicios. Este hecho cobra especial significación en los países que recién comienzan a industrializarse y en los cuales un desarrollo de la economía con fines sociales de bienestar común implica, junto a la existencia de mercado externo, la formación de un mercado interno capaz de consumir y alentar una mayor producción.

En la medida en que la economía se transforma en un medio para satisfacer las crecientes aspiraciones de bienestar social, el desarrollo económico exige mejor distribución de los ingresos y mayor capacidad de compra de la masa consumidora. Esto debe ir acompañado de

una preparación de los consumidores para el empleo racional de sus ingresos, tanto en función del bienestar inmediato como de la capitalización que el propio desarrollo implica y que permite generar mayor bienestar.

En síntesis, la educación debe propender, por una parte, al incremento de la capacidad productiva de los individuos y, por otra, al desarrollo de valores y a la adquisición de formas de conducta que les permitan administrar inteligentemente sus ingresos y obtener, así, bienestar para sí mismo, el grupo familiar y la colectividad.

Sobre la base de estas breves consideraciones, el Instituto de Educación ha reunido informaciones que, en alguna medida, permite apreciar la situación económicosocial de la población de la comuna de San Miguel y el grado en que la educación es un factor que está pesando en la actividad y el nivel de la ocupación de los individuos que componen la fuerza de trabajo. Se ha contado, para ello, con la valiosa cooperación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que proporcionó los datos correspondientes a la Comuna y que forman parte de la muestra para el estudio que sobre la *Población del Gran Santiago* realizó dicho Instituto en 1958 y que publicó con este mismo título.

Previo examen del valor de estos datos —que no fueron obtenidos de una muestra de población específicamente diseñada para la Comuna, sino para el Gran Santiago— y después de haberlos comparado con las cifras del Censo de 1952, se estimó que, salvo pequeñas alteraciones derivadas del tamaño de la muestra, eran válidos para los propósitos de la investigación sobre la comuna de San Miguel.

La información así obtenida, ha permitido conocer aspectos significativos, más o menos recientes, de las características socioeconómicas y niveles de educación de los habitantes. Ha permitido, también, apreciar estas características desde el punto de vista de la importancia del factor humano en el desarrollo económico y, particularmente, la importancia de la educación en dicho factor. Los datos han sido organizados con el objeto de mostrar tres aspectos principales:

#### A. La fuerza de trabajo, que incluye:

a) Volumen de la población en edad de realizar trabajo productivo, lo que permite establecer la extensión de la fuerza de trabajo y apreciar los recursos humanos disponibles para el desarrollo económico.

b) La fuerza de trabajo, para apreciar la población disponible para el desarrollo económico y conocer su distribución por grupos de edad.

c) Empleo de la fuerza de trabajo, como indicador del volumen de la población activa por edades en los distintos campos ocupacio-

nales y las posibilidades de su liberación total o parcial, con el fin de continuar su educación. En cuanto al acceso de las personas al campo de las ocupaciones, se consideran las ramas de actividad económica y los niveles ocupacionales.

d) Análisis del campo industrial para iniciar la exploración de las ocupaciones desde el punto de vista de la orientación de la enseñanza técnica y las posibilidades de organización de escuelas o centros de aprendizaje para las personas ocupadas.

e) Empleo y horas de trabajo de la población en edad de recibir educación regular, con el objeto de apreciar el tiempo disponible fuera de la ocupación para fines educativos.

#### B. Niveles de vida, que incluye:

a) Distribución del ingreso personal disponible *per capita*, por persona ocupada y por familia, para apreciar uno de los factores básicos del bienestar y de la capacidad de consumo e inversión de los diferentes grupos, y el grado de estratificación económica de la población.

b) Distribución del ingreso según las ocupaciones, con el objeto de apreciar el rendimiento económico de las actividades productivas, de acuerdo con determinadas clasificaciones.

c) La vivienda, como uno de los componentes más importantes del nivel real de vida de los grupos familiares. Se han tomado para ésto las cifras del Censo de la Vivienda del año 1952.

#### C. Educación de la población, que incluye:

a) Educación de la población según edad. Esto permite conocer los niveles educativos alcanzados por los distintos grupos de población por edades, tanto de los que están sujetos a la obligación escolar, como de los que no lo están pero que necesitan completar su educación, sea en establecimientos regulares de jornada completa o en planteles o cursos de complementación.

b) Niveles educativos de la población ocupada, como medio de obtener información básica acerca de: las exigencias culturales y técnicas del campo ocupacional; la opción que la fuerza de trabajo de la Comuna tiene para incorporarse a los diferentes niveles ocupacionales y ramas de actividad, y el valor de la educación para la economía.

c) Rentas por concepto de trabajo, según nivel de educación. Esto permite apreciar nuevamente la importancia económica de la educación, tanto desde el punto de vista del desarrollo general de la producción de bienes y servicios, como del ingreso de las personas ocupadas y el nivel de vida de los grupos familiares.

*Población en Edad de Trabajo Productivo.*

Desde el punto de vista económico, se puede estimar que la máxima disponibilidad de fuerza de trabajo corresponde a la población entre 14 años —límite de la obligación escolar en la generalidad de los países— y 64 años, que es la edad en que comúnmente las personas se retiran de la actividad productiva. En los países en desarrollo este grupo de población es proporcionalmente menor que en los países adelantados. En los primeros, las altas tasas de natalidad y la escasa expectativa de vida, que son correlativas con la insuficiente situación socioeconómica, determinan un franco predominio de los grupos jóvenes. En los segundos, diversos factores, relativos al mayor bienestar, al control sobre la natalidad y la mayor supervivencia, determinan que las edades adultas estén mejor representadas y que, por lo tanto, las personas mayores de 14 años alcancen un porcentaje más alto en la totalidad de la población.

Es posible ilustrar este hecho si se confrontan los resultados de la Comuna con las estadísticas del Gran Santiago, Chile, América Latina y Estados Unidos, en los últimos ocho años.

En el año 1958, la población de la comuna de San Miguel se componía de los siguientes grupos, por edades: personas menores de 15 años, 38%; personas entre 15 y 64 años, 58%; y personas de 65 años y más, 4% (Cuadro 13). Por lo tanto, según se observa en el mismo cuadro, la población en edad de trabajo productivo es relativamente escasa, ya que supera sólo en un punto el promedio de América Latina en 1950 (57%) y es inferior, apenas en otro punto, al promedio de toda la población de Chile en 1952 (59%). En cambio, se encuentra a 7 puntos de distancia, tanto de los promedios correspondientes al Gran Santiago en 1952, como a los EE. UU. en 1950: 65%.

En las áreas en proceso de desarrollo, la población en edad de realizar trabajo productivo está, en general, precedida de una población infantil proporcionalmente muchísimo mayor que en las áreas adelantadas. En este sentido, la Comuna tiende a identificarse con América Latina y con Chile, ya que las personas entre 0 y 14 años alcanzan al 38%, al 40% y al 37%, respectivamente. Se distancia, en cambio, del Gran Santiago (32%) y de los EE. UU. (27%). A este respecto cabe señalar que el alto porcentaje de población de 0 a 14 años —correlativo del bajo porcentaje de población en edad productiva— representa una carga económica y educacional enorme, a la que, paradójicamente, no están sometidos los países desarrollados, en los cuales el porcentaje de estas personas es, en general, más bajo. Este hecho se confirma, si se tiene en cuenta lo que ocurre con el promedio de los Estados Unidos (27%).

CUADRO 13

PORCENTAJE DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJO PRODUCTIVO  
EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL Y OTRAS AREAS

Areas de población	0 - 14 años %	En edad de trabajo productivo 15 - 64 años %	65 años y más %
<i>San Miguel</i> , 1958	38	58	4
Gran Santiago, 1952	32	65	3
Chile, 1952	37	59	4
América Latina, 1950	40	57	3
Estados Unidos, 1950	27	65	8

Fuente: Instituto de Economía.

Un hecho muy significativo es que la población en edad activa de la comuna de San Miguel tiende al promedio nacional antes que al del área metropolitana a que pertenece.

En cuanto a los porcentajes de población de 65 años y más, la Comuna figura, conjuntamente con América Latina, Chile y Gran Santiago, entre las áreas con bajo promedio, mientras que EE. UU. las supera a todas.

Así, pues, a pesar de que forma parte del Gran Santiago —el área de mayor concentración demográfica y de poder económico, industrial e institucional de todo el país—, la Comuna posee una población en edad productiva inferior a la de Santiago. Este es un hecho aparentemente contradictorio, que se explica porque se trata de una Comuna con un gran crecimiento inmigratorio. La inmigración hacia la Comuna desde áreas subdesarrolladas del país, determina que su población se aproxime al promedio nacional.

Al notorio contraste ya señalado entre la comuna de San Miguel y el Gran Santiago, habría que señalar la diferencia que existe con respecto a la composición interna de los respectivos grupos de población en edad productiva. Así, por ejemplo, si se divide este grupo en dos, el de los más jóvenes —14 a 30 años— y el de mayor edad —31 a 65 años—, se establece que predominan los más jóvenes en la Comuna. El grupo de 14 a 30 años alcanza a 55,7% en San Miguel, y sólo a 48,4% en el Gran Santiago.

## *Volumen de la Fuerza de Trabajo.*

Es obvio que no toda la población de 14 a 64 años —potencialmente en edad productiva— forma, en verdad, la fuerza de trabajo; ni siquiera estas edades son sus límites efectivos. Esto se explica, simplemente, porque la fuerza de trabajo se refiere a la población en edad productiva, ocupada o no, que en un momento dado está a disposición del campo ocupacional. Por consiguiente, no forman parte de la fuerza de trabajo las personas llamadas “económicamente inactivas”, es decir, no disponibles para la demanda del campo ocupacional: estudiantes, dueñas de casa, rentistas, etc., y, además, los inválidos, enfermos y otras personas impedidas para participar en cualquiera clase de actividad. Ahora bien, el porcentaje mismo de la población mayor de 14 años, que constituye la fuerza de trabajo en un área determinada, es poco o nada revelador del nivel de desarrollo, debido a que el grado de incidencia está generalmente sujeto a factores que operan simultáneamente en sentidos opuestos. Es así, como en países desarrollados existen factores que tienden a aumentar el porcentaje: abundancia de empleos, alto porcentaje de población adulta, cultural y técnicamente capacitada para el trabajo, predominio de las generaciones maduras, y mejores recursos educativos. Pero estos factores se encuentran contrarrestados por la incorporación de la mayor parte de la población joven al sistema de enseñanza, hecho que, precisamente, permite preparar a la juventud para su adecuado ingreso a la estructura ocupacional.

En países que recién comienzan su desarrollo técnico o industrial y donde las condiciones de vida son poco propicias a la supervivencia, la proporción de individuos maduros y técnicamente preparados es reducida. La falta de escuelas de educación media y la existencia de un amplio campo de ocupaciones fáciles, favorece la incorporación de jóvenes, adolescentes e incluso niños, a trabajos, por lo general, mal remunerados. En este caso, el subdesarrollo actúa como factor compensatorio de la menor fuerza de trabajo, alcanzando ésta porcentajes superiores o que no difieren fundamentalmente de los que se calculan para áreas de alto nivel de desarrollo. El Cuadro 14 muestra algunos porcentajes de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 14 a 64 años de edad. A través de ellos, es posible comparar la situación de la comuna de San Miguel con la de otros países y áreas, en los años que se indican en cada caso.

En el año 1958, la fuerza de trabajo de San Miguel era el 58% de la población en edad productiva. En ese mismo año, el porcentaje para el Gran Santiago fue 56%, lo que revela una disminución con respecto a 1952, en que la cifra era igual a la de la comuna de San

Miguel en 1958. Si de Chile, en 1952 (57%), pasamos a América Latina en 1950 (58%), vemos que el promedio de ésta corresponde al que en 1958 tuvo la Comuna. En cambio, en EE. UU., por las razones ya dadas, en relación con los factores que pesan en el sentido de una reducción de la fuerza de trabajo en los países desarrollados, el porcentaje es de 53%.

CUADRO 14

PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA POBLACION DE 14 A 64 AÑOS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL Y OTRAS AREAS

Areas	Años	%
San Miguel	1958	58
Gran Santiago	1958	56
Gran Santiago	1952	58
Chile	1952	57
América Latina	1950*	58
EE. UU.	1950	53

\*Comprende la población activa, de toda edad, de 15 años y más.  
Fuente: Instituto de Economía.

Cabe tener presente que entre los factores que explican en gran parte el alto porcentaje de la fuerza de trabajo en la Comuna se cuenta, por una parte, el ingreso creciente de la mujer en las actividades productoras, a expensas del sector de dueñas de casa. En el año 1958, la mujer alcanzó al 30% del total de la fuerza de trabajo. Otro factor es el temprano ingreso de adolescentes a la actividad económica. Es así como, en el año 1952, el 49,1% de las personas comprendidas entre 15 y 19 años de edad estaba ocupada.

Por último, es ilustrativo considerar separadamente la incidencia de la fuerza de trabajo en diversas agrupaciones de edad (Cuadro 15).

El grupo con mayor incidencia en la fuerza de trabajo es el de 20 a 30 años (65%), seguido del de 31 a 50 años (64%). Por lo tanto, las edades, en que con mayor frecuencia, las personas integran la fuerza de trabajo, fluctúan entre 20 y 50 años.

Hay que destacar que de cada 100 adolescentes o jóvenes entre 14 y 19 años, en la enseñanza media, 43 participan de la fuerza de trabajo y, como se verá más adelante, 37 estaban ocupados.

CUADRO 15

PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN EL SEXO EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE EDAD, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL. 1958

Grupos de edad	Porcentaje de la fuerza de trabajo	Porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo
Todos los grupos	58	30
14 — 19	43	34
20 — 30	65	30
31 — 50	64	35
51 — 65	58	10
66 y más	18	17

Fuente: Instituto de Economía.

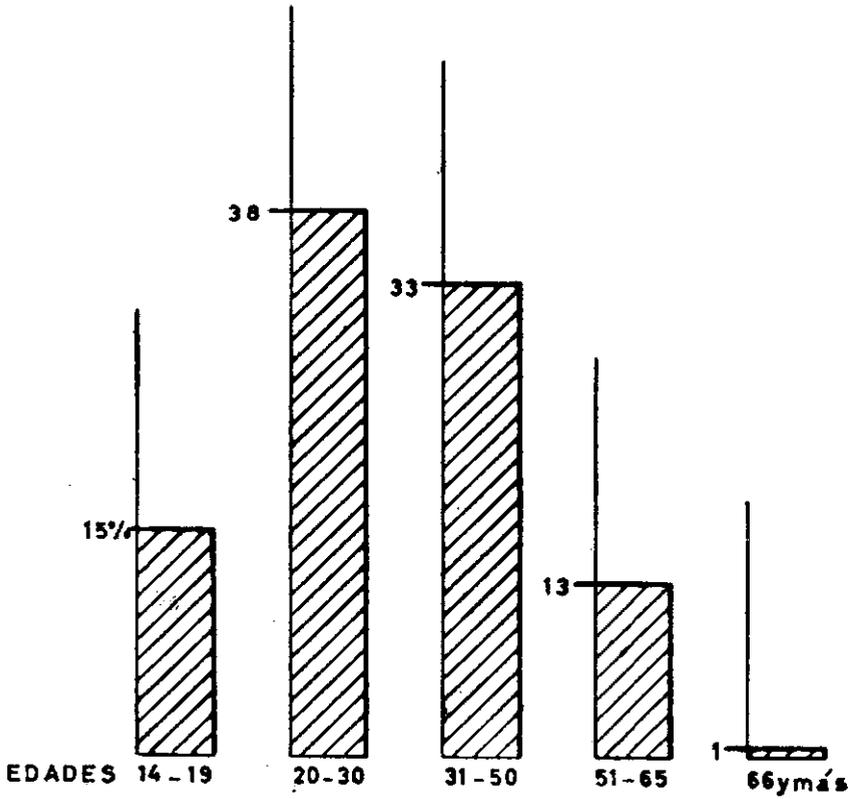
CUADRO 16

PORCENTAJE DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE EDAD EN LA FUERZA DE TRABAJO DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL. 1958

Grupos de edad	Porcentaje de la fuerza de trabajo	Porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo
Todos los grupos	100	30
14 — 19	15	34
20 — 30	38	30
31 — 50	33	35
51 — 65	13	10
66 y más	1	17

Fuente: Instituto de Economía.

## gráfico 2



Composición de la fuerza de trabajo, según edades en la Comuna de San Miguel, año 1958.

Ahora, con respecto a la composición de la fuerza de trabajo por grupos de edades (Cuadro 16), el grupo con mayor porcentaje corresponde al de 20 a 30 años (38%), el grupo de 31 a 50 años (33%), el grupo de 14 a 19 años (15%) y el grupo de 51 a 65 años (13%). Con una participación insignificante figura, finalmente, el grupo de 66 y más años (1%).

### *Empleo de la Fuerza de Trabajo.*

Siendo la fuerza de trabajo solamente un índice del potencial humano disponible para la economía, es importante conocer la parte de este potencial que está siendo realmente empleada por el campo ocupacional, aunque temporalmente puedan estar ausente de su ocupación por vacaciones, enfermedad, etc.

*Fuerza ocupada.* Con respecto al empleo de la fuerza de trabajo de la Comuna en el año 1958, el Cuadro 17 permite ver que sólo el 87% de la fuerza total de trabajo se encontraba ocupada. El resto, constituido por cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez, alcanzó al 13%, cifra considerablemente alta si se la compara con el porcentaje calculado por el Instituto de Economía para el Gran Santiago. Dicho Instituto ha calculado que en junio de 1958 la población desocupada del Gran Santiago fue de 9%. Por lo tanto, en ese mismo año la desocupación entre la fuerza de trabajo de la comuna superó

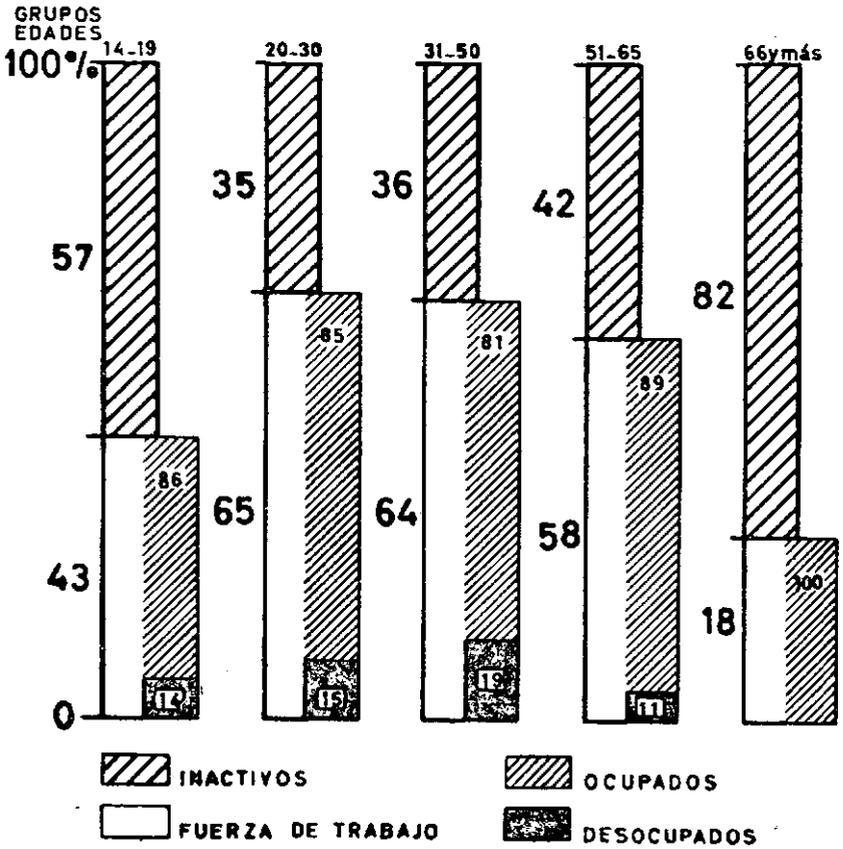
CUADRO 17

### PORCENTAJE DE OCUPACION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR EDAD Y SEXO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL. 1958

Grupos de edad	Fuerza de trabajo	Porcentaje de ocupados en relación con la fuerza de trabajo	Porcentaje de mujeres sobre la población ocupada
Todos los grupos	100	87	31
14 — 19	100	86	38
20 — 30	100	85	32
31 — 50	100	81	36
51 — 65	100	89	11
66 y más	100	100	17

Fuente: Instituto de Economía.

gráfico 3



Composición de la población por grupos de edades, según fuerza de trabajo y fuerza ocupada en la Comuna de San Miguel, año 1958.

en 4 puntos a la del área metropolitana, lo cual tiene su explicación en el predominio del sector de obreros en la composición de la fuerza activa de San Miguel, sector que está más expuesto a cesantía.

Si se relacionan las cifras de ocupados que figuran en el Cuadro 17 con los porcentajes de la fuerza de trabajo sobre la población total (Cuadro 15) se desprende lo siguiente con respecto a los grupos de personas según edad:

a) Grupo de 14 a 19 años. De cada 100 personas participaban de la fuerza de trabajo 43. De éstas, el 86%, es decir 37 personas estaban ocupadas.

b) Grupo de 20 a 30 años. De cada 100 personas, formaban parte de la fuerza de trabajo 65. De éstas, el 85%, es decir, 55 personas tenían ocupación.

c) Grupo de 31 a 50 años. De cada 100 personas, formaban fuerza de trabajo 64, de las cuales el 81%, es decir, 52 personas estaban ocupadas.

Con respecto a los demás grupos, el porcentaje de la fuerza de trabajo en ocupaciones alcanzó a 89% entre las personas de 51 a 65 años, y a 100% entre las de 66 y más años de edad. Este último porcentaje, que representa una ocupación total, se explica porque constituyen fuerza de trabajo en estas edades avanzadas solamente las personas que desempeñan actividad ocupacional.

*Población ocupada según rama de la actividad económica.* La distribución de la población ocupada de la Comuna en las diferentes ramas de la producción permite apreciar el carácter del aporte humano de San Miguel al desarrollo económico general del área del Gran Santiago. Es posible apreciar también en qué medida la distribución de la población ocupada de la Comuna en las distintas ramas de actividad se aproxima o se aparta de la que le corresponde a la población del Gran Santiago. Como es sabido, la proporción en que se encuentran las distintas ramas de la actividad primaria (agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industrias extractivas); secundaria (industrias manufactureras, construcción) y terciaria (comercio, transportes, comunicaciones y servicios de todas clases, incluso educación e investigación científica), determina el nivel económico alcanzado. Así, por ejemplo, entre 1840 y 1950, en los Estados Unidos la proporción de población ocupada en actividades primarias bajó de 78% a 12% del total de la población activa. La población dedicada a actividades secundarias se duplicó pasando de 17% a 34% y, por último, la población dedicada a actividades terciarias pasó de 5% a 54%<sup>1</sup>.

El Cuadro 18 muestra la distribución de la población ocupada del Gran Santiago para compararla con la de la comuna de San Miguel.

<sup>1</sup>UNESCO. *La Situación Educativa en América Latina*. P. 214.

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA, DE 14 AÑOS Y MAS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD, EN PORCENTAJES. GRAN SANTIAGO Y COMUNA DE SAN MIGUEL. 1958

Sector y ramas de actividad	Población ocupada	
	Gran Santiago	San Miguel
Todos los sectores	100%	100%
<b>Sector Primario:</b>		
Agricultura, Silvicultura, Minería y no bien especificadas	1	0,4
<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>0,4</i>
<b>Sector Secundario:</b>		
Industria Manufacturera	32	39
Construcción	6	8,4
<i>Total</i>	<i>38</i>	<i>47,4</i>
<b>Sector Terciario:</b>		
Transporte, Utilidad Pública y Servicios Financieros	9	7
Comercio	15	15
Servicios de Gobierno	5	4
Otros servicios	33	26
<i>Total</i>	<i>62</i>	<i>52</i>

Fuente: Instituto de Economía.

Un análisis por sectores pone de manifiesto:

1. El sector primario, agricultura y minería, prácticamente no tiene representación dentro del campo de actividades económicas tanto del Gran Santiago como de San Miguel (1% y 0,4%, respectivamente). Esto se explica por constituir ambas, zonas eminentemente urbanas.

2. El sector secundario tiene una representación de 38% de la población en actividad en el Gran Santiago, y un 47,4%, en San Miguel.

Si se analizan las ramas de este sector puede observarse que en San Miguel el 39% de las personas ocupadas está trabajando en la indus-

tria y el 8,4% restante se ubica en el rubro de construcción. En el Gran Santiago, estos porcentajes se dividen en un 32% en la industria y un 6% en la construcción. En una proporción interna dentro del sector secundario, la actividad de construcción, según ocupaciones, es mayor en la Comuna que en el Gran Santiago.

3. El sector terciario, mayoritario en ambas áreas, tiene una representación de personas ocupadas que alcanza en el Gran Santiago a un 62% de la ocupación total, y en la Comuna, a un 52%.

Dentro de este sector es posible observar que los servicios de Gobierno representan sólo un 5% de la población ocupada en el Gran Santiago y un 4%, en la Comuna.

Los servicios de transporte y utilidad pública y servicios financieros representan en el Gran Santiago el 9% de la ocupación total y en San Miguel el 7%, no teniendo aquí significación el rubro de servicios financieros.

La ocupación en el comercio alcanza en ambas áreas al 15% de la ocupación total.

4. Es característico de la población ocupada de San Miguel, su desempeño en actividades del sector secundario, especialmente la industria (39%) que en el Gran Santiago equivale sólo a un 32%.

5. Habría que considerar también el alto porcentaje de mujeres en la actividad económica. Aunque en el Cuadro 18 no se separan las ocupaciones según el sexo, el análisis de los datos permite afirmar que son tres los principales campos ocupacionales en que participa la mujer: los servicios no gubernamentales, donde se incluyen los servicios domésticos y semidomésticos, en que su participación alcanza al 56% del campo ocupacional; el comercio, en que la mujer constituye el 31%, y la industria manufacturera, en que su participación alcanza al 30%.

*Población ocupada según posición ocupacional.* La posición que las personas ocupadas tienen en la estructura de sus respectivas ramas de actividad, sea como empleadores, trabajadores por cuenta propia, empleados, obreros y familiares no remunerados, es una resultante de diversos factores: la preparación general y técnica, los años de experiencia y otros. La posición ocupacional es, a su vez, un factor muy importante del ingreso y, por consiguiente, del nivel de vida de los individuos y sus respectivos grupos familiares.

El Cuadro 19, muestra la distribución de la población ocupada de la Comuna en 1958 según las 5 posiciones mencionadas y, con respecto a cada grupo, el porcentaje de mujeres. Se incluyen, también, los datos correspondientes al Gran Santiago en 1958 y, como segundo punto de referencia, los de Chile, según el Censo General de Población de 1952.

CUADRO 19  
 PORCENTAJE DE LA POBLACION OCUPADA SEGUN POSICION  
 OCUPACIONAL Y SEXO EN EL GRAN SANTIAGO Y COMUNA  
 DE SAN MIGUEL EN 1958 Y EN CHILE EN 1952

Posición ocupacional	San Miguel 1958		Gran Santiago 1958		Chile 1952	
	Total	% de mujeres	Total	% de mujeres	Total	% de mujeres
Total	100	31	100	38	100	25
Empleadores	1	0	3	15	2	12
Trabajadores por cuenta propia	23	35	20	40	21	30
Empleados	16	25	28	29	19	23
Obreros	57	30	46	42	52	24
Familiares no remunerados	3	64	2	75	—*	—
Sin datos	—*	—	—*	—	4	27
Buscan trabajo por primera vez	—*	—	—*	—	1	21

\* Información no considerada.

Fuente: Instituto de Economía.

Del análisis de las cifras se desprende lo siguiente:

1. El grupo "obreros" tiene el más alto porcentaje en cada una de las unidades territoriales. El mayor porcentaje corresponde a San Miguel (57%). De cada 100 obreros de la Comuna, 30 son mujeres.

2. En San Miguel el segundo lugar corresponde al grupo "trabajadores por cuenta propia" (23%). El porcentaje de este grupo también supera al del Gran Santiago (20%) y al de Chile (21%). En la Comuna, de cada 100 trabajadores por cuenta propia, 35 son mujeres.

3. El grupo que en la Comuna ocupa el tercer lugar es el de "empleados" (16%). En cambio, en el Gran Santiago y en Chile los porcentajes alcanzan a 28% y 19%, respectivamente.

4. El grupo "empleadores" tiene poca significación dentro de la Comuna (1%), siendo inferior al porcentaje de Santiago e incluso al del país.

5. En todos los grupos, salvo el de empleadores, la participación de la mujer alcanza porcentajes más altos en San Miguel que en el país. En cambio, con respecto al Gran Santiago, su participación es inferior en todos los grupos.

## *La Industria, Rama Predominante.*

De acuerdo con el Cuadro 18, sobre población ocupada, la rama económica que absorbe mayor población activa de la Comuna es la industria. En el año 1958, de cada 100 personas ocupadas, 39 se dedicaban a la actividad industrial. De éstas, 27 eran hombres (70%) y 12, mujeres (30%).

Dada la extraordinaria importancia que reviste la industria como fuente de trabajo para la Comuna y considerando que este hecho coincide con su carácter eminentemente industrial, se ha considerado de interés incluir en este capítulo un panorama de los establecimientos industriales, aprovechando para ello los datos del Censo Industrial de 1957.

En ese año existían en la Comuna 282 establecimientos industriales con más de 5 personas ocupadas por establecimiento (Plano 2). Estas industrias que comprenden una gran variedad, dieron trabajo a 15.792 personas.

*Clases de industrias.* El Cuadro 20 demuestra que hay una gran variedad de actividades industriales en la Comuna.

La información recopilada permite ver que las actividades industriales de la Comuna, que absorben una cantidad de personas superior a un mil son, en orden descendente, las que siguen:

1º Industria textil que, en 40 establecimientos, ocupa 3.997 personas (25%);

2º Industria del calzado, vestuario y otros que, en 34 establecimientos, da trabajo a 2.221 personas (14%);

3º Construcción de maquinaria, excepto maquinaria eléctrica, que en 7 establecimientos ocupa 1.836 personas (12%);

4º Construcción de maquinarias, aparatos, accesorios y artículos eléctricos que, en 11 establecimientos, ocupa 1.413 personas (9%);

5º Industrias metálicas básicas que, en 8 establecimientos, da trabajo a 1.293 personas (8%), y

6º Manufactura de alimentos, excepto bebidas que, en 42 establecimientos, ocupa 1.093 personas (7%).

Un análisis de la importancia de los establecimientos industriales —según el número de personas ocupadas—, Cuadro 21, permite observar lo siguiente:

1. La mayor parte de los establecimientos son pequeños. El 25%, es decir, 71 establecimientos, ocupan un promedio que fluctúa entre 5 y 9 personas y dan trabajo a 424 personas en total, lo que sólo representa el 3% de la población ocupada en la industria. Se puede confirmar lo mismo, si se consideran las cuatro primeras agrupaciones. Sus 218 establecimientos, 77% del total, sólo dan trabajo a 3.474 personas, que corresponden apenas al 22% de la población ocupada.

2. Los establecimientos que ocupan entre 50 y 99 personas —28

CUADRO 20

CLASIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y  
PERSONAS OCUPADAS SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD, EN LA  
COMUNA DE SAN MIGUEL, EN 1957

Actividad Industrial	Establecimientos	Personas ocupadas
Todas las actividades	282	15.792
A. Manufactura de alimentos, excepto bebidas	42	1.093
B. Bebidas	5	318
C. Fabricación de textiles	40	3.997
D. Calzado, vestuario y otros	34	2.221
E. Madera y corcho, excepto muebles	16	509
F. Fabricación de muebles y accesorios	14	287
G. Papel y sus productos	4	74
H. Cuero y sus productos, excepto calzado	14	586
I. Fabricación de productos de caucho	5	115
J. Fabricación de sustancias y productos químicos	26	787
K. Fabricación de minerales no metálicos, excepto derivados de petróleo y carbón	11	214
L. Industrias metálicas básicas	8	1.293
M. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	29	540
N. Construcción de maquinaria, excepto maquinaria eléctrica	7	1.836
N. Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	11	1.413
O. Construcción de material de transporte	3	188
P. Manufacturas diversas	13	321

Fuente: Censo Industrial de 1957.

en total—, representan el 10% de las industrias y dan ocupación a 1.692 personas, que corresponden al 11% de la población ocupada.

3. La mayor parte de la población ocupada (67%) trabaja en

sólo 37 establecimientos, que representan el 13% del total. Esta concentración en industrias de más importancia se confirma mejor aún, si se considera la última agrupación de 500 y más personas: 5 establecimientos, que representan el 2% de las fábricas, ocupan el 36% de la población que se dedica a la industria.

Aparte de las consecuencias para la racionalización de las empresas industriales, la concentración y la dispersión de la fuerza de trabajo por establecimientos, tienen implicaciones desde el punto de vista de la organización de centros de aprendizaje con la colaboración de

CUADRO 21

IMPORTANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, SEGUN EL  
NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL,  
AÑO 1957

Clasificación según número de personas ocupadas	Establecimientos		Personas ocupadas	
	Nº	%	Nº	%
<i>Todos los grupos</i>	282	100	15.792	100
5 — 9 personas	71	25	424	3
10 — 14	47	17	534	3
15 — 19	30	11	517	3
20 — 49	69	24	1.999	13
<i>Total</i>	217	77	3.474	22
50 — 99	28	10	1.692	11
<i>Total</i>	28	10	1.692	11
100 — 199	25	9	3.501	22
200 — 499	7	2	1.457	9
500 y más	5	2	5.668	36
<i>Total</i>	37	13	10.792	67

Fuente: Censo Industrial de 1957.

las empresas. Los grandes establecimientos industriales, con abundancia de recursos, representan una posibilidad que debería ser aprovechada para la organización de escuelas, tanto para obreros y empleados de las empresas correspondientes, como para personas ocupadas en otras fábricas que, por su pequeño tamaño o por la escasez de medios, no ofrecen facilidades para la enseñanza.

Según se desprende de las cifras analizadas, existen en la Comuna numerosos establecimientos industriales que ocupan a un centenar y más de personas. En conjunto, ellos emplean al 67% de la fuerza de trabajo ocupada en las industrias.

A pesar de las naturales fluctuaciones del número de personas ocupadas en las industrias de una misma clase, es significativo comprobar que el promedio de personas ocupadas por tipo de industria no baja de 19, alcanzando, en cambio, a la elevada cifra de 262 (Cuadro 22).

#### *Empleo de la Población en Edad de Recibir Educación Regular.*

Como se ha indicado ya, uno de los signos que acompaña al subdesarrollo es la participación en la actividad económica de un alto porcentaje de población joven que se encuentra total o parcialmente marginada del sistema escolar. Esta temprana participación no sólo afecta a la población de más de 14 años de edad, sino que alcanza también a los niños que, por estar sujetos a la obligación escolar, no son incluidos en la fuerza de trabajo, aun cuando formen parte de la población activa. Por lo general, los niños más afectados por el trabajo prematuro están comprendidos entre 10 y 14 años de edad, según puede apreciarse en algunos países, como Bolivia, Brasil y otros<sup>2</sup>. En 1950, la participación en la actividad económica de personas de 10 a 14 años alcanzó a cifras considerablemente altas en un grupo de 5 países. En Bolivia los activos alcanzaron a 8% entre los niños y a 11,2% entre las niñas; en Brasil, a 6,7% y a 10,7%; en El Salvador, a 8,1% y a 7,8%, etc. En el caso de Chile, se dispone sólo de datos de la población de 12 y más años.

*Población de 12 a 14 años.* En el año 1952, la población de 12 a 14 años alcanzó en Chile a 379.306 personas, de las cuales eran activas 36.395 (9,6%). En el mismo año, la ocupación para dicho grupo de edad alcanzó a 6,9% en la comuna de Santiago y a 7,9% en la comuna de San Miguel

En 1952, la población de 12 a 14 años alcanzó en la Comuna a 8.720 personas, de las cuales eran activas 688 (7,9%). Las principales actividades que absorbían población infantil de estas edades eran la industria (36,9%), el comercio (18,6%) y los servicios, principal-

<sup>2</sup>UNESCO. *La Situación Educativa en América Latina*. P. 213, cuadro 32.

CUADRO 22

PROMEDIO DE PERSONAS OCUPADAS EN LAS DIVERSAS CLASES DE INDUSTRIAS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, AÑO 1957

Grupos de industrias	Promedio de personas ocupadas por establecimiento
1. Fabricación de papel y de productos de papel (G), fabricación de productos metálicos (M) y fabricación de productos minerales no metálicos (K)	19
2. Fabricación de muebles y accesorios (F)	21
3. Fabricación de productos de caucho (I)	23
4. Industrias manufactureras diversas (P)	25
5. Industrias manufactureras de productos alimenticios (A)	26
6. Fabricación de sustancias y productos químicos (S)	30
7. Industrias de la madera y del corcho (E)	32
8. Industrias del cuero y productos de cuero (H)	42
9. Construcción de material de transporte (O)	63
10. Industrias de bebidas (B)	64
11. Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles (D)	65
12. Fabricación de textiles (C)	100
13. Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos (N)	128
14. Industrias metálicas básicas (L)	162
15. Construcción de maquinaria (N)	262

Fuente: Censo Industrial de 1957.

mente doméstico y semidoméstico (32,0%). De acuerdo con la legislación, estos niños están obligados a concurrir al sistema escolar<sup>3</sup> (Cuadro 23).

<sup>3</sup>El artículo 2º del Decreto Supremo Nº 5.291, de 22 de noviembre de 1929, establece lo siguiente: "Todo niño, de uno u otro sexo y de siete a quince años cumplidos, está obligado a asistir a la escuela con el fin de recibir la educación primaria correspondiente y el grado de especialización vocacional, siempre que no continúe el cumplimiento de la obligación en el primer ciclo de educación secundaria. Si obtiene alguna ocupación de carácter permanente, continuará sometido a esta obligación hasta los dieciseis años de edad, debiendo satisfacerla en alguna escuela suplementaria o complementaria".

CUADRO 23

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA  
COMUNA DE SAN MIGUEL, AÑO 1952

Composición por edades				Composición por ramas de actividad (%)				
Edad	Total	Población Activa		Total población activa	Ramas de actividad			
		Nº	% del total		Indust.	Comercio	Servicios	Otras
<i>Todas las edades</i>	8.720	688	7,9	100	36,9	18,6	32,0	12,5
12	3.338	85	2,5	100	18,8	27,1	43,5	10,6
13	2.673	155	5,8	100	34,8	21,3	32,3	11,6
14	2.709	448	16,5	100	41,1	16,1	29,7	13,1

Fuente: XII Censo General de Población, Chile 1952.

*Población de 14 a 19 años.* De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto de Economía, la población de 14 a 19 años de la comuna de San Miguel, en el año 1958 presentaba las siguientes características numéricas:

- a) Equivalía al 13% de la población total de la Comuna;
- b) Estaba compuesta de 47% de hombres y 53% de mujeres;
- c) Su incidencia en la fuerza de trabajo alcanzaba al 43%, es decir, que de cada 100 personas del grupo de edad, 43 constituían fuerza de trabajo y 57 eran personas inactivas;
- d) La fuerza de trabajo de este grupo de edad correspondía, a su vez, al 15% de la fuerza total de trabajo de la Comuna y estaba constituida por 70% de hombres y 30% de mujeres, y
- e) La incidencia de la fuerza de trabajo, de 14 a 19 años, en la ocupación, alcanzaba a 86%, es decir, que de cada 100 personas de estas edades que eran fuerza de trabajo, 86 estaban ocupadas. La parte del grupo que trabaja representaba el 15% de la población ocupada total de la Comuna y se componía de 68% de hombres y 32% de mujeres.

De los datos numéricos anteriores se desprende que de cada 100 adolescentes y jóvenes de 14 a 19 años de edad que residían en la Comuna en el año 1958, había:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 47 hombres,</li> <li style="padding-left: 20px;">17 eran inactivos, y</li> <li style="padding-left: 20px;">30 fuerza de trabajo; de éstos,</li> <li style="padding-left: 40px;">24 estaban ocupados y</li> <li style="padding-left: 40px;">6 sin ocupación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>53 mujeres,</li> <li style="padding-left: 20px;">40 eran inactivas y</li> <li style="padding-left: 20px;">13 fuerza de trabajo; de éstas,</li> <li style="padding-left: 40px;">11,5 estaban ocupadas y</li> <li style="padding-left: 40px;">1,5 sin ocupación.</li> </ul> |
|---|--|

*Duración de la jornada de trabajo de la población de 14 a 19 años de edad.* El análisis de los datos reunidos sobre el número de horas de trabajo semanal de la población ocupada, de 14 a 19 años de edad (Cuadro 24), revela que el régimen de trabajo imperante es muy inadecuado para la continuación de los estudios, ya que la mayoría de las personas ocupadas trabaja 35 y más horas a la semana. El Cuadro 24 muestra que sólo el 13% de las personas ocupadas tienen horarios hasta 34 horas semanales, número que puede considerarse compatible con estudios de mínima intensidad.

Las personas que cumplen horarios de 35 a 48 horas alcanzan a 52%; las que exceden las 48 horas, alcanzan a 30%.

CUADRO 24

HORARIO SEMANAL DE LA POBLACION DE 14 A 19 AÑOS EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL, EN PORCENTAJES. AÑO 1958

Población	HORAS DE TRABAJO SEMANAL				Total %
	1 - 34 %	35 - 48 %	49 y más %	Sin datos %	
Total	13	52	30	5	100
Hombres	13	59	19	8	100
Mujeres	13	39	48	0	100

Fuente: Instituto de Economía.

Un plan de desarrollo de la educación, tendiente a incorporar gradualmente al sistema escolar a toda la población de 14 a 19 años, sin que afecte fundamentalmente a la actual producción de bienes y servicios debería estar orientado, por una parte, a dar enseñanza a los adolescentes y jóvenes que se encuentren eventualmente fuera del campo ocupacional y, por otra, a los que están ocupados, de tal modo que puedan combinar el estudio con el trabajo. Esto último supone que el obrero o el empleado esté sujeto a una jornada racional de trabajo que le permita concurrir con regularidad a cursos, escuelas o centros de aprendizaje.

NIVELES DE VIDA.

*Ingreso Personal Disponible.*

El ingreso personal disponible de la población, es decir, la parte del ingreso total de la comunidad, percibida directamente por las perso-

nas y enteramente disponible para efectuar gastos en consumo y ahorro, es evidentemente un factor básico del nivel de vida. Los datos proporcionados a este respecto por el Instituto de Economía comprenden: a) la remuneración monetaria, que retribuye estrictamente el esfuerzo productor, como ser: sueldos, salarios, utilidades, etc., descontados los impuestos y las contribuciones a la seguridad social, y b) los ingresos que provienen de la propiedad de factores productivos —intereses, dividendos, rentas de arrendamiento— o de transferencias, pensiones, jubilaciones, etc. La remuneración en especies, que también forma parte de la renta personal disponible, no fue incluida en los cálculos por el Instituto de Economía, debido a que estos datos “no pudieron ser valorados en dinero satisfactoriamente, por lo que se prescindió de ello”<sup>4</sup>.

Los cálculos realizados por el Instituto de Economía para el Gran Santiago y los efectuados por el Instituto de Educación para la comuna de San Miguel, sobre la base de los datos proporcionados por el primero de estos organismos, permiten establecer tres tipos de relaciones sobre ingreso personal disponible: a) el ingreso por persona ocupada, que se obtiene dividiendo el ingreso personal total por el número de personas ocupadas; b) el ingreso personal por familia, en que el divisor pasa a ser el número de familias, y c) el ingreso *per capita*, que resulta de la división del ingreso total por el número de habitantes.

*Ingreso por persona ocupada.* En 1958 el ingreso personal disponible total de la Comuna, distribuido entre las personas ocupadas —50% de la población de 14 años y más—, alcanzó a \$ 36.400 mensuales. En cambio, en el mismo año, la distribución del ingreso personal disponible entre la población ocupada del Gran Santiago, alcanzó a \$ 51.500.

Si se tiene presente que el sueldo vital para la provincia de Santiago fue en ese año \$ 42.103, se desprende que, mientras el promedio del área metropolitana superó el sueldo vital en \$ 9.403, en la Comuna el promedio fue inferior en \$ 5.703 a dicho sueldo.

La situación de inferioridad de la Comuna con respecto al Gran Santiago era, pues, evidente. Sin embargo, una representación más exacta de la situación interna de San Miguel debería considerar la distribución del ingreso en las distintas capas de la población ocupada, para lo cual es ilustrativo el Cuadro 25, que muestra, en la primera columna, los tramos de ingreso con referencia al sueldo vital; en la segunda columna, el porcentaje de personas correspondiente a cada tramo y, en la tercera columna, el porcentaje del ingreso total percibido por cada grupo.

<sup>4</sup>Instituto de Economía. *La Población del Gran Santiago*. 1959. P. 75.

CUADRO 25

PORCENTAJE DEL INGRESO PERSONAL DISPONIBLE POR PERSONA  
OCUPADA EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, MAYO DE 1958

Tramos de ingreso (en pesos corrientes)	Porcentaje de personas	Porcentaje de ingresos
<b>Total</b>	100	100
40.000 y menos; menos de 1 sueldo vital	76	42
40.001 a 50.000; alrededor de 1 sueldo vital	8	11
50.001 a 80.000; entre 1 y 2 sueldos vitales	11	20
80.001 a 100.000; alrededor de 2 sueldos vitales	3	8
100.001 a 200.000; entre 2 y 5 sueldos vitales	1	4
200.001 y más; entre 5 y más sueldos vitales	1	15

Fuente: Instituto de Economía.

El 76% de las personas ocupadas recibía ingresos inferiores al sueldo vital. El conjunto de estos ingresos representaba sólo el 42% del total. Esto revela una situación aguda de empobrecimiento de un gran sector de población.

Las personas que recibían alrededor de un sueldo vital representan el 8% de la población ocupada y, en conjunto, percibieron el 11% del ingreso total.

Ahora bien, si se toman todos los tramos restantes con entradas superiores a un vital, se obtiene que el 47% del ingreso total es percibido por un 16% de personas favorecidas.

Este desequilibrio entre un gran sector de población ocupada con bajo ingreso y el pequeño sector con ingresos altos, se puede apreciar nuevamente en el Cuadro 26, en que se comparan las cifras de ingreso por deciles agrupados de la comuna de San Miguel con las del Gran Santiago.

Las cifras revelan que el 50% de la población ocupada recibió el 18% del ingreso total en San Miguel y el 17% en el Gran Santiago. En ambas áreas, el 40% de las personas activas percibió el 44% de dicho ingreso total. En cambio, el 38% del ingreso total en la Comuna y el 39% en el área metropolitana, fue percibido por sólo el 10% de la población ocupada.

CUADRO 26

PORCENTAJE DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL EN EL GRAN SANTIAGO Y EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, MAYO DE 1958

Porcentaje de las personas		Porcentaje del ingreso personal total	
		San Miguel	Gran Santiago
Total	100	100	100
	50	18	17
	40	44	44
	10	38	39

Fuente: Instituto de Economía.

*Ingreso por familia.* El ingreso personal disponible por persona ocupada es un factor importante de la capacidad de compra de bienes de consumo y capitalización, pero es un valor monetario que no permite apreciar el bienestar si no se lo relaciona con el grupo familiar. Para este objeto, es útil considerar el ingreso por familia. En el año 1958 este ingreso alcanzó, en la Comuna, a \$ 58.200 y, en el Gran Santiago, a \$ 80.700. Esto pone en evidencia que, si en lo que respecta al ingreso por persona ocupada ya se advierte una notable desventaja, ésta se hace aún más aguda en lo que concierne al sustento de la familia.

*Ingreso per capita.* Habría que considerar, por último, el ingreso *per capita*, como un tercer indicio de la capacidad general de consumo e inversión o ahorro de la población. A este respecto, en la comuna de San Miguel el ingreso es sólo de \$ 11.500 en el año 1958 y, en el Gran Santiago, de \$ 17.100.

De la información recopilada, se infiere que los ingresos por persona ocupada, por familia y *per capita*, son bajos en el Gran Santiago, y más bajos aún en la comuna de San Miguel. La mayoría de la población de la Comuna tiene ingresos muy bajos y, en general, éstos están mal distribuidos. Estos hechos permiten explicar el bajo nivel de vida de la población de la Comuna. El mejoramiento de esta situación requiere la creación de nuevas fuentes de trabajo mejor remunerado para un mayor número de personas y una distribución más racional y equitativa de los ingresos. Todas estas medidas deben ser coordinadas con el desarrollo de la educación, como factor indispensable para la ampliación y mejoramiento de la fuerza de trabajo, y la racional-

zación del esfuerzo económico y social, con el objeto de lograr un mayor bienestar general.

### *Distribución del Ingreso por Ocupaciones.*

Las posibilidades de aumento de los ingresos monetarios por concepto de trabajo, como se ha dicho, dependen de variados factores vinculados al desarrollo económico. Entre éstos, habría que insistir en dos factores, que ya han sido analizados con referencia a la distribución de la población ocupada: la rama de actividad económica y la posición ocupacional de las personas.

*Ingreso según rama de actividad económica.* En el Cuadro 27 se muestran los ingresos monetarios percibidos en 1958 por las personas ocupadas en las diferentes actividades económicas y se comparan los ingresos medios por persona de San Miguel con los del Gran Santiago.

Del Cuadro 27 se concluye lo siguiente:

1. En la comuna de San Miguel hay tres ramas de actividad económica en que los ingresos superan a los respectivos promedios de ingreso de todas las ramas, y otras tres, en que los ingresos son inferiores. En el Gran Santiago, en cambio, cuatro ramas de actividad económica superan el respectivo promedio de ingreso de la población ocupada total y tres quedan bajo ese nivel. La rama de finanzas, que cuenta con los más altos promedios de ingreso en el Gran Santiago, no tiene representación en la Comuna.

Las ramas en que se produce superación son, por orden decreciente: servicios de Gobierno, que son los mejor remunerados, 45% de diferencia sobre el promedio de ingreso; transporte, almacenaje y comunicaciones, 21%, y otros servicios, 10%.

Las ramas en que se producen diferencias desfavorables, esto es, bajo el promedio de ingresos, son comercio, construcción e industrias.

2. Mientras que en la comuna de San Miguel la rama de comercio figura con ingresos inferiores en 35% con respecto al promedio y en una situación francamente desmedrada junto a construcción e industria, en el Gran Santiago la rama comercial está sobre el promedio, lo que indica que esta actividad en la Comuna ofrece muy pocas expectativas para ganarse la vida.

Otra diferencia notable entre la Comuna y el Gran Santiago consiste en que la rama "Otros servicios" superó el promedio en 10% en la primera, mientras que en el Gran Santiago figura con un ingreso considerablemente inferior al respectivo promedio, con 19% de diferencia.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, los hechos anteriores ponen de manifiesto que en la comuna de San Miguel las actividades secundarias de la industria y la construcción —más la terciaria del comercio— son las que ofrecen más bajos ingresos. Mayo-

CUADRO 27

PORCENTAJE DE INGRESOS MONETARIOS POR CONCEPTO DE TRABAJO,  
SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL  
E INGRESOS COMPARATIVOS CON EL GRAN SANTIAGO, AÑO 1958

Ramas de Actividad Económica	Porcentaje de ingresos en la comuna de San Miguel					Ingreso por persona ocupada y % de diferencia con respecto al ingreso de la ocupación total			
	Tramos de ingreso					San Miguel		Gran Santiago	
	Total	Menos de 1 vital	Alrededor de 1 vital	Más de 1 vital	Sin dato	Ingreso	% Diferencia	Ingreso	% Diferencia
<i>Total población ocupada</i>	100	70	14	9	7	\$ 36.200	—	\$ 45.000	—
Industria	100	78	10	9	3	\$ 34.200	-6	\$ 38.900	-14
Construcción	100	68	16	5	11	\$ 33.700	-7	\$ 41.800	-7
Comercio	100	72	11	2	15	\$ 23.700	-35	\$ 52.700	17
Transporte Almacenaje y Comunicaciones	100	41	41	15	3	\$ 43.800	21	\$ 62.200	38
Servicios de Gobierno	100	31	38	31	0	\$ 52.400	45	\$ 64.300	43
Finanzas	—	—	—	—	—	—	—	\$ 102.300	127
Otros Servicios	100	73	9	9	9	\$ 40.000	10	\$ 36.300	-19

Fuente: Instituto de Economía.

res expectativas se encuentran en el sector terciario de servicios de Gobierno, transporte y demás, menos comercio. Dado que la Comuna posee una intensa actividad fabril y que en ella la industria es la rama que absorbe el más alto porcentaje de población ocupada, los bajos ingresos obtenidos son un poderoso factor negativo para la industrialización y, por consiguiente, para el desenvolvimiento de una economía moderna.

*Ingreso según posición ocupacional.* El Cuadro 28 muestra los tramos de ingresos monetarios percibidos por la población ocupada de la comuna de San Miguel en 1958, según las siguientes posiciones: empleador, trabajador por cuenta propia, empleado y obrero. Contiene también los ingresos medios por persona ocupada de la Comuna y del Gran Santiago.

CUADRO 28

PORCENTAJE DE INGRESOS MONETARIOS POR CONCEPTO DE TRABAJO,  
SEGUN POSICION OCUPACIONAL EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL E  
INGRESOS COMPARATIVOS CON EL GRAN SANTIAGO, AÑO 1958

Posición Ocupacional	Porcentaje de ingresos en la comuna de San Miguel					Ingreso por persona ocupada y % de diferencia con respecto al ingreso de la ocupación total			
	Tramos de ingreso					San Miguel		Gran Santiago	
	Total	Menos de 1 vital	Alrededor de 1 vital	Más de 1 vital	Sin dato	Ingreso	% Dife- rencia	Ingreso	% Dife- rencia
Total pobla- ción ocupada	100	70	14	9	7	36.200	—	45.000	—
Empleador	100	0	33	67	0	138.300	282	134.500	199
Trabajador por cuenta propia	100	73	14	5	8	42.700	18	43.800	-3
Empleado	100	27	37	36	0	56.400	56	70.200	56
Obrero	100	87	6	2	5	23.700	-34	23.800	-47

Fuente: Instituto de Economía

A primera vista resalta que, tanto en la Comuna como en el área metropolitana, la posición ocupacional es un factor decisivo en la distribución del ingreso.

En una posición claramente destacada de la población de la Comuna se encuentran los empleadores, cuyos ingresos exceden en un 67% del sueldo vital. Su promedio es de \$ 138.300, que supera en 282% al promedio de todas las personas ocupadas, mientras que en el Gran Santiago este porcentaje es favorable en 199%.

En segundo lugar, y a una distancia considerable, se encuentra el grupo de empleados. En la Comuna, el mayor porcentaje se halla en el tramo de alrededor de un sueldo vital, 37%, el 36% en el tramo más de un vital y el 27% en el de menos de un vital.

El promedio de ingreso del sector empleados es de \$ 56.400, que supera en 56% el promedio de ingreso de todas las personas ocupadas. En el Gran Santiago, la posición empleados ocupa también el segundo lugar en la escala de ingresos, con un promedio de \$ 70.200, que representa el 56% sobre el promedio general.

En tercer lugar, figuran los trabajadores por cuenta propia. En la Comuna este grupo se sitúa con 73% en el tramo de menos de un sueldo vital, con 14% alrededor de un vital, y sólo con 5% en el tramo superior. Su promedio de ingreso por persona ocupada es de \$ 42.700 y excede apenas en 18% el promedio general de ingreso. En el Gran Santiago se presenta una situación similar, en cuanto a que los trabajadores por cuenta propia ocupan también el tercer lugar en la escala de ingresos, pero con la diferencia de que el promedio de ingreso del grupo es inferior en 3% al correspondiente promedio de ingreso de ocupación total.

Finalmente, están los obreros. En la Comuna ocupan la posición económicamente menos favorecida, ya que en un 87% perciben menos de un sueldo vital y, los que reciben más de un vital, sólo alcanzan al 2%. El ingreso medio es de \$ 23.700, inferior en 34% al promedio de la ocupación total. En el Gran Santiago la situación de los obreros es relativamente más difícil, ya que, a pesar de percibir ingresos en valores absolutos casi idénticos a los de la comuna de San Miguel, el promedio está por debajo del correspondiente a la ocupación total en un 47%.

#### *La Vivienda, un Índice del Nivel Real de Vida.*

La elevación del nivel de vida de la comunidad, como fin esencial de una economía orientada hacia la generalización del bienestar y la realización de valores sociales, está íntimamente vinculada al ingreso que las personas disponen para vivienda, alimentación, vestuario, educación, recreación, etc.

De estos distintos componentes del nivel de vida, la vivienda es uno de los índices más reveladores del bienestar de los grupos familiares y, como todos los demás, está naturalmente determinado, en alto grado, por el ingreso de las personas que sostienen el grupo. A falta de datos más recientes, el Instituto de Educación ha recurrido a la información proporcionada por el I Censo de la Vivienda, realizado en 1952. Los datos han sido parcialmente utilizados en función de dos objetivos que interesan en esta investigación:

—analizar la relación entre la posición ocupacional del jefe de familia y la clase de vivienda que ocupa —sea o no propietario de la misma— dentro de las disponibilidades de habitaciones con que contaba la Comuna en 1952, y

—apreciar las condiciones en que vivía la población en general, es decir, de qué manera el problema de la vivienda afectaba a los habitantes de la Comuna en ese año.

*Tipo de vivienda según posición ocupacional del jefe de familia.* El análisis del ingreso, según posición ocupacional, ha revelado la medida en que ésta es un factor que incluye en el ingreso y, por consiguiente, en la capacidad económica de las personas ocupadas para ad-

quirir bienes de consumo y para ahorrar. Esto hace suponer que debe existir alguna relación entre la posición ocupacional del jefe de familia y el tipo y calidad de la vivienda que habita, aunque habría que considerar factores importantes que pueden alterar dicha relación, como es el caso de ciertos sectores de empleados y de obreros beneficiados con los planes habitacionales. Aun cuando los efectos compensatorios de la política previsional alcancen a un sector pequeño de los jefes de familia económicamente menos favorecidos, cabe esperar que la distribución de las viviendas según posición ocupacional, tienda a hacerse menos aguda para los correspondientes grupos de ocupación.

El Cuadro 29 muestra los porcentajes de la distribución de las viviendas censadas en 1952, según posición ocupacional de los jefes de familia, incluido el 15% de viviendas ocupadas por familias cuyos jefes eran inactivos, sin datos y otros. En las columnas se muestra la distribución de las viviendas ocupadas por cada uno de los grupos de las posiciones ocupacionales según 3 niveles de viviendas.

Estos niveles son los siguientes:

1. Superior, que comprende la 1ª categoría: "casa unifamiliar o departamento en edificio de departamentos, entendiéndose por tal aquella vivienda que cuenta con zonas diferenciadas (dormitorios, cocina, etc.)". Se incluyen solamente las que se encuentran total o parcialmente buenas.

2. Medio, que comprende la 2ª categoría: "departamento o pieza en una casa, que por lo general corresponde a subdivisión de casas antiguas", con excepción de las calificadas como malas. Se incluyen las de 1ª categoría que se encuentran total o parcialmente en calidad de regulares y las malas.

3. Inferior, que abarca las categorías restantes: la 3ª categoría, "pieza de conventillo", y la 4ª categoría que abarca "ranchos, viviendas provisorias, viviendas callampas y otras similares". Se incluyen también las malas de la 2ª categoría.

En lugar aparte, fuera de calificación y bajo el rubro de "Otras", se incluyen las viviendas de la 5ª categoría que se refieren a las de carácter colectivo, tales como hoteles, residenciales, internados, hospitales, conventos, cuarteles, etc. Incluye también las "Sin datos". Por su carácter, estas viviendas no corresponden al concepto de vivienda unifamiliar y, por lo tanto, no cabe considerarlas en el estudio de la relación entre jefe de familia y posición ocupacional.

No fueron consideradas aquellas viviendas de las que se carecía de datos sobre construcción y estado de conservación.

Del análisis del Cuadro 29 se infiere que:

1. De cada 100 jefes de familia censados, 3 correspondían a empleadores. De las viviendas ocupadas por estas familias eran de nivel

CUADRO 29

TIPO DE VIVIENDA SEGUN POSICION OCUPACIONAL DEL JEFE DE FAMILIA DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL, EN PORCENTAJES, AÑO 1952

Posición ocupacional	Jefes de familia %	Viviendas agrupadas según niveles				
		Total %	Superior %	Medio %	Inferior %	Otras %
Total	100	100	39	36	23	2
Empleadores	3	100	75	19	3	3
Empleados y FF. AA.	22	100	66	26	6	2
Trabajadores por cuenta propia	19	100	36	37	25	2
Obreros	41	100	21	41	35	2
Otros, sin datos e inactivos	15	100	39	37	20	4

Fuente: I Censo de la Vivienda, 1952.

superior el 75%; de nivel medio, el 19% y de nivel inferior, el 3%. El 3% restante no se califica.

2. De cada 100 jefes de familia, 22 correspondían al grupo de empleados y fuerzas armadas. La distribución de las viviendas ocupadas por estas familias era la siguiente: 66%, superiores; 26%, medianas y 6%, inferiores.

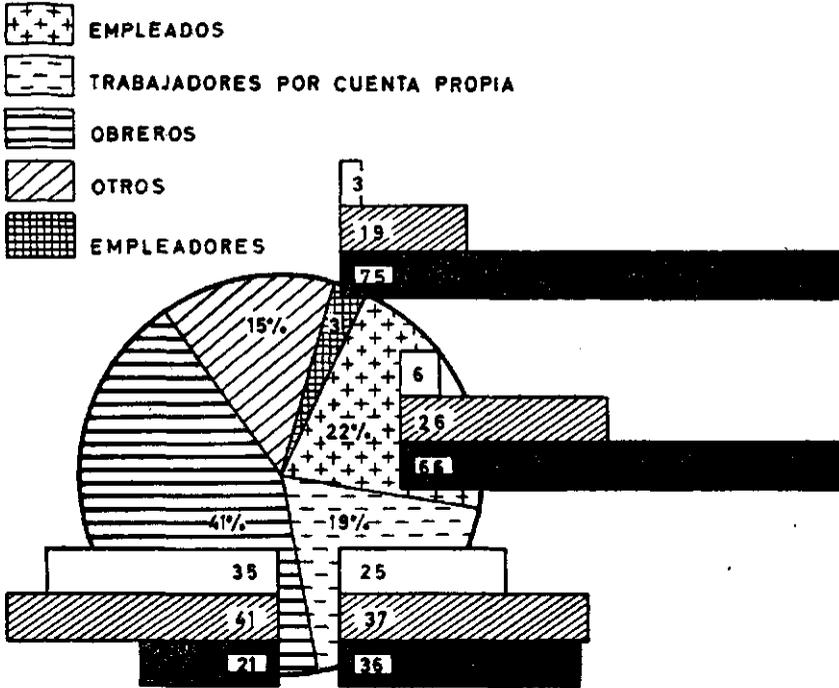
3. Los trabajadores por cuenta propia que formaban el 19% de los jefes de familia, en un 36% ocupaban viviendas de nivel superior; en un 37%, viviendas de nivel medio y en 25%, de nivel inferior.

4. De los obreros —41% de los jefes de familia— el 21% ocupaba viviendas de nivel superior; el 41%, de nivel medio y el 35%, inferiores.

5. Los inactivos, sin datos y otros —15% de los jefes de familia— ocupaban viviendas de nivel superior, en un 39%; de nivel medio, en un 37% y de nivel inferior, en un 20%. No es calificado el 4% restante.

*Tamaño de las viviendas y el hacinamiento.* La información precedente sobre posición ocupacional y tipo de vivienda ha permitido apreciar la relación que existe entre la posición que tienen los jefes de familia y la calidad de la vivienda que habitan. La posición ocupacional, íntimamente relacionada con el ingreso de las personas que participan en la economía, es un factor poderoso en la distribución habitacional; a superior posición ocupacional corresponde una vivienda

gráfico 4



Niveles de vivienda, según posición ocupacional del jefe de familia en la Comuna de San Miguel, año 1952.

de mejor calidad, a inferior posición ocupacional corresponde una vivienda de peor calidad.

Sin embargo, no es posible apreciar en su verdadera magnitud el problema habitacional si a la información acerca de la calidad no se agrega, a lo menos, la referente al tamaño de la vivienda en relación con el número de habitantes. No basta ocupar una vivienda de buena o mediana calidad, es indispensable que su tamaño, en número de piezas, sea adecuado al tamaño del grupo familiar. La relación entre ambos elementos permite apreciar el grado de holgura o hacinamiento en que vive la población.

**Tamaño de la vivienda.** El Censo registró en la comuna de San Miguel un total de 26.521 viviendas. El Cuadro 30 muestra la distribución de las viviendas de cada categoría, según tengan 1, 2, 3, 4, 5, 6 y más piezas.

CUADRO 30

DISTRIBUCION DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE VIVIENDAS  
SEGUN NUMERO DE PIEZAS, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL,  
EN PORCENTAJES, AÑO 1952

Categoría	NUMERO DE PIEZAS							
	Total	1	2	3	4	5	6 y más	Sin datos
Total	100	28	24	16	13	7	10	2
1*	100	10	21	20	20	12	16	1
2*	100	53	29	10	5	1	1	1
3*	100	71	19	5	2	1	1	1
4*	100	54	33	9	2	1	*	1
5*	100	29	19	9	5	4	16	18

\*: Menos del 0,5%.

Fuente: I Censo de la Vivienda, 1952.

Del total de viviendas, era de una pieza el 28%; de 2 piezas, el 24%, y así sucesivamente.

Ahora bien, si se parte del criterio de considerar insuficiente toda vivienda con menos de 2 piezas, por cuanto una pieza no ofrece posibilidades para una mínima diferenciación de las zonas, por pequeño que sea el grupo familiar, se desprende que todas las categorías de

viviendas están afectadas por un hacinamiento potencial: la 1ª categoría, en 10%; la 2ª categoría, en 53%; la 3ª categoría, en 71%; la 4ª categoría, en 54% y la 5ª categoría, en 29%.

En general, las categorías de viviendas más afectadas por el reducido número de piezas son: la 3ª categoría, en que el 90% de las viviendas son de 1 ó 2 piezas y la 4ª categoría, en que el porcentaje de las viviendas muy pequeñas alcanza a 87%.

Si, por el contrario, ponemos atención a las viviendas que exceden de 5 piezas, se verá que, aparte de la 5ª categoría que incluye internados, cuarteles y otros recintos que reúnen considerable número de personas, las viviendas de la 1ª categoría son las únicas que figuran con un porcentaje significativo, 16%.

De lo anterior, se desprende que en 1952 existía un predominio de viviendas muy pequeñas: 52% entre 1 y 2 piezas. Este hecho constituye un poderoso factor de hacinamiento. Las viviendas de 3 a 5 piezas alcanzaron a 46% y las de 6 y más, a 10%. Del 2% restante no se dispuso de datos.

**H a c i n a m i e n t o .** Veamos, ahora, el grado en que efectivamente las diferentes categorías se encontraban afectadas por exceso de habitantes. Si se aceptan 3 personas como número máximo en viviendas de 1 pieza, 4 en viviendas de 2 piezas, 5 en viviendas de 3 piezas, 8 en viviendas de 4 piezas y 10 en viviendas de 5 piezas, y se considera que un número mayor a estas cifras significa hacinamiento, se llega a los resultados incluidos en el Cuadro 31.

**CUADRO 31**

**HACINAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, EXPRESADO EN PORCENTAJES, AÑO 1952**

Categoría	Hacinamiento según número de piezas				
	1	2	3	4	5
<i>Total</i>	55	41	35	18	7
1ª	60	42	35	17	16
2ª	42	28	24	21	18
3ª	52	42	30	52	20
4ª	66	53	52	46	25
5ª	53	44	31	18	17

Fuente: I Censo de la Vivienda, 1952.

1. El mayor porcentaje de viviendas con exceso de personas se presenta en las de una pieza, 55%. Este hacinamiento se da en todas las categorías, alcanzando el porcentaje más alto la 4ª categoría, 66%, y el más bajo, la 2ª categoría, 42%.

2. El segundo lugar en porcentaje general de viviendas con hacinamiento lo ocupa el grupo de 2 piezas, en que se llega al 41%, con una fluctuación que va de 28% en la 2ª categoría a 53% en la 4ª categoría.

3. En los grupos de viviendas de 3, 4 y 5 piezas, los porcentajes promedio bajan a 35, 18 y 7, respectivamente, lo que pone de manifiesto que el exceso de habitantes por pieza, o hacinamiento, es progresivamente menos grave a medida que aumenta el tamaño de las viviendas.

#### EDUCACION DE LA POBLACION

La preparación cultural y técnica de la población para el desarrollo económico y el mejoramiento social, descansa decisivamente en el sistema escolar. La idea de que el progreso técnico en manos de grupos de selección puede hacer innecesario un esfuerzo para una rápida elevación del nivel educativo de la fuerza de trabajo, está siendo desmentida en los países en que se trata de desarrollar las empresas modernas en los distintos sectores de la actividad.

Las características que se observan en la estructura del empleo, tanto en el Gran Santiago como en la comuna de San Miguel, ponen en evidencia que, como en todas las zonas afectadas por el progreso técnico, las actividades del grupo secundario y terciario comienzan a absorber el grueso de la población ocupada, lo que tendrá que acentuarse cada vez más a medida que la producción se tecnifique.

Con todo, este proceso no podrá acentuarse si no es favorecido por la existencia de obreros especializados y artesanos altamente calificados; la formación de una mayor variedad de técnicos y especialistas para la supervisión inmediata y la coordinación del trabajo; la promoción de una capa profesional apta para la dirección de las diversas actividades de la economía y los servicios sociales y, en suma, una extensa y variada formación del factor humano.

Las limitaciones con que tropiezan los países atrasados para una mayor intensificación del desarrollo económico social, derivan de los bajos niveles educativos de la población, que no corresponden a las crecientes exigencias de las nuevas estructuras ocupacionales. A este respecto es de enorme significación conocer los años de escolaridad alcanzados por los distintos grupos de la población por edades, tanto de los que corresponden a la edad de asistencia regular a las escuelas, como de las personas mayores. Interesa igualmente conocer el nivel educativo de las personas incorporadas a las actividades económicas.

El análisis de la población ocupada desde el punto de vista de su educación permite apreciar, por una parte, las expectativas ocupacionales de quienes han alcanzado diferentes niveles de formación y, por otra, las exigencias culturales y técnicas de las distintas ocupaciones y posiciones dentro de la profesión.

Según se ha observado, la posición ocupacional es un factor decisivo en el ingreso personal disponible de los que trabajan, siendo por lo tanto una cuestión de interés examinar la relación que existe entre la preparación y el ingreso. La relación entre el nivel de estudios alcanzado por las personas ocupadas y el ingreso, permite apreciar: en qué medida la educación está siendo requerida como factor de acceso a los empleos mejor remunerados; la importancia de la educación para mejorar la condición del individuo y su grupo familiar, y hacer posible un mejor empleo de la fuerza de trabajo. La educación contribuiría a una utilización más remunerativa del factor humano, como fenómeno correlativo de un mayor desarrollo económico y un mayor bienestar social.

#### *Niveles Educativos de la Población según Edad.*

*Niveles fundamentales.* El análisis de los niveles educativos de la población de 6 y más años, indicados en la muestra preparada por el Instituto de Economía, Cuadro 32, revela que los habitantes de la comuna de San Miguel se distribuían de la manera siguiente: sin instrucción, 19%; con algún nivel de educación primaria, 63%; con algún nivel de educación media, 16%, y con algún nivel de educación universitaria, 2%.

En el mismo año, los niveles educativos de la población del Gran Santiago alcanzaron los siguientes porcentajes: sin instrucción, 9%, es decir 10 puntos menos que en San Miguel; con algún nivel de educación primaria, 56%, o sea 7 puntos menos; con algún nivel de educación media, 31%, es decir 15 puntos más que en San Miguel, y con algún nivel de educación universitaria, 4%, o sea el doble del que correspondía a la Comuna (Cuadro 32).

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que la Comuna supera al Gran Santiago en porcentajes de analfabetos y de personas con educación primaria y, en cambio, este último excede a la Comuna en porcentajes de personas con educación media y superior.

El nivel educativo de la población de la Comuna está, por lo tanto, muy por debajo del promedio del área metropolitana de la cual forma parte. El examen de los porcentajes en que se distribuyen los principales grupos de edades, según los tramos fundamentales de la escala educacional, indica que, de las personas que tenían entre 6 y 13 años de edad, el 40% carecía de todo tipo de instrucción, mientras el 59% contaba con estudios de algún curso de nivel primario y un 1% con enseñanza de nivel medio.

CUADRO 32

NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION SEGUN EDAD, EN EL GRAN SANTIAGO Y EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, AÑO 1958

Edades	San Miguel					Gran Santiago				
	Sin ins- trucción	Primaria	Media	Superior	Total	Sin ins- trucción	Primaria	Media	Superior	Total
Total de 6 años y más	19	63	16	2	100	9	56	31	4	100
6 - 13 años	40	59	1	—	100	21	73	7	—	100
14 - 50 años	9	66	23	2	100	4	51	40	5	100
51 - 65 años	24	49	23	5	100	13	50	30	6	100
66 y más años	38	44	15	3	100	19	56	20	4	100

Fuente: Instituto de Economía.

Las personas entre 14 y 50 años tenían niveles educativos que iban de un 9% carentes de instrucción a un 66% con algún curso de educación primaria, 23% con algún curso de educación media y 2% con educación superior o universitaria.

Las personas mayores de 50 años alcanzan niveles educativos inferiores, ya que sube el porcentaje de los sin instrucción a 24% para las edades de 51 a 65 años y a 38% para los mayores de 65 años, lo que reduce considerablemente el porcentaje de personas con educación primaria y media. En cambio, las personas de estas edades con educación superior aumentan en proporción si se las compara con el grupo de 14 a 50 años.

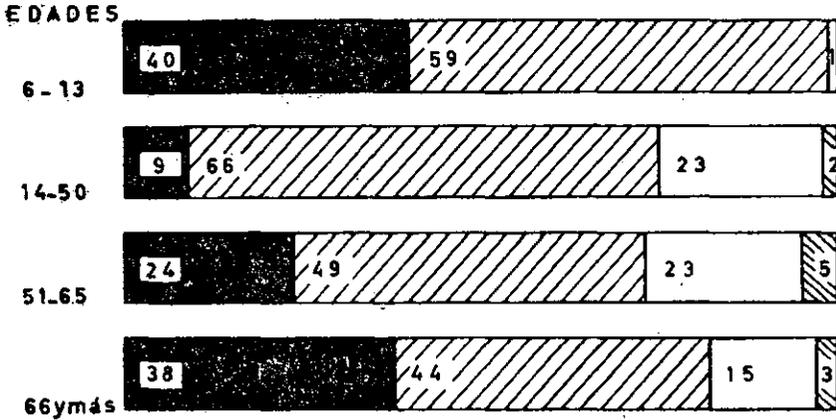
*Distribución por agrupaciones de edades.* Un examen más detallado de los niveles educativos alcanzados por la población de la Comuna, según agrupaciones de edades, y una escala formada por tramos de 2 cursos sucesivos cada uno, Cuadro 33, permite observar lo siguiente:

**Grupo de 6 años.** El 89% de los niños de 6 años se encontraba sin instrucción y el 11% restante, con algún curso del primer grado de la educación primaria.

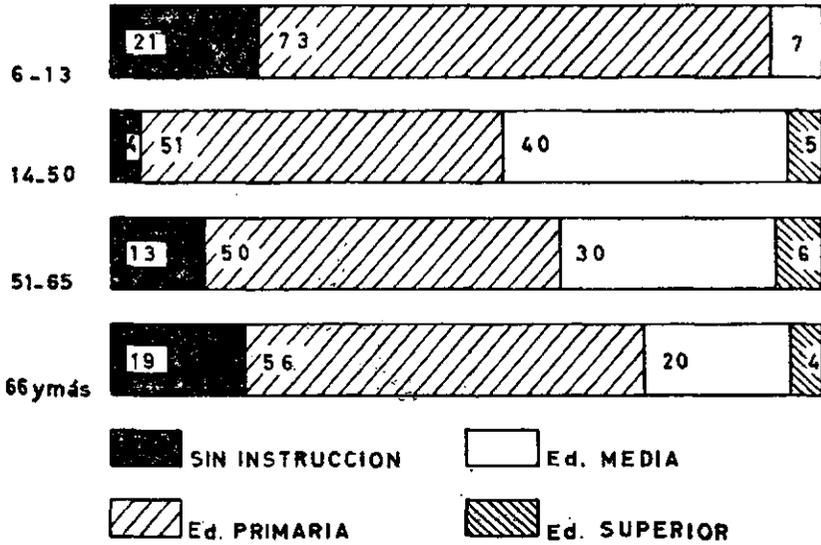
**Grupo de 7 a 12 años.** Dividido en dos subgrupos: el primero de 7 a 10 años figura con 46% sin instrucción y el 54% restante, distribuido en su mayoría en el primer tramo de la educación primaria. En cuanto a los niños de 11 y 12 años, el 6% carece

# gráfico 5

## San Miguel



## Gran Santiago



Niveles educativos de la población según edad en el Gran Santiago y en la Comuna de San Miguel, año 1958.

de instrucción y el resto se encuentra en un 35% en el primer tramo, en un 34% en el segundo tramo y en un 25% en el tercero. Estas cifras revelan que, a lo menos, el 41% de los niños o carece de instrucción o presenta retraso pedagógico, ya que normalmente este grupo debe distribuirse entre el iv y el v año primario.

CUADRO 33

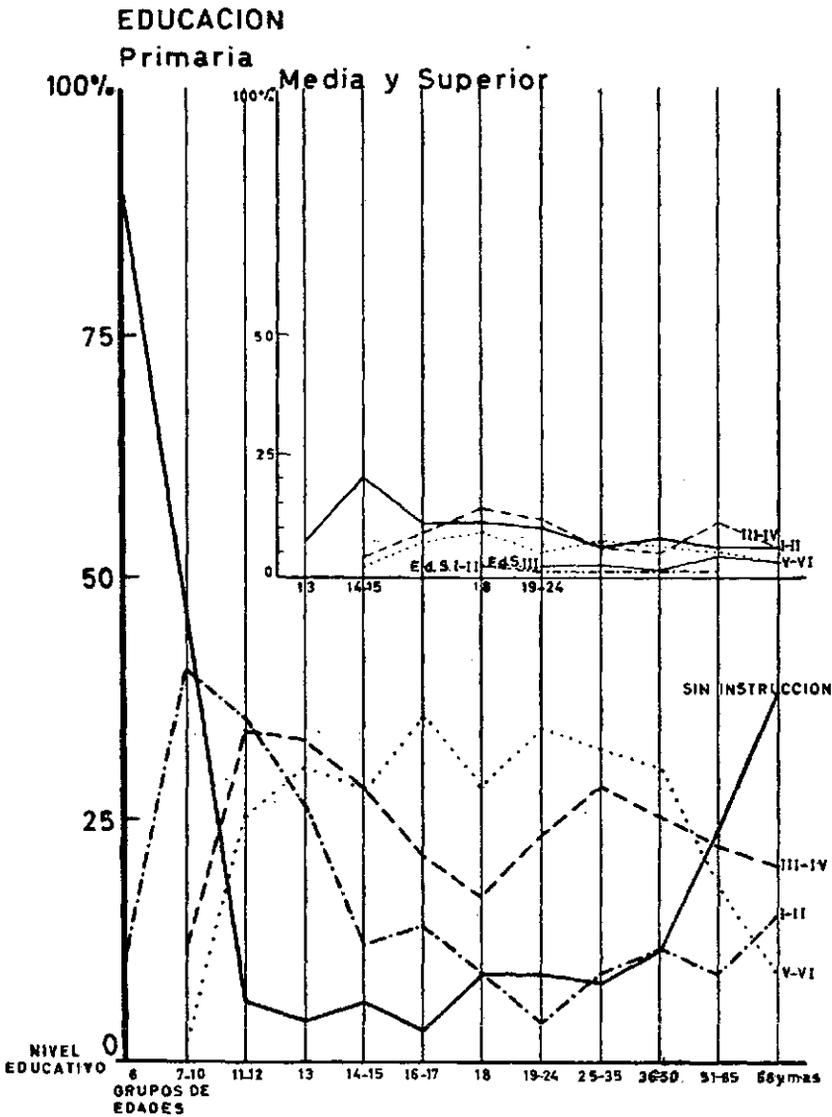
NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION SEGUN EDAD, DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, AÑO 1958

Edad	Educación primaria					Educación media				Educación superior			Total Total gral.
	Sin ins- trucción	I-II	III-IV	V-VI	Total	I-II	III-IV	V-VI	Total	I-II	III y más	Total	
Total de 6 años y más	19	16	23	24	63	6	6	4	16	1	1	2	100
6	89	11	—	—	11								100
7 - 10	46	40	12	2	54								100
11 - 12	6	35	34	25	94	—							100
13	4	26	33	30	89	7	—	—	7				100
14 - 15	6	12	28	28	68	20	4	2	26				100
16 - 17	3	14	21	35	70	11	9	7	27				100
18	9	9	17	28	54	11	14	9	34	3	—	3	100
19 - 24	9	4	23	34	61	10	12	5	27	1	2	3	100
25 - 35	8	9	28	32	69	6	7	7	20	1	2	3	100
36 - 50	12	12	25	30	67	8	5	6	19	1	1	2	100
51 - 65	24	9	22	18	49	6	11	5	22	1	4	5	100
66 y más	38	15	20	9	44	6	6	3	15	—	3	3	100

Fuente: Instituto de Economía.

Grupo de 13 años. En condiciones normales, es decir, si no existiera inescolaridad, ausentismo escolar ni retraso pedagógico, este grupo de niños debería tener sexto año primario rendido. En consecuencia, debería estar ubicado en el primer tramo de la enseñan-

gráfico 6



Niveles educativos de la población según edad en la Comuna de San Miguel, año 1958.

za media. Las cifras revelan que sólo un 7% se encuentra en este tramo y que, a lo menos, el 63% de los niños tiene una situación escolar anormal. Este 63% comprende: 4% sin instrucción, 26% en I y II año primario y 33% en III o IV año.

**Grupo de 14 a 17 años.** En condiciones normales y sobre la base de una efectiva generalización de la enseñanza media, este grupo de población debería poseer niveles educativos comprendidos entre I y IV año de enseñanza media, rendidos. Si se analizan los subgrupos de 14 a 15 años y de 16 a 17 años, se observa que la situación es la siguiente:

En el primer subgrupo, en que los niveles normales corresponden al tramo I-II año, se encuentra sobre lo normal el 6% de las personas; en lo normal, el 20% y bajo lo normal el 74%. Este último porcentaje comprende: 6% sin instrucción y 68% en los distintos tramos de la educación primaria.

En el segundo subgrupo, en que los niveles normales corresponden al tramo III-IV año, se encuentra sobre lo normal, el 7%; en lo normal el 9% y bajo lo normal el 84% restante.

**Grupo de 18 años.** La importancia que reviste el análisis de este grupo radica en que su distribución por años de estudio cursados refleja de manera muy clara los efectos que el sistema escolar ha logrado producir en una parte de la juventud que se encuentra en edad de incorporarse de lleno a las actividades económicas. Corresponde a la edad en que se espera ver cumplida la misión del sistema regular de la enseñanza hasta su nivel medio y en que comienza la superior. Ahora bien, el análisis de las cifras pone de relieve que los jóvenes que han alcanzado un nivel deseable (V-VI año), sólo alcanza al 9%. Los que superan este nivel y poseen algún curso de I o II año de enseñanza superior, representan el 3%. El resto se distribuye en sin instrucción 9%; en los tramos de educación primaria 54%, y en los dos primeros tramos de la enseñanza media 25%.

**Grupo de 19 años y más.** El análisis de los niveles educativos en las capas de población de 19 y más años, aparte de la composición de cada subgrupo de edades, permite apreciar los efectos producidos por el sistema nacional de enseñanza, en los últimos 50 ó 60 años, sobre la población superviviente de un área con las características de movilidad y crecimiento como la comuna de San Miguel. Cabe esperar que, por el natural desarrollo de las oportunidades educativas y en relación con las exigencias del proceso económico y social, los grupos supervivientes más jóvenes presenten niveles educativos más altos que los grupos más viejos, o a la inversa, que los porcentajes de las personas sin instrucción y con años de estudios escasos, sean más altos en las personas de mayor edad que en las más jóvenes. Este hecho se confirma si se analizan algunos niveles significativos:

a) Los porcentajes de las personas sin instrucción aumentan pro-

gresiva y regularmente de 9% en el grupo de 19 a 24 años, a 38% en el grupo de 66 y más años.

b) Los porcentajes de personas cuyos niveles educativos alcanzan a 1 y 11 año primario, aumentan de 4% en el grupo de 19 a 24 años de edad a 12% en el grupo de 36 a 50 años, y a 15% en el último grupo, produciéndose una disminución que no afecta a la tendencia general, en el grupo de 51 a 65 años.

c) En cambio, si se considera el tercer tramo de la educación primaria, v y vi año, se observa que el orden de los porcentajes se invierte. En efecto, descienden de 34% en el grupo más joven, 19 a 24 años de edad, a 9% en el de 66 años y más.

d) Fluctuaciones semejantes a la anterior, aunque no totalmente regulares, se observan en los niveles educativos medio y superior, lo cual confirma que los porcentajes más altos se presentan en los grupos más jóvenes, salvo una excepción que puede atribuirse a la muestra.

#### *Niveles Educativos de la Población Ocupada.*

Con respecto a los niveles educativos de la población ocupada, los datos recopilados permiten establecer las relaciones siguientes:

a) Distribución de las personas ocupadas por nivel educativo según sexo.

b) Niveles educativos de la población ocupada en las principales actividades económicas, y

c) Niveles educativos de la población ocupada, según la posición ocupacional.

La confrontación de los resultados obtenidos para la comuna de San Miguel con los correspondientes al Gran Santiago, permite apreciar diferencias significativas que se procurará destacar.

*Niveles educativos de la población ocupada, según sexo.* El Cuadro 34 muestra, tanto para San Miguel como para el Gran Santiago, la distribución de toda la población ocupada según 5 niveles de instrucción. En las columnas del Cuadro de la página siguiente figura la misma distribución por sexos.

El examen de las cifras de la totalidad de la población ocupada de la Comuna revela que el 10% carecía de instrucción. Las personas con algún curso aprobado de enseñanza primaria, representan el 67%; el 18% con algún curso de enseñanza secundaria; el 2% con algún curso de enseñanza especial y el 3% con algún curso de enseñanza universitaria. Si se comparan estas cifras con las del Gran Santiago, se observa que los porcentajes favorecen notoriamente al área metropolitana: los porcentajes de personas con niveles educativos inferiores, son más bajos y los de aquéllas con preparación media y universitaria, más altos. Así, por ejemplo, los analfabetos representan el 5%, mientras que en San Miguel alcanzan al 10%. En cambio, las personas ocupa-

CUADRO 34

NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACION OCUPADA SEGUN SEXO, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL Y EN EL GRAN SANTIAGO, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, AÑO 1958

Nivel educativo	San Miguel			Gran Santiago		
	Toda la población ocupada	H	M	Toda la población ocupada	H	M
<i>Total</i>	100	100	100	100	100	100
Sin instrucción	10	9	12	5	4	8
Enseñanza primaria	67	67	67	53	50	57
Enseñanza secundaria	18	19	16	31	34	28
Enseñanza especial	2	3	2	4	5	3
Enseñanza universitaria	3	2	3	6	7	4

H: hombres.

M: mujeres.

Fuente: Instituto de Economía.

das de la Comuna, con niveles medio y universitario, en conjunto alcanzan sólo al 23%, es decir 18 puntos menos que en el Gran Santiago, 41%.

Es preciso destacar, por otra parte, que el porcentaje de personas ocupadas, que se supone poseen alguna preparación técnica especializada —incluida la enseñanza especial y la universitaria— sea sólo de 5% en la Comuna. Esto significa que de cada 100 personas ocupadas, el campo profesional dispone sólo de 5 personas que han adquirido algún tipo de entrenamiento técnico dentro del sistema regular de enseñanza. En el Gran Santiago, este porcentaje alcanza al 10%, lo que para una economía que se moderniza es insuficiente. Estos hechos ponen claramente de manifiesto la necesidad de impulsar la enseñanza vocacional y profesional, como un medio de lograr mayor desarrollo de la economía.

Se observa también que los niveles educativos de la mujer ocupada son inferiores a los alcanzados por los hombres, tanto en la Comuna como en el Gran Santiago. En San Miguel hay un mayor porcentaje de analfabetas y una proporción menor de mujeres con educación secundaria y especial, fenómeno que también se presenta en la capital.

*Niveles educativos en las principales actividades económicas.* Un hecho que debe tenerse presente es la diferencia que hay en el grado de instrucción que poseen los distintos sectores de la economía. Así, por ejemplo, en los Estados Unidos se ha podido establecer que, aparte de los altos niveles medios logrados por la población ocupada en comparación con los países atrasados, es notoria la diferencia entre los referidos sectores. Mientras que para el sector primario, el promedio alcanzó, en 1950, a 8,2 años escolares y para el sector secundario a 8,9; para el sector terciario el promedio alcanzó a 12,4 años escolares cursados<sup>5</sup>.

Aun cuando la forma de tabulación de los datos utilizados no ha permitido determinar, en nuestro país, niveles educativos medios por sectores de actividad de la población ocupada de la comuna de San Miguel ni del Gran Santiago, se presentan, sin embargo, los porcen-

CUADRO 35

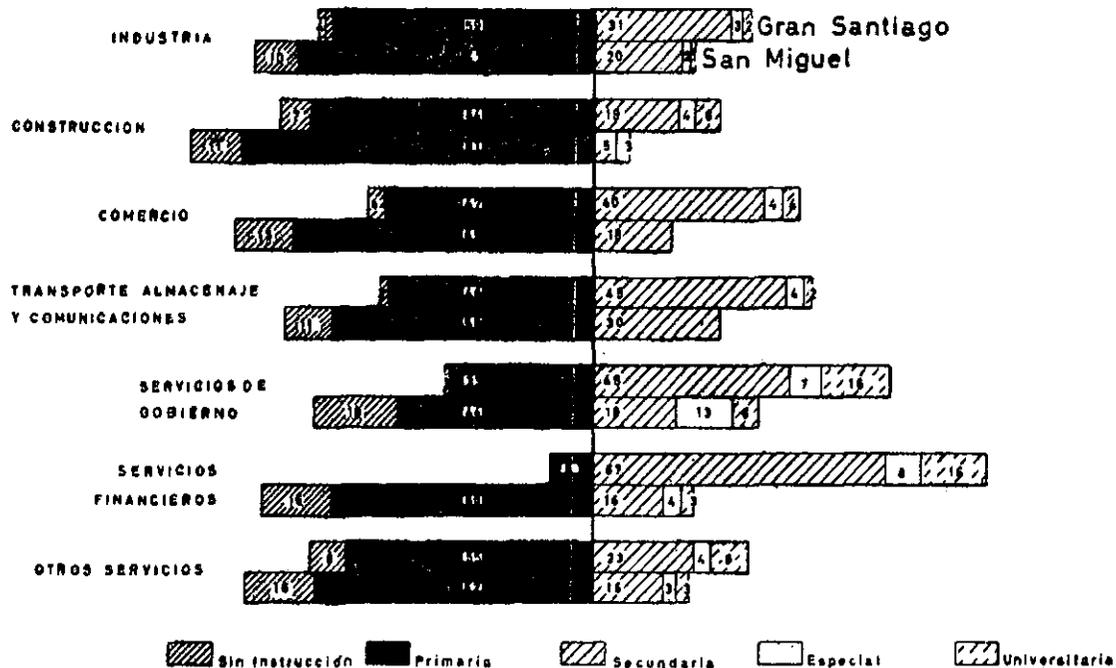
NIVELES EDUCATIVOS DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL Y EN EL GRAN SANTIAGO, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, AÑO 1958

Actividad económica	San Miguel						Gran Santiago					
	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Especial	Universitaria	Total	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Especial	Universitaria	Total
Industria	10	67	20	2	1	100	4	59	31	3	2	100
Construcción	11	81	5	3	0	100	7	64	19	4	6	100
Comercio	13	69	18	0	0	100	4	47	40	4	4	100
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	11	59	30	0	0	100	2	46	45	4	2	100
Servicios de Gobierno	19	44	19	13	6	100	1	33	45	7	16	100
Servicios Financieros y/o de Utilidad Pública	16	60	16	4	3	100	0	9	67	8	16	100
Otros Servicios	16	62	16	3	3	100	8	55	23	4	9	100

Fuente: Instituto de Economía.

<sup>5</sup>GUSTAVO ZAKRZEWSKI. *Características Educativas de la Población en el Censo de las Américas*. UNESCO. Curso Latinoamericano de Estadísticas Educativas, mayo, 1958, doc. ref. 21. P. 8.

gráfico 7



Niveles educativos de las personas ocupadas en las principales actividades económicas en la Comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, año 1958.

tajes de distribución por actividad económica y grado de instrucción (Cuadro 35).

En relación con el Cuadro 35 es preciso destacar las actividades económicas que presentan los porcentajes más altos de población con niveles medio y superior de enseñanza en la comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, del modo que sigue:

1º Los servicios financieros y/o de utilidad pública, en que, en el Gran Santiago, el 91% de las personas ocupadas posee enseñanza secundaria, especial o universitaria. En cambio, en la comuna de San Miguel la población ocupada que posee estos niveles de educación y tiene acceso a estos servicios, representa apenas el 23%;

2º Los servicios de Gobierno, en que por cada 100 personas ocupadas en el Gran Santiago, 63 poseen educación media o universitaria. En cambio, el sector de la población de San Miguel, que con estos niveles de educación tiene acceso a estos servicios, es sólo de 37 por cada 100;

3º En tercer lugar se encuentran las actividades del transporte, almacenaje y comunicaciones, en que las personas con educación media y más, 5% en el Gran Santiago, tienden a equilibrarse con las de educación primaria y sin instrucción. En cambio, la población de la comuna de San Miguel que participa en estas actividades se distribuye principalmente en primaria, 59%, desviándose a secundaria, 30%, y al grupo sin instrucción, 11%;

4º El comercio, en que las personas ocupadas con preparación media o superior en el Gran Santiago alcanzan al 48% y en la comuna de San Miguel llegan sólo al 18%. Con el mismo porcentaje figuran "otros servicios", en que corresponde a la Comuna el 22%;

5º La industria, en que el 36% de las personas ocupadas en el Gran Santiago posee niveles medio y universitario de educación. De las personas ocupadas de la comuna de San Miguel en esta actividad, sólo el 3% posee estos niveles educativos, y

6º La construcción, en que de cada 100 personas ocupadas en el Gran Santiago, 29% posee los referidos niveles educativos, mientras que en la comuna de San Miguel el porcentaje se reduce a 8%.

Los hechos anteriores revelan que, dado los bajos niveles educativos de la población ocupada de la Comuna en comparación con los del área metropolitana, su aporte al desarrollo económico de elemento humano, cultural y técnicamente preparado, es muy escaso. Esta circunstancia determina que en la comuna de San Miguel el mayor número de personas ocupadas en las distintas actividades económicas se encuentre en los niveles más bajos de instrucción. En cambio, en el Gran Santiago, el mayor número se concentra en los niveles educativos superiores.

*Niveles educativos según posición ocupacional.* Ya fue analizada la estrecha relación que existe entre la posición ocupacional tanto

desde el punto de vista del ingreso como de la vivienda. Interesa ahora relacionar la posición ocupacional con el nivel educativo, ya que se ha demostrado que el grado de instrucción es un factor esencial en la selección profesional.

El Cuadro 36 muestra la distribución de las personas ocupadas de la comuna de San Miguel y del Gran Santiago en las distintas posiciones ocupacionales y en los niveles educativos básicos que han servido para los análisis anteriores.

CUADRO 36

NIVELES EDUCATIVOS SEGUN POSICION OCUPACIONAL EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL Y EN EL GRAN SANTIAGO, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, AÑO 1958

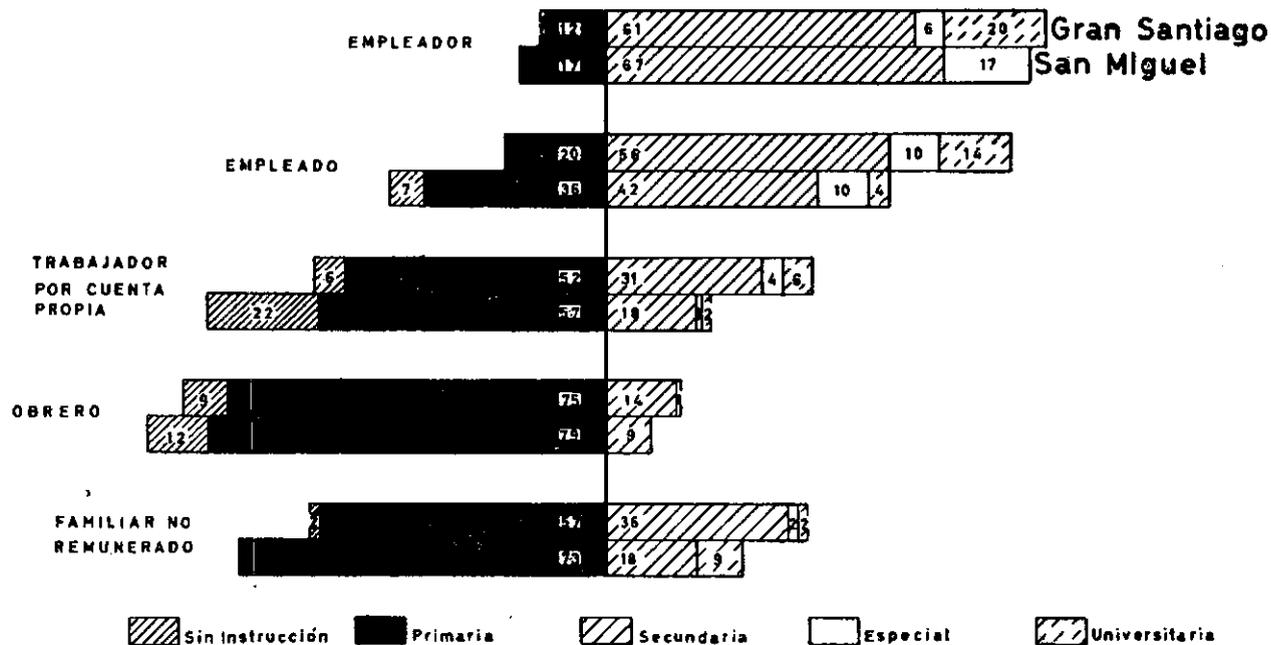
Posición Ocupacional	San Miguel						Gran Santiago					
	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Especial	Universitaria	Total	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Especial	Universitaria	Total
Empleador	0	17	67	17	0	100	1	12	61	6	20	100
Empleado	7	36	42	10	4	100	*	20	56	10	14	100
Trabajador por cuenta propia	22	57	18	1	2	100	6	52	31	4	6	100
Obrero	12	79	9	0	0	100	9	75	14	1	*	100
Familiar no remunerado	0	73	18	0	9	100	2	57	36	2	2	100

\* Menos de 0,5%.

Fuente: Instituto de Economía.

Al analizar el Cuadro 36, llama la atención que en todas las posiciones, desde empleadores a familiares por cuenta propia, el nivel educativo es más alto en el Gran Santiago que en la Comuna. Esto se observa al comparar los porcentajes para cada posición ocupacional con preparación media o universitaria. Los porcentajes correspondientes al Gran Santiago son siempre superiores en varios puntos a los de la Comuna. Así, por ejemplo, entre los empleados, el Gran Santiago

gráfico 8



Niveles educativos de la población según posición ocupacional en la Comuna de San Miguel y en el Gran Santiago, año 1958.

reúne 80% de personas que poseen educación secundaria, especial y universitaria, mientras que la Comuna reúne sólo el 56%. Este hecho se repite en las demás posiciones ocupacionales en que las diferencias favorables al Gran Santiago son de 20 puntos en el caso de los trabajadores por cuenta propia, de 13 entre los familiares no remunerados, de 6 entre los obreros y de 3 entre los empleadores.

Otro hecho que se desprende de las cifras es que, tanto en la Comuna como en el Gran Santiago, la posición ocupacional incide, en gran medida, en el nivel educativo. La probabilidad que tienen las personas sin instrucción de ser empleadores es casi nula, puesto que no tienen representación en San Miguel y en el Gran Santiago es sólo de 1%. Las mayores probabilidades ocupacionales del grupo sin instrucción corresponden a trabajadores por cuenta propia u obreros: 22% y 12% en San Miguel y 6% y 9% en el Gran Santiago. En cuanto a las personas con educación primaria, puede afirmarse que tienen acceso a todas las posiciones ocupacionales, pero con mayores probabilidades de ser obreros o trabajadores por cuenta propia. Las personas que poseen educación secundaria tienen sus mayores posibilidades ocupacionales en las posiciones de empleadores, empleados e incluso en calidad de trabajadores por cuenta propia.

Según se observa en el Gran Santiago, la mayor incidencia del nivel universitario se produce en las posiciones de empleador, 20%, y empleado, 14%.

Los hechos anteriores revelan, pues, que existe una estrecha relación entre la posición ocupacional y el nivel educativo, esto es, que los años de escolaridad son decisivos con respecto de las posibilidades de ingreso a las mejores posiciones ocupacionales. Como se ha visto, los altos niveles educativos van acompañados de un más alto nivel de vida. La población de la Comuna tiene acceso a todas las actividades económicas y posiciones ocupacionales, pero debido a sus inferiores niveles educativos se encuentra en mayor proporción en las actividades secundarias y en las posiciones ocupacionales más bajas. El acceso a las actividades mejor remuneradas en la comuna de San Miguel es muy inferior al promedio del área metropolitana.

### *Niveles Educativos y Renta por Concepto de Trabajo.*

Queda por examinar la relación entre nivel educativo y promedio de renta por concepto de trabajo. El análisis de los datos, Cuadro 37, revela que las personas sin instrucción tenían, en 1958, un promedio de renta igual a \$ 16.967. El promedio de renta más alto alcanzó a \$ 86.300 para las personas con 13 y más años de estudios aprobados (nivel universitario).

CUADRO 37

RENTAS POR CONCEPTO DE TRABAJO SEGUN NIVEL DE EDUCACION  
EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, MAYO DE 1958

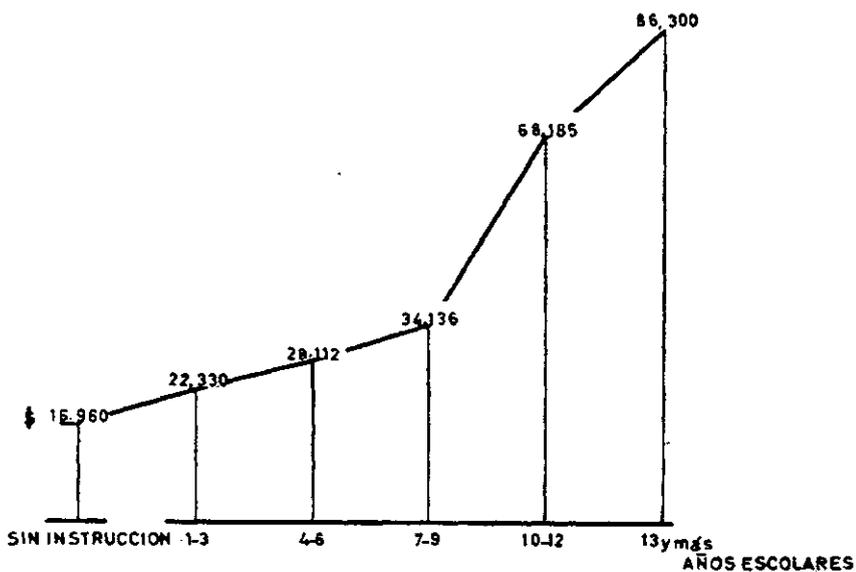
Años escolares	Promedio renta mensual (a)	Porcentaje de aumento de la renta (base: \$ 16.967)
Sin instrucción	\$ 16.967	—
1 a 3	22.330	32
4 a 6	28.112	66
7 a 9	34.136	101
10 a 12	68.185	302
13 y más	86.300	409

(a) Ver nota 6, Capítulo I.  
Fuente: Instituto de Economía.

Un primer hecho surge de las comparaciones: a mayor promedio de renta corresponde un mayor nivel educativo, aun cuando la interdependencia no es constante. En efecto, conforme a las cifras de la 3ª columna se observa que una educación de hasta 3 años aumenta la renta en 32%, con respecto a la cifra base. Al término de la educación primaria, la renta promedio aumenta en 66%. Hasta el tercer año de la enseñanza media, la renta aumenta en 101%. En el tramo siguiente se produce un brusco aumento en 302%. Este porcentaje revela la importancia que tiene el segundo ciclo de la enseñanza media para las expectativas de ingreso a las ocupaciones y el valor que la generalización de este nivel de la enseñanza ha adquirido para el mejoramiento del nivel de vida. Las personas con uno o más años de enseñanza universitaria tienen una renta que equivale a un 409% de aumento sobre la renta base.

Del análisis precedente y de los hechos destacados en párrafos anteriores, se desprende que en verdad existe una relación muy estrecha entre el nivel educativo y el ingreso personal por concepto de trabajo, relación que se hace extensiva a la posición ocupacional y a la vivienda. Esto demuestra la enorme importancia de la educación para el desarrollo y el bienestar social y económico. Un planeamiento de la economía que tienda a elevar los niveles de vida, sería inconsistente si no considerara, como uno de sus elementos fundamentales, la extensión y mejoramiento de los sistemas de enseñanza.

gráfico 9



Promedio de renta por concepto de trabajo según nivel de educación en la Comuna de San Miguel, año 1958.

## RESULTADOS.

### A. En relación con la fuerza de trabajo.

1. *La comuna de San Miguel posee una población en edad productiva relativamente escasa.* Al predominio de las capas jóvenes corresponde una población en edad productiva proporcionalmente más baja que en países adelantados. Este hecho determina que la población de 15 a 64 años alcance en la Comuna sólo al 58% de la población total. Este porcentaje se encuentra ubicado apenas un punto bajo el promedio de Chile y un punto sobre el promedio latinoamericano y a una considerable distancia de los EE. UU., cuya población en edad productiva se eleva al 65%. Es, pues, necesario y urgente ampliar los programas de previsión social y de salud pública, como medio de prolongar la expectativa de vida, aumentando, así, la disponibilidad de personas en edad productiva. De este modo, sería posible liberar gradualmente a los adolescentes y jóvenes de la actividad económica para su incorporación al sistema educativo.

2. *La comuna de San Miguel posee una población infantil muy numerosa.* Al insuficiente porcentaje de población en edad productiva, corresponde una población menor de 15 años, que alcanza al 38% de la población total, superando en un punto el promedio de Chile, en 6 puntos el promedio del Gran Santiago y en 11 puntos el de los Estados Unidos. Esto significa que con una población ocupada relativamente escasa y con ingresos generalmente bajísimos, la Comuna tiene que alimentar, alojar, vestir y educar a un conglomerado infantil que representa más de un tercio de la población total. En los Estados Unidos, donde el nivel de vida es mucho más alto, la población infantil sólo equivale a alrededor de un cuarto de la población total. Puede sostenerse que, en la Comuna, los riesgos de pobreza, abandono, desnutrición, enfermedades, falta de apoyo moral, no sólo son enormes en relación con los países desarrollados, sino que son de los más agudos que se encuentran, tanto en el área metropolitana como en todo el país. La universalización de la educación preescolar y primaria supone recursos cuantiosos, no sólo para extender la enseñanza gratuita, sino para mantener servicios asistenciales capaces de contrarrestar los factores socioeconómicos negativos antes mencionados.

3. *La Comuna dispone de fuerza de trabajo abundante, pero con predominio de capas jóvenes y poco experimentadas.* Esta fuerza de trabajo alcanza a la elevada cifra de 58% con respecto a la población total, superando en un punto el promedio del país, en 2 puntos el del Gran Santiago y en 5 puntos el de los Estados Unidos. Pero, contrariamente a lo que ocurre en países adelantados, este porcentaje incluye grandes grupos de personas jóvenes que normalmente deberían encontrarse en la educación media o superior. De ahí que la incidencia de

la fuerza de trabajo alcance a 49,1% entre las personas de 15 a 19 años y a 65% entre las de 20 a 30 años de edad,

En estas condiciones, un elevado porcentaje de fuerza de trabajo, lejos de ser un factor realmente positivo para las perspectivas del desarrollo de una economía moderna, se convierte, a largo plazo, en un factor negativo para una capacitación prolongada del elemento humano. Una política económica orientada a grandes metas exige paralelamente un planeamiento de la educación. Entre otras, dicho planeamiento debe propender a una gradual sustracción de las capas jóvenes de la fuerza de trabajo para una capacitación efectiva de las futuras generaciones de profesionales, ingenieros, técnicos y obreros calificados, de acuerdo con las demandas del desarrollo.

4. *En junio de 1952, de la fuerza de trabajo de la Comuna, el 13% se encontraba sin ocupación.* En la ciudad de Santiago, en la misma fecha, el porcentaje de desocupados alcanzó sólo a un 9%. El alto porcentaje de desocupación en la Comuna se explica por el bajo nivel de preparación profesional del sector de obreros, que constituye el grueso de la fuerza de trabajo y en la cual incide principalmente la desocupación.

Se pone en evidencia la necesidad de proporcionar a la población obrera adulta una capacitación profesional adecuada para una mayor estabilidad en el trabajo. Asimismo, la creación de servicios de colocación y de orientación profesionales contribuiría, también, a un máximo aprovechamiento de la fuerza de trabajo.

5. *La fuerza de trabajo ocupada de la Comuna, además de estar compuesta por abundante población joven, tiene una considerable concurrencia de mujeres.* La proporción de mujeres ocupadas, en relación con la fuerza ocupada total, alcanza al 31%. La mayor incidencia de la participación femenina se encuentra entre las personas menores de 19 años y entre los adultos que han alcanzado el máximo desarrollo de su capacidad productiva (20 a 50 años).

La considerable participación de la mujer en la economía revela la necesidad creciente de crear oportunidades de educación femenina, no sólo en cuanto a la economía del hogar sino en función de los requerimientos de la actividad económica.

6. *La población de la Comuna trabaja fundamentalmente en el sector secundario, sobre todo en la industria, y en el sector terciario de los servicios y el comercio.* Con todo, la rama que absorbe mayor cantidad de personas es la industria, 39%, superando el promedio del área metropolitana. Este hecho se refuerza por la existencia en la misma Comuna de un considerable número y variedad de establecimientos industriales, en rubros como textiles, calzado, vestuario, maquinaria, etc.

Estos hechos ponen de manifiesto la necesidad inmediata de un vasto programa de capacitación industrial del sector ocupado, que

incluya una coordinación de los servicios educativos con las industrias que cuentan con facilidades para cooperar al desarrollo de la enseñanza técnica.

7. *La población de la Comuna, en su inmensa mayoría, tiene acceso a bajas posiciones ocupacionales.* El 80% de las personas ocupadas es obrero o trabajador por cuenta propia, correspondiendo al sector obrero el mayor porcentaje de todos los grupos ocupacionales de la Comuna, 57%, superior en 11 puntos al porcentaje correspondiente al área metropolitana. En cambio, los porcentajes de empleadores y empleados -3% y 28% para el Gran Santiago- sólo representan 1% y 16% en la Comuna.

8. *La actividad económica absorbe parte de la población infantil en edad de obligación escolar.* Alrededor del 8% de los niños entre 12 y 14 años trabaja en la industria, el comercio y en los servicios. Este hecho revela la necesidad de mejorar la supervigilancia para el cumplimiento de la obligación escolar y las disposiciones relativas al trabajo, y

9. *Los horarios de trabajo de las personas ocupadas son, en escasa medida, compatibles con el desarrollo de la educación complementaria.* Sólo el 13% de las personas ocupadas tiene horarios inferiores a 36 horas por semana. Una política educacional que mire al desarrollo futuro de la economía y las actuales necesidades de mantener a la población joven en la actividad productiva, exige una revisión de la legislación del trabajo y una reorganización del régimen de funcionamiento de los planteles escolares. Esta revisión debería no sólo dar facilidades a las personas ocupadas para que puedan continuar, en alguna medida, su educación, sino también estimular a los estudiantes para que puedan participar gradualmente en el mundo del trabajo, especialmente cuando la carencia de recursos económicos amenaza la continuidad de sus estudios.

#### B. *En relación con los niveles de vida.*

1. *El ingreso total disponible de la población ocupada de la comuna de San Miguel es relativamente bajo.* A este respecto, la situación es peor que la del conjunto del área metropolitana, ya que, mientras en ésta el promedio de ingreso por persona supera aproximadamente en 20% el sueldo vital para la provincia de Santiago, en la Comuna dicho promedio es inferior en un 14%.

2. *Los ingresos disponibles de la población presentan fuertes contrastes.* El 76% de las personas ocupadas percibió, en 1958, ingresos que representan el 42% de las entradas disponibles por la totalidad de la población ocupada, siendo el ingreso de estas personas inferior al sueldo vital de la provincia de Santiago en ese mismo año. Consecuente con esto, los ingresos promedios por familia y *per capita*, son

también muy bajos. En cambio, un 15% de personas con altos ingresos concentró un total equivalente al 53% de las entradas.

3. *Los ingresos monetarios que la población ocupada de la comuna de San Miguel percibe por concepto de trabajo, no siempre guardan relación con el desarrollo económico del área metropolitana ni de la Comuna.* Entre las ramas de actividad peor remuneradas figura la industria con un ingreso medio inferior en 6% al ingreso de la ocupación total. Los bajos ingresos en el campo industrial, donde se da el mayor porcentaje de personas ocupadas, 39%, no sólo se convierten en un factor de empobrecimiento de un gran sector de población sino, además, en un serio obstáculo para la promoción de una economía industrial moderna.

4. *La posición ocupacional opera como factor fuertemente estratificador del ingreso entre la población ocupada de la Comuna.* El pequeño grupo de empleadores —1% de la población ocupada— percibe altos valores monetarios que alcanzan a 282% sobre el ingreso promedio de la ocupación total. En cambio, los obreros, que representan el 57% de la fuerza de trabajo ocupada, perciben ingresos inferiores en 34% a dicho promedio. Las posiciones intermedias de empleados, 16%, y de trabajadores por cuenta propia, 23%, perciben promedios de ingreso levemente superiores al promedio de la ocupación total.

5. *En la Comuna predominan bajos niveles de vida.* En concordancia con el predominio de posiciones ocupacionales inferiores y mal remuneradas, con la abundancia de personas inactivas adultas y con la enorme cantidad de menores de 15 años, la población presenta un bajo nivel de vida, según se desprende de las condiciones en que habita.

Se comprueba que existe un franco predominio de viviendas minúsculas, ya que el 52% de las viviendas está constituido por una o dos piezas, lo que de hecho representa un factor de hacinamiento. En efecto, el hacinamiento se produce en alto porcentaje en las viviendas con menor número de piezas, descendiendo paulatinamente en la medida en que crece el número de habitaciones. Hay hacinamiento en un 34% de las viviendas de la Comuna.

Cabe suponer que los bajos niveles de ingresos disponibles están repercutiendo en forma semejante en los demás rubros del nivel de vida, tales como alimentación, vestuario, salud, recreación y educación.

### C. *En relación con la educación.*

1. *Los niveles educativos de la población de la Comuna se encuentran entre los más bajos del área metropolitana.* Las personas sin instrucción, más las que tienen sólo educación primaria, alcanzan

al 82% de la población total de la Comuna, mientras que en el Gran Santiago se reducen al 65%. Por otra parte, las personas que poseen educación media o superior alcanzan al 35% en el área metropolitana, mientras que en la Comuna equivalen sólo al 18%. Este hecho se confirma si se considera la población ocupada. Así, en la Comuna el 77% de la población activa se ubica entre los que carecen de instrucción o tienen educación primaria solamente, mientras que en el Gran Santiago estos grupos representan el 58%.

2. *La población de la Comuna, comprendida entre 7 y 18 años de edad, revela cifras significativas de personas sin instrucción y altos porcentajes de personas que, habiendo alcanzado diversos niveles educativos, no han logrado cursar el número de años de estudio correspondiente a su edad, sobre la base de una enseñanza regular y continuada.* De la población de 15 a 17 años, un 3% carece de instrucción, elevándose a 9% en el grupo de población de 18 años. En dichos grupos las personas que no han cursado el número de años de estudios correspondiente, fluctúa entre 41% en el grupo de 11 a 12 años y 88% en el grupo de 18 años de edad.

3. *Los grupos jóvenes de la población de la Comuna han alcanzado niveles educativos más altos que los grupos de edad más avanzada.* Mientras las personas sin instrucción alcanzan al 38% de los habitantes de 66 años y más, en los grupos más jóvenes baja progresivamente este porcentaje. Confirma también este hecho el porcentaje de personas con niveles de educación media que, en el grupo de 19 a 24 años, alcanza a 27%, mientras que en los grupos de mayor edad desciende progresivamente hasta alcanzar el 15% entre las personas de 66 años y más.

4. *Los bajos niveles educativos de la población de la Comuna determinan el escaso acceso de su fuerza de trabajo a las ocupaciones del área metropolitana, que requieren altos niveles de educación.* Es así como se concentra preferentemente en las actividades que tienen menores exigencias culturales. Esto se hace evidente en el sector de servicios financieros, actividad que no tiene representación en la Comuna. En cambio, la industria y el comercio, que presentan mayores oportunidades de trabajo a personas con escasa o nula instrucción, constituyen actividades predominantes de la fuerza de trabajo de la Comuna.

5. *Los bajos niveles educativos y las inferiores posiciones ocupacionales de la mayor parte de la población de la Comuna, determinan y explican sus bajos ingresos. Existe una estrecha relación entre posición ocupacional, ingreso y nivel educativo.* Las probabilidades de mayor ingreso dependen fundamentalmente de la educación, según se desprende del hecho de que una persona con 1 a 3 años de estudios gana un 32% más que una sin instrucción. Si tiene de 4 a 6 años de estudios, gana un 101% más respecto de las personas sin

instrucción. Diez a doce años de estudios representan la posibilidad de aumentar el ingreso a 302%, y 13 y más años de estudios, a 409%.

6. *La educación es, pues, un factor decisivo para encontrar trabajo mejor remunerado, para tener acceso a posiciones más importantes, para mejorar la capacidad productiva de la población y para contribuir al desarrollo económico general y al propio bienestar.*

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De la primera parte de este estudio sobre la comuna de San Miguel fluyen diversas conclusiones. Junto a ellas se incluyen, en seguida, algunas recomendaciones que el Instituto de Educación ampliará, modificará y perfeccionará, a medida que avance la investigación. Estas recomendaciones tienen el carácter de una primera aproximación. Tienen, además, el valor de orientar el curso futuro de la investigación y precisar muchas de sus hipótesis enunciadas inicialmente y derivar de ellas nuevos problemas dentro del sentido general del estudio.

Los problemas que afectan al desarrollo de la educación en la comuna de San Miguel son de enorme complejidad y abarcan la totalidad de la vida social. Para su adecuada solución no sólo es necesario y urgente el planeamiento de la educación, sino, además, su relación e integración con la sociedad en general. Este planeamiento podrá realizarse como parte de un plan general para la enseñanza del país, como un ensayo previo para dicho planeamiento en escala nacional.

### I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, INSTITUCIONALES Y DEMOGRÁFICAS DE LA COMUNA.

A. *Atraso urbano.* Como factor de educación refleja, y elemento coadyuvante de las escuelas, el ambiente urbano de la Comuna revela atraso general: inadecuada articulación externa con la metrópoli e insuficiente comunicación interna, con perjuicio para la asistencia escolar; servicios escasos de agua potable, alcantarillado y teléfono y estado sanitario deficiente en vastos sectores; inadecuada zonificación de las áreas residenciales e industriales, lo que constituye un peligro para la higiene del ambiente, los hogares y las escuelas; carencia de áreas verdes, centros recreativos y cívicos para el desarrollo de programas extraescolares.

En este sentido, un planeamiento integral de la vida social de la Comuna debería proponerse las siguientes metas:

—Mejoramiento de los servicios de movilización para asegurar la asistencia regular de los alumnos a las escuelas.

—Mejoramiento de las condiciones ambientales de la escuela y sus propias condiciones materiales e higiénicas.

—Creación de centros recreativos para la juventud; mejoramiento de las relaciones de la escuela con la comunidad.

—Ampliación de los programas de formación cultural y cívica de las escuelas.

B. *Insuficiente desarrollo institucional y escasa participación de la comunidad en el desarrollo del sistema escolar.* Los organismos fiscales y municipales y las instituciones privadas de bien público —relacionados con la seguridad, la salud, la asistencia social y la

orientación de la juventud— han logrado, en general, escaso desarrollo. Por una parte, esto se debe a insuficiencia de recursos financieros para ampliar y mejorar sus actividades y, por otra; una inadecuada coordinación con el sistema escolar.

La vigilancia policial es deficiente en casi todos los sectores donde abunda población flotante; los servicios de salud no alcanzan a satisfacer las necesidades de las escuelas; la falta de recursos impide a la Junta de Auxilio Escolar atender a un mayor número de alumnos, y la acción de las instituciones de bien público en favor de las escuelas es esporádica.

La participación directa de la comunidad en el desarrollo del sistema de educación se reduce a los Centros de Padres y Apoderados y a las escasas oportunidades de intervención que les ofrecen el Municipio, la Junta Local de Auxilio Escolar y el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular. No existe un mecanismo de articulación mediante el cual la ciudadanía de la Comuna participe, en forma organizada y directa, en el gobierno de su sistema escolar.

Debe prestarse especial importancia a vincular la administración escolar con la comunidad y a proporcionarle servicios y recursos que le permitan ampliar los programas de seguridad, salud, bienestar y orientación educacional y vocacional de los alumnos, como medio de contrarrestar los factores responsables de inasistencia, atraso pedagógico, deserción escolar.

En relación con estos problemas, el planeamiento de la educación podría tratar de alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejoramiento de la seguridad e higiene de los locales escolares.
- Cooperación con los padres y apoderados en la higiene del hogar.
- Ampliación y coordinación de los servicios de la comunidad, relacionados con la seguridad, higiene, salud y asistencia social de los alumnos.

- Mejoramiento de los programas de educación para la salud, recreación y deportes.

- Ampliación y coordinación de los servicios de orientación educacional y vocacional.

- Creación de organismos que estimulen y canalicen el interés y la responsabilidad de la población de la Comuna en el desarrollo de la educación, como parte de la administración del sistema escolar.

C. *Crecimiento demográfico explosivo.* Para que en la comuna de San Miguel la educación primaria se extienda a todos y la educación media y superior se generalice, es preciso vencer grandes obstáculos, que se derivan de dos hechos: una tasa de incremento demográfico, que es una de las más altas del país, y un considerable predominio de las capas jóvenes de la población en edad improductiva.

Un plan de desarrollo destinado a elevar los niveles educativos de la población estará permanentemente desequilibrado por la constante inmigración desde áreas rurales, con niveles culturales bajos, a la

cual la Comuna debe, precisamente, su incremento demográfico con mayor proporción de niños y adolescentes en edad escolar.

En este aspecto, todo planeamiento para elevar los niveles educativos debería considerar:

—El aumento constante de las tasas de escolaridad.

—La adaptación de los planes educativos a las necesidades de los distintos grupos de población, desarrollando, paralelamente a la educación regular, la enseñanza de continuación para jóvenes y adultos ya incorporados a la producción económica.

## II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN.

A. *Crecientes exigencias culturales y técnicas del campo ocupacional.* La población de la Comuna con acceso a la economía se caracteriza por el predominio de las capas jóvenes y poco experimentadas, por una considerable participación de la mujer y por su bajo nivel educativo. Esto significa que la población en edad productiva se encuentra en situación desventajosa para competir en el campo del trabajo; posee escasas posibilidades de alcanzar posiciones bien remuneradas, y el capital humano no está siendo racionalmente aprovechado en el desarrollo económico.

Por otra parte, las actividades económicas a las cuales la población de la comuna de San Miguel tiene acceso, corresponden, en su mayoría, a los sectores secundarios, principalmente la industria, y a los sectores terciarios de los servicios que, por lo general, son los que exigen mayor preparación cultural y técnica. En este sentido, el planeamiento de la educación debe:

—Orientar a los jóvenes hacia las actividades productivas, de acuerdo con sus intereses y capacidades.

—Proporcionar a las actividades económicas el elemento humano que requieren, preparando a los jóvenes cultural y técnicamente.

—Perfeccionar las técnicas de trabajo del personal que desempeña funciones en la actividad económica.

B. *Bajos niveles de vida.* En estrecha relación con el predominio de posiciones ocupacionales inferiores, la población de la comuna de San Miguel percibe ingresos que figuran entre los más bajos del área metropolitana. Como ocurre en todo el Gran Santiago, estos ingresos están mal distribuidos: frente a grupos minoritarios con alto ingreso, la inmensa mayoría de la población percibe un ingreso bajísimo. Este hecho se refleja en los bajos niveles de vida que predominan en la Comuna. Estos índices van, generalmente, asociados a viviendas estrechas y de inferior calidad, a mala alimentación, vestuario escaso, desorganización familiar, bajo nivel sanitario, etc.

Estos hechos ponen en evidencia la necesidad de ampliar las opor-

tunidades educativas de la comuna de San Miguel, para lo cual es preciso crear nuevas fuentes de financiamiento de la educación pública.

De lo anterior, se desprende que el planeamiento de la educación debe:

—Tratar de hacer efectiva la igualdad de oportunidades de educación para todos, proporcionando asistencia social al escolar que lo requiera.

—Incrementar y coordinar los recursos financieros de la educación pública.

C. *Bajos niveles educativos.* Los niveles educativos de la población de la Comuna figuran entre los más bajos del área metropolitana. A fin de igualar las oportunidades de educación de San Miguel con las del Gran Santiago y hacer posible igual acceso a la cultura y al trabajo, el sistema escolar deberá desarrollar esfuerzos acelerados tendientes a eliminar el analfabetismo, hacer efectiva la educación primaria y asegurar una educación técnico-vocacional a los distintos grupos de población.

Esta expansión extraordinaria del sistema educativo en el área de San Miguel supone el empleo de recursos financieros, también extraordinarios, para la realización de un plan de acuerdo con las metas ya señaladas.

